



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

PRÉSTAMOS DE PERSONA A PERSONA,
UNA PROPUESTA PARA AUMENTAR LA
INCLUSIÓN FINANCIERA EN MÉXICO

TESIS

Para obtener el grado de:

Licenciado en Economía

PRESENTA

Jorge Arturo Peña González

ASESOR: MTO. DAVID AVILÉS EUSEBIO

CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX

ABRIL 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Gracias Dios, simplemente por todo.

Gracias a mis padres, sin su guía y apoyo incondicional a lo largo de toda mi vida es un hecho que esto no hubiera sido posible. Los amo, esto es para ustedes.

Gracias a mi hermana, Mema, tu amor sobre todas las cosas ha sido un pilar importante en mi vida, espero esto te sirva de ejemplo.

A Peta y Maty, su cariño de abuelas jamás lo podrá sustituir nada.

A mis tíos, por toda su ayuda y presión para terminar esto.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por formarme como un profesionista crítico.

A ti David, por tu paciencia y conocimientos casi ilimitados para ayudarme a realizar esto. Y, sobre todo, por transmitirme tu pasión por la ciencia económica.

Por último, pero no menos, a mis amigos; principalmente a Sergio, Ulises y Katya; su amistad es algo que ninguna investigación podría describir. Gracias.

Agradecimientos

I. Introducción

Capítulo 1. Sistema Financiero Mexicano	4
1.1 Agentes dentro del SFM	4
1.2 Situación actual del sistema	13
Capítulo 2. Inclusión financiera	20
2.1 ¿Qué es la inclusión financiera?	20
2.2 La inclusión financiera en el mundo	23
2.3 La inclusión financiera en México	27
Capítulo 3. Las tecnologías de la información y la economía colaborativa	42
3.1 ¿Qué son las tecnologías de la información?	42
3.2 Las tecnologías de la información en el mundo y en México	44
3.3 ¿Qué es la economía colaborativa?	58
3.4 Ejemplos de empresas bajo el modelo de economía colaborativa	61
Capítulo 4. Crowdfunding y los préstamos de "Persona a Persona"	64
4.1 Definición de crowdfunding y de los préstamos "Persona a Persona"	64
4.2 El Crowdfunding y las empresas P2P en México y el mundo	71
Capítulo 5. Propuesta de modelo de negocio, "ÓptimoK"	81
Aspectos Generales	81

II. Conclusiones

III. Bibliografía y referencias

INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN

A lo largo de la carrera de economía, un futuro economista va investigando y obteniendo diversa información y datos nacionales (agregados macroeconómicos); como el PIB, nivel de empleo, pobreza, inflación, etc. De diversos temas, los siguientes se centrarán para la presente investigación: inclusión financiera y tasa de interés.

La inclusión financiera se define como el acceso universal y continuo de la población a servicios financieros diversificados, adecuados y formales, así como a la posibilidad de su uso conforme a las necesidades de los usuarios para contribuir a su desarrollo y bienestar. Esto quiere decir que los productos y servicios tienen que ser asequibles, de alta calidad y disponibles dentro de una proximidad física y sustentable. Según el Fondo Monetario Internacional (2014), la inclusión financiera promedio en América Latina es del 40%, mientras que en México es del 27%. Entonces surge la pregunta, ¿qué está pasando en el país? Para definir la tasa de interés primero se tiene que definir qué es el interés. El interés es la remuneración del capital. Mientras que la tasa de interés es el valor porcentual del mismo. Se tienen varios indicadores de tasas de interés en el mercado mexicano; tasas interbancarias, tasa Cetes, tasa de fondeo, etc. Las tasas de interés en las que se centrará principalmente esta investigación son tres:

- Tasa de interés pasiva: En forma simple, es la remuneración medida en porcentaje que obtiene una persona por dejar su dinero depositado en un banco. Según la Condusef (2016-2T) esta tasa en promedio ronda en México en menos del 1% real.
- Tasa de interés activa: En forma simple, es la remuneración que obtiene la institución financiera que brinda un crédito a una persona moral o física. En esta investigación nos centraremos en las personas físicas, en cuyo caso las tasas de interés activas en los diferentes productos financieros que utilizan (tarjetas de crédito, crédito personal o de nómina, etc.) van desde el 18% hasta el 115% real, según Educación Financiera BBVA Bancomer (2016-2T).
- TIIE: Es la tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio: En forma simple, es la tasa a la que se prestan los bancos dinero en un periodo corto de

tiempo. De acuerdo a la información de Banco Santander (2016-2T) en México la TIIE ronda el 4%

Lo anterior quiere decir que las instituciones financieras se fondean con tasas bajas (TIIE y pasiva) y otorgan créditos a tasas altas (activa). La diferencia entre la tasa de fondeo y la activa se llama margen de intermediación o sobretasa, la cual en el caso de México va desde el 15% hasta más del 110% (realizando las diferencias de los datos en el párrafo anterior). Entonces surge la pregunta, ¿por qué existe un margen de intermediación tan alto?

Para responder primero la pregunta sobre la inclusión financiera se sugiere tomar en cuenta diferentes variables. La primera es el hecho de la pobreza nacional, la cual afecta aproximadamente al 50% de la población de acuerdo a la CONAPO (2015), lo que quiere decir que las personas no pueden ahorrar y mucho menos, invertir. Lo que también supone del lado de las instituciones financieras una falta enorme de interés hacia este sector de la población respecto al otorgamiento de crédito. La segunda variable importante es la mínima educación financiera que existe en el país; por lo que la gente que recibe un poco más de dinero del que requiere para solventar sus gastos básicos, prefiere gastarlo en cosas no necesarias o guardarlo, por lo que realmente no se refleja un ahorro o inversión de ese dinero; dentro del mismo ámbito de la educación financiera, la mayoría de la gente no tiene un conocimiento del buen uso del crédito. La tercera variable que afecta la inclusión financiera es, como se vio en los párrafos anteriores, el poco premio que dan las instituciones financieras a la gente por depositar su dinero en éstas. La cuarta variable, ahora del lado de pedir un crédito, es el raciocinio económico de la gente por no querer pagar altas tasas de interés y preferir opciones diferentes de financiamiento (pedir prestado a familiares o amigos, vender algún bien, empeñar, entre otros).

Para responder la pregunta del diferencial tan alto entre las tasas de interés de pasiva y activa, lo que llamamos margen de intermediación, en varias entrevistas realizadas a los directores generales de los principales bancos en México y a los demás participantes del sistema financiero, el común denominador con el que justifican ese diferencial tan alto es por dos motivos:

- Existe un diferencial alto debido a que con estas sobretasas se pueden solventar todos los gastos operativos y de la empresa.

- Esta sobretasa tan grande se debe al riesgo de impago de la gente que toman las instituciones financieras por prestar el dinero a la población.

Ambas respuestas tienen cierta lógica y veracidad, pero en ese sentido analicemos cada motivo:

La sobretasa para la operación del banco. Si ese fuera un caso 100% verdadero, entonces, ¿por qué en otros países donde los bancos son más grandes, estructurados y complejos, sus sobretasas son muchísimo más bajas que en México?

La sobretasa por riesgo. Si ese fuera un caso 100% verdadero, entonces, ¿por qué cada uno de sus productos tiene una tasa homóloga para todas las personas? Esto es, ¿por qué la tasa de interés de una tarjeta de crédito para una persona de edad media, con ingresos seguros, sin otro tipo de créditos es exactamente igual a la tasa de interés de la misma tarjeta para un estudiante que no tiene ingresos seguros y quizás tenga otro tipo de deudas? Se puede entender que los bancos no miden el riesgo de la persona para asignarle una tasa de interés activa al momento de otorgarle un crédito, esta tasa ya es fijada por personas dentro de la institución financiera. Las instituciones sólo miden el riesgo para determinar el monto del crédito a otorgar.

La presente investigación pretende presentar otras alternativas y modalidades de acceso al financiamiento a través de un proyecto dedicado a los préstamos P2P (Peer To Peer) o Persona a Persona.

OBJETIVO

El objetivo de esta investigación es demostrar que se puede realizar un modelo de negocio en el cual se propone una alternativa de conexión entre la oferta y demanda de dinero, siempre persiguiendo un aumento de la inclusión financiera de la población en el país. Esto, a través de diferentes tecnologías de la información; una plataforma en Internet y una aplicación para Smartphone.

CAPÍTULO 1. SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

El sistema financiero mexicano es el conjunto de personas, organizaciones e instituciones, públicas como privadas, por medio de las cuales se captan, administran, regulan y dirigen los recursos financieros que se negocian entre los diversos agentes económicos, dentro del marco de la legislación correspondiente.

El sistema ha sufrido grandes modificaciones de 1970 a la fecha. Estas modificaciones se han logrado en medio de la incertidumbre causada por el retiro de la concesión del servicio bancario a los particulares en los ochenta, de tres crisis bancarias severas; 1982, 1995 y 2008; así como la pérdida de nacionalidad de la banca. Sin embargo, el día de hoy tenemos un sistema financiero potencialmente eficiente.

No se puede hablar de los agentes del Sistema Financiero Mexicano sin antes mencionar sus funciones, Ortiz (2001), las cuales son:

- I. Estimular el ahorro
- II. Estimular el crecimiento patrimonial
- III. Estimular la liquidez del sistema económico
- IV. Canalizar el crédito
- V. Crear un sistema de pagos eficiente
- VI. Abatir el riesgo financiero
- VII. Posibilitar la implementación de las medidas de política económica

Ahora que ya se conocen las funciones del sistema y su significado, se prosigue a explicar cuáles son los agentes que existen dentro del Sistema Financiero Mexicano.

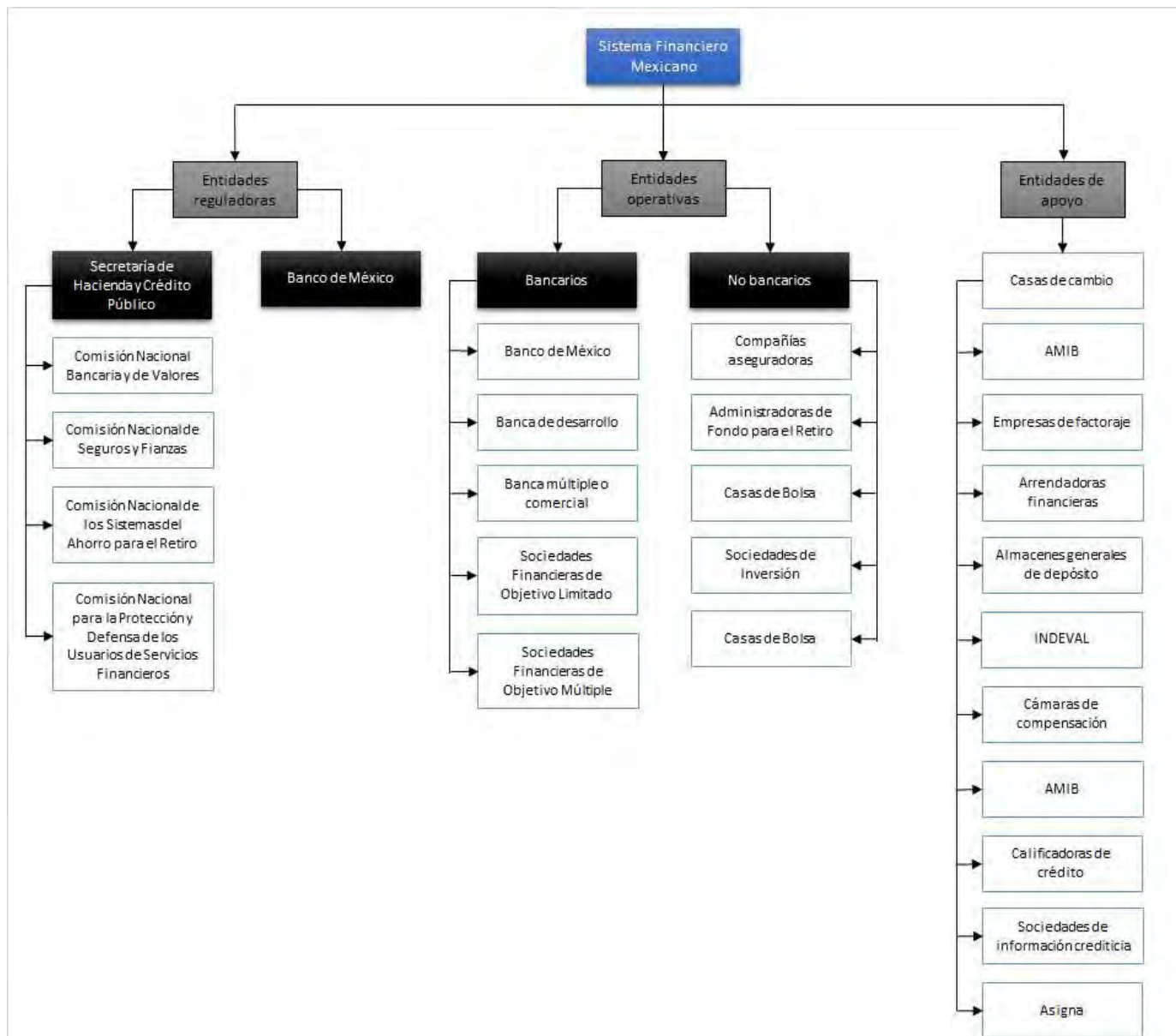
1.1 Agentes dentro del SFM

Una de las maneras de entender el conjunto de entidades que conforman este sistema es dividirlos en tres partes:

- Entidades reguladoras
- Entidades operativas
- Entidades de apoyo

Antes de describir una a una las partes del SFM, se presenta un organigrama para dar un panorama global del mismo.

Diagrama 1. Organigrama del SFM



Fuente: Elaboración propia con apuntes de la materia de Títulos de deuda (2014)

Entidades reguladoras

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es la entidad normativa y reguladora de mayor jerarquía, la cual se vale de sus organismos descentralizados para regular y supervisar el Sistema Financiero Mexicano. Estos organismos son:

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)
- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)
- Comisión Nacional de los Sistemas del Ahorro para el Retiro (CONSAR)

Existe además un organismo dedicado a la protección y defensa del usuario del sistema financiero que es la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

El Banco de México (BANXICO) es otra entidad reguladora. Es autónoma de las dependencias del poder ejecutivo, es decir, de todas las secretarías.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Es un organismo del Ejecutivo Federal encargado de regular, coordinar y vigilar el Sistema Financiero Mexicano, así como de impulsar las políticas monetarias y crediticias, orientando la evaluación del mercado financiero y bursátil, además de la actuación de sus participantes.

Comisión Naciones Bancaria y de Valores

Es una dependencia creada por decreto presidencial de acuerdo con lo establecido por la ley del Mercado de Valores. Se creó con el objeto de regular y controlar la banca e intermediarios financieros en el cumplimiento de las disposiciones legales, así como de atender el registro nacional de valores.

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Institución que supervisa que la operación de los sectores asegurador y afianzador se apeguen al marco normativo, preservando la solvencia y estabilidad financiera de las instituciones, para garantizar los intereses del público usuario

Comisión Nacional de los Sistemas del Ahorro para el Retiro

Institución cuya misión es regular y supervisar eficazmente el Sistema de Ahorro para el Retiro, para que cada ahorrador construya su patrimonio pensionario.

Banco de México

Se encarga de la emisión de instrumentos crediticios y la regulación monetaria gubernamental, la fijación de criterios generales a que deben sujetarse los participantes en el mercado de dinero. El Banco de México es el banco central del estado mexicano, constitucionalmente autónomo en sus funciones y administración, cuya finalidad es proveer a la economía del país de moneda nacional (peso mexicano). En el desempeño de esta encomienda tiene como objetivo prioritario procurar la estabilidad del poder adquisitivo de dicha moneda, o sea, el control de la inflación. Además, le corresponde promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago.

Entidades Operativas

Estas entidades son los intermediarios que ponen en contacto a oferentes y demandantes de activos financieros, al tiempo que promueven y permiten la intermediación de los instrumentos financieros. En el SFM actual existen los siguientes intermediarios financieros:

- Banca central
- Instituciones de banca de desarrollo
- Instituciones de banca múltiple o comercial
- Compañías aseguradoras
- Casas de bolsa
- Sociedades Financieras de Objetivo Limitado (SOFOL)
- Sociedades Financieras de Objetivo Múltiple (SOFOM)
- Sociedades de inversión
- Administradoras de Fondo para el Retiro (AFORES)

Para poder explicar de una manera más sencilla las entidades operativas, podemos dividir las en dos tipos generales:

- I. Intermediarios bancarios
- II. Intermediarios no bancarios

I. Intermediarios bancarios

Se caracterizan porque tienen la capacidad de crear dinero.

Banco central

Aparte de ser un organismo regulador, el banco central (Banco de México), es una entidad operativa, ya que concede financiamiento al sector público a través de créditos al tesoro público que son la compra/venta de deuda pública, financia a otros intermediarios financieros mediante créditos especiales y, al sector exterior mediante divisas. Los activos que emite son monedas y billetes de curso legal, depósitos de otros intermediarios y del sector público.

Banca de desarrollo

Las instituciones de banca de desarrollo son entidades de la administración pública federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito y atienden las actividades productivas que el Congreso de la Unión determine como especialidades de cada una de éstas, en sus respectivas leyes orgánicas. Tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al ahorro y financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación.

Banca múltiple o comercial

Mantiene parte de sus fondos en efectivo. El resto lo destina a conceder financiamiento al sector privado (familias y empresas) a través de la concesión de créditos, préstamos y adquisición de obligaciones, bonos y acciones. También financia al sector público mediante la compra de títulos de deuda pública y préstamos. Los fondos los capta a través de depósitos, cuentas corrientes, emisión de títulos, etc.

Sociedades Financieras de Objetivo Limitado (SOFOL)

Tienen por objeto otorgar créditos o financiamiento para la planeación, adquisición, desarrollo o construcción, enajenación y administración de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, a sectores o actividades específicos, es decir, atienden a aquellos sectores que no han tenido acceso a los créditos ofrecidos por los intermediarios financieros tradicionales, como los bancos.

Sociedades Financieras de Objetivo Múltiple (SOFOM):

Son entidades financieras que a través de la obtención de recursos mediante el fondeo en instituciones financieras y/o emisiones públicas de deuda, otorgan crédito al público de diversos sectores y realizan operaciones de arrendamiento financiero y factoraje. Una SOFOM no puede captar recursos del público. Se considerarán como SOFOMES aquellas sociedades anónimas que en sus estatutos sociales contemplan expresamente como objeto social principal la

realización habitual y profesional de una o más de las actividades mencionadas anteriormente.

Entidades de Ahorro y Crédito Popular (EACP)

Nombradas también instituciones de banca social, proporcionan servicios financieros a los sectores y comunidades que carecen de ellos. Se han orientado a atender durante más de 60 años la demanda de servicios de ahorro y crédito a una parte del segmento de la población que no es cubierta por la banca tradicional. La mayoría de estas entidades surgen a partir de iniciativas de las comunidades.

El objetivo principal del sector de EACP es facilitar el acceso de la población de ingreso medio y bajo, a intermediarios que cubran sus necesidades financieras y sociales. Estas organizaciones, buscan combinar la promoción social con la autosuficiencia, mediante el manejo financiero eficiente de las operaciones de crédito, ahorro e inversión, así como, la ampliación de la oferta de los servicios microfinancieros a una mayor parte de la población.

Las entidades que funcionan bajo este modelo y que son autorizadas y supervisadas por la CNBV son:

- Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo
- Sociedades Financieras Populares
- Sociedades Financieras Comunitarias

II. Intermediarios no bancarios

Se caracterizan porque no tienen la capacidad de crear dinero.

Compañías aseguradoras

Emiten como activo específico las pólizas de seguro, que les permite ofrecer indemnizaciones en el caso de que se produzca el evento asegurado. Los fondos que obtienen con las primas son utilizados para invertir en otros intermediarios financieros y en títulos de renta fija.

Casas de bolsa

Son empresas que ofrecen el servicio de intermediación en el mercado de valores con aquellos que desean invertir su dinero, o bien las empresas que requieren algún tipo de financiamiento, estas operaciones se realizan a través de instrumentos denominados valores.

Fondos de inversión

Es una institución de inversión colectiva, que consiste en reunir fondos de distintos inversores para invertirlos en diferentes instrumentos financieros, responsabilidad que se delega a una sociedad administradora que puede ser un banco o institución financiera. Los fondos de inversión o fondos mutuos son una alternativa de inversión diversificada, ya que invierten en numerosos instrumentos, lo que reduce el riesgo, haciéndolo casi mínimo.

Al invertir en un fondo se obtiene un número de participaciones, las cuales diariamente tienen un precio, obtenido por la división entre el patrimonio valorado y el número de participaciones en circulación.

Administradoras de Fondo para el Retiro (AFORES)

Son instituciones financieras privadas de México, que administran fondos de retiro y ahorro de los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado. Su finalidad es que todos los trabajadores puedan contar con una pensión al momento de su retiro.

Entidades de apoyo

Estas entidades, como dice su nombre, son las que ayudan en el funcionamiento de los tipos de entidades (reguladoras y operativas), principalmente que se realice de manera correcta y más fácil, además de auxiliar al buen funcionamiento del Sistema Financiero Mexicano. Estas son algunas de las entidades auxiliares del SFM:

- Empresas de factoraje
- Arrendadoras financieras
- Casas de cambio
- Almacenes generales de depósito
- INDEVAL
- Cámaras de compensación
- AMIB
- Calificadoras de crédito
- Sociedades de información crediticia
- Asigna

Empresas de factoraje

Son empresas financieras que se dedican a adquirir, no necesariamente comprar, los derechos de cobro que tienen personas a empresas a través de facturas, pagarés, letras de cambio y otros títulos de crédito. Al adquirir los documentos para cobrarle al deudor, las empresas de factoraje pagan y adelantan dinero al dueño del derecho de cobro menos una comisión por servicio. Por medio de esta operación, la empresa de factoraje ofrece liquidez a sus clientes, es decir, la posibilidad de que dispongan de inmediato de efectivo para hacer frente a sus necesidades y obligaciones.

Arrendadoras financieras

Es el instrumento a través del cual una empresa (la arrendadora) se obliga a comprar un bien, para conceder el uso de este a otra persona durante un plazo forzoso. El arrendatario a su vez se obliga a pagar una renta, que pueden fijar desde el principio de las partes. La gran ventaja del arrendamiento consiste en diferir el pago en varias mensualidades y en su caso ejercer una opción de compra, en lugar de la alternativa tradicional de efectuar un desembolso para el pago de contado.

Casas de cambio

Son sociedades anónimas dedicadas exclusivamente a realizar en forma habitual y profesional operaciones de compra, venta y cambio de divisas con el público dentro del territorio nacional.

Almacenes generales de depósito

Tienen por objetivo el almacenamiento, guarda o conservación, manejo, control, distribución o comercialización de bienes o mercancías bajo su custodia o que se encuentren en tránsito, amparados por certificados de depósito y pudiendo otorgar financiamientos con garantía de los mismos.

INDEVAL

Es la institución privada que cuenta con autorización para operar como Depósito Central de Valores, que ofrece al sistema financiero la guarda, custodia, administración, compensación y liquidación de valores, en un ámbito de máxima confianza y seguridad. En otras palabras, todos los valores que se compran o venden en el mercado financiero, casas de bolsa, bancos, operadoras, distribuidoras de fondos etc. son guardados y administrados únicamente en el INDEVAL.

Cámaras de compensación y liquidación del sistema de pagos

Existen dos procesadores nacionales del sistema de pagos (Compras en terminales puntos de venta, ATMs, Internet, entre otros), cuyos dueños son bancos, Promoción y Operación, S.A. de C.V. y E-Global, los cuales procesan, compensan y liquidan todas las operaciones que se realizan con tarjetas de crédito, débito, cuentas bancarias por internet. La compensación ocurre al final del día y la liquidación se realiza el día siguiente por un banco comercial de liquidación que mantiene cuentas de todos los bancos afiliados.

AMIB

La Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A. C. es una institución que se dedica a representar y defender los intereses de los participantes del sector bursátil, ante todo tipo de instancias públicas y privadas, actuar como organismo autoregulatorio en coordinación y complemento de los órganos de regulación y autorregulación de los mercados de valores y de derivados, certificar la capacidad técnica de los promotores, operadores y asesores del mercado de valores, impulsar el desarrollo económico mediante la promoción de un mercado eficiente para la inversión y el financiamiento del sector productivo y promover y difundir la cultura financiera y bursátil en México.

Calificadoras de valores

Son entidades autorizadas por la CNBV para organizarse, operar y prestar servicios sobre el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia de una entidad o una emisión.

Sociedades de información crediticia

Son organizaciones que proporcionan servicios de recopilación, manejo y entrega o envío de información relativa al historial crediticio de personas físicas y morales. Su objetivo es contribuir al desarrollo económico del país ofreciendo servicios que promueven minimizar el riesgo crediticio, al proporcionar información que ayuda a conocer la experiencia de pago de empresas y personas físicas, lo que, a su vez, contribuye a formar la cultura del crédito entre la población, al tiempo de promover un sano consumo interno.

Asigna

Los mercados de derivados listados o estandarizados, cuentan con una cámara de compensación, que funge como garante de todas las obligaciones financieras que se generan por las operaciones de productos derivados estandarizados.

1.2 Situación actual del sistema

Banca y otros participantes

La banca en México tiene un comportamiento de mercado de competencia monopolística ya que, según la CNBV, 5 bancos (BBVA Bancomer, Banamex Citi, Santander, HSBC y Banorte-IXE) tienen una participación en la banca del 75%¹, lo que no da lugar a una competencia real en los productos y servicios que ofrecen. La Asociación de Bancos de México reportó a finales del 2015 que en México existían 49 bancos autorizados, lo que nos dice que 44 bancos sólo tienen la participación del 25% restante.

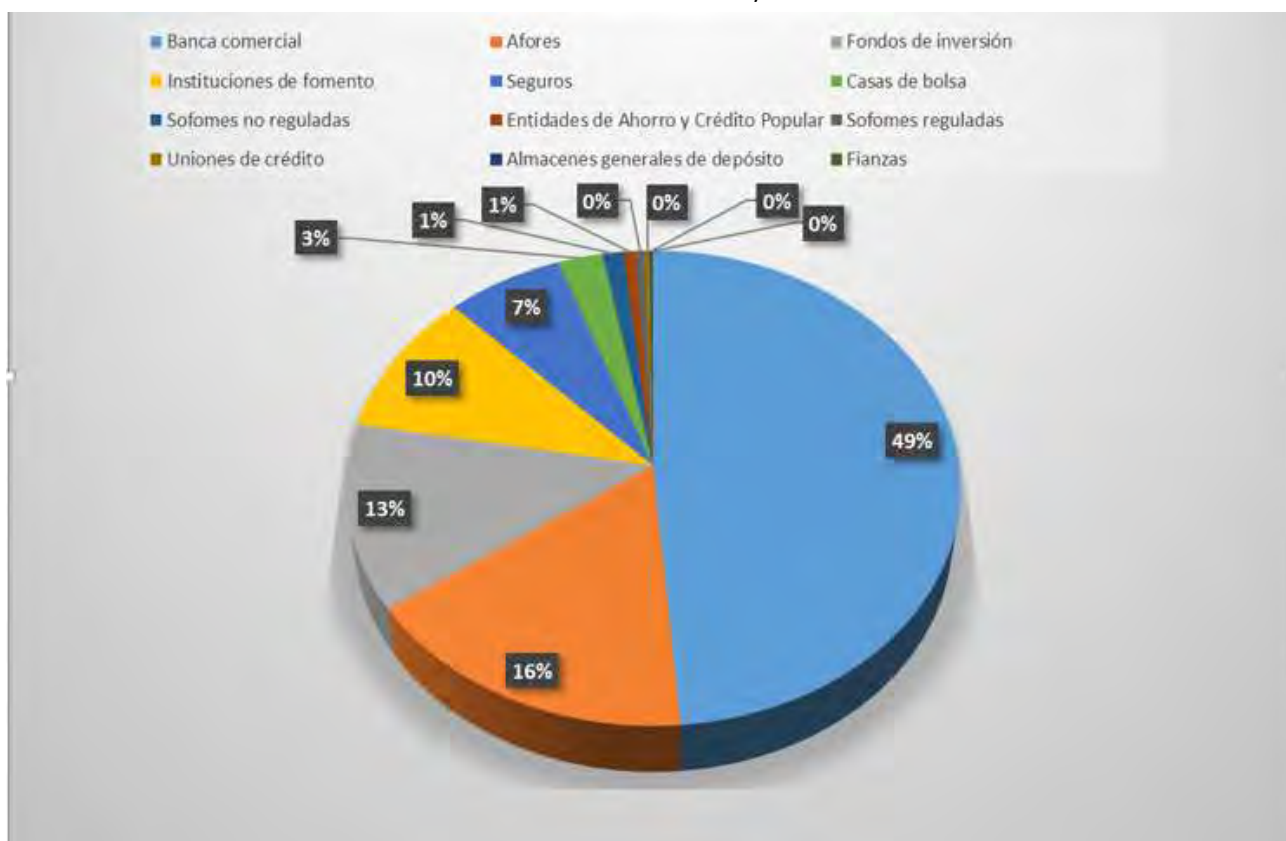
Los bancos son el principal agente dentro de las entidades operativas; de acuerdo al Reporte sobre el Sistema Financiero de Banxico (2014) del total de activos financieros del SFM la banca comercial tiene una participación del 48.6%. A finales del 2014 el total de activos del sistema financiero nacional ascendía a 14.3 billones de pesos, lo que equivale al 86% del PIB.

Según la misma institución, tres tipos de intermediarios financieros tienen una participación de casi el 80% en los activos del SFM, lo que equivale a 11.44 billones de pesos: la banca comercial con 48.6%, las Afores con 16.5% y los Fondos de Inversión con 12.6%.

Además de los tres tipos de entidades antes mencionadas existen otros tipos de intermediarios financieros cuya participación también es importante dentro del sistema financiero nacional. Los cuales se pueden observar en la siguiente gráfica:

¹ <https://www.gob.mx/cnbv/articulos/informacion-financiera-sobre-el-sector-de-banca-multiple-a-diciembre-de-2016?idiom=es>

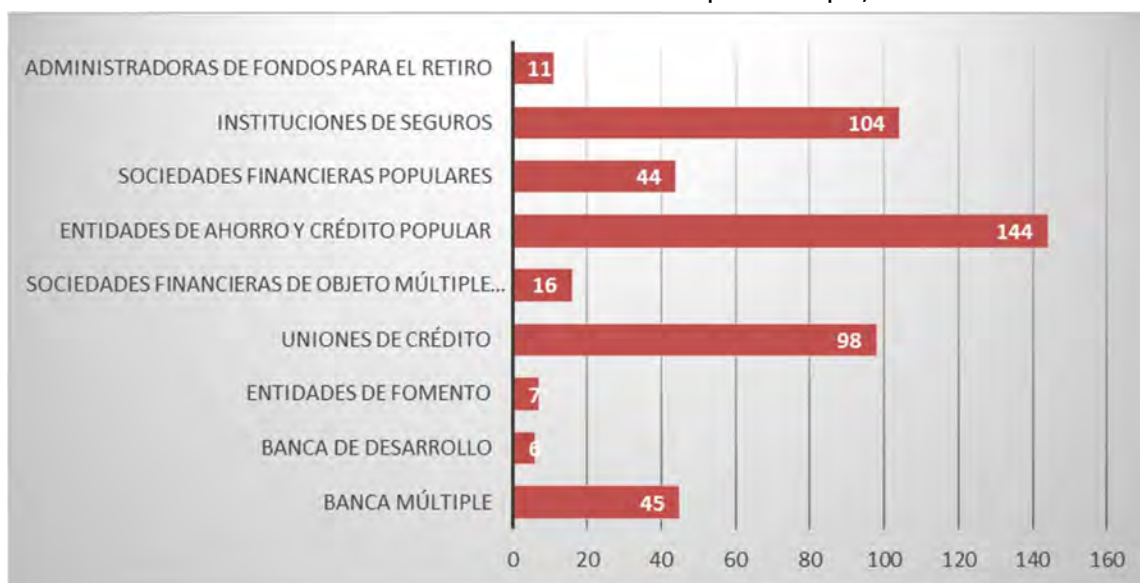
Gráfica 1. Participación de mercado por tipo de intermediario del Sistema Financiero Mexicano, 2015



Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico

Respecto al número de instituciones por su tipo, los sectores que se enlistan más adelante son aquellos que se encuentran regulados y supervisados y que contribuyen a la inclusión financiera, siendo éstos: banca múltiple, banca de desarrollo, entidades de fomento, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, sociedades financieras populares, aseguradoras y administradoras de fondos para el retiro. A continuación, se presenta el número de cada una por tipo a junio de 2015:

Gráfica 2. Número de instituciones por su tipo, 2015.



Fuente: CNBV, CNSF y CONSAR, junio 2015.

Altas tasas de interés activas

Como se mencionó en párrafos anteriores, la banca en México no tiene una competencia real entre los bienes y servicios que ofrece. Y es que, según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2016), mientras en otros países las tasas de interés activas, las cuotas y las comisiones son relativamente bajas, en México llegan a ser casi usureras. Pero no solamente se ve ese comportamiento en los bancos, sino en el resto de las entidades operativas bancarias.

Prueba de ello son las tarjetas de crédito y los financiamientos hipotecarios, los cuales pueden casi doblar el interés que se paga en nuestro país, frente a otras naciones de la OCDE.

Para dar un ejemplo de ello, vale señalar que el costo de tener una tarjeta Clásica de Banamex, frente a la que emite su matriz Citigroup en Estados Unidos, puede ser de casi el doble. En el territorio nacional la tarjeta Clásica de Banamex establece un Costo Anual Total (CAT) de 64%², según los datos más recientes que reporta el Banco de México y la tarjeta Simplicity, similar a la de Banamex, que ofrece Citigroup tiene un APR (Annual Percent Rate), similar a lo que es el CAT, que va del 13 al 23 por ciento³, según las condiciones de oferta del plástico en la página de la institución financiera.

² https://www.banamex.com/es/personas/landing_tarjetas/index.html

³ <https://www.citi.com/credit-cards/credit-card-details/citi.action?ID=citi-simplicity-credit-card>

Un reporte de Análisis Económico de Monex Grupo Financiero, sostiene que la tasa de interés, o el Costo Anual Total (CAT), de una tarjeta en México respecto a otro país, depende también del nivel de competencia que exista. "A mayor eficiencia y competencia, los costos tienen que ser más reducidos". Ello, además del costo del dinero y la madurez de los clientes en el manejo de productos financieros hace que las tasas sean más altas en México que en otros países. En el mismo reporte se menciona "En otros países avanzados es más barato el crédito, porque hay mayor eficiencia para hacer cobros. Es mejor la economía familiar y ello reduce la posibilidad de dejar de pagar. Los clientes tienen más experiencia en el uso de préstamos e, incluso, los sistemas de información crediticia tienen más tiempo operando". Pero el índice de morosidad en el crédito de consumo, tarjetas de crédito y créditos personales, de la banca en México a diciembre de 2015 fue de 5.11 por ciento en promedio, mientras en el mismo lapso en Estados Unidos se presenta una falta de pago de 6.92 por ciento.

El costo del financiamiento para la compra de una vivienda en México puede ser de hasta cuatro veces mayor que en España, si se considera sólo como referencia la tasa de interés que establece un mismo banco que opera en ambas naciones. Como ejemplo, en el caso de un crédito hipotecario de Santander España la institución establece una tasa de interés de Euribor más una sobretasa de 2.50%⁴. El Euribor es la referencia del costo de dinero en España y su valor se determina diariamente. En promedio, en abril de este año fue de .05%, lo que da un total de 2.55% de tasa interés anual.

Mientras tanto, en México, el mismo banco establece una tasa de interés para sus créditos hipotecarios de 13.5% en promedio⁵, según datos del mismo banco.

Un estudio sobre instituciones financieras de la calificadora Fitch, reporta que las tasas de interés tan altas y los costos se deben a diversos factores, como el nulo historial crediticio de las personas, el alto gasto de operación para las instituciones y el riesgo de impago de los deudores.

Lamentablemente en el sector de la población donde se presenta un bajo financiamiento, el de la población de bajos recursos, las tasas de interés son aún más altas. Por ejemplo, en los créditos personales el rango es muy elevado; la SOFOM que administra BBVA Bancomer, Financiera Ayudamos, especializada en atender al segmento bajo de la población otorga créditos pequeños a una tasa

⁴ <https://www.bancosantander.es/es/particulares>

⁵ <http://www.santander.com.mx/PDF/Comisiones/Comisiones-hipoteca-personal.pdf>

hasta de 103 por ciento; Banco Afirme a 80; Crédito Familiar a 62 y Banco Ahorro Famsa a 86 por ciento.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de las tasas de interés que cobran las instituciones que más créditos personales otorgaron el año pasado, Banxico (2015):

Tabla 1. Comparativo de tasas de interés activo, 2015.

	Tasa Promedio
Financiera Ayudamos	103.1%
Banco Famsa	86.4%
Compartamos	72.3%
Crédito Familiar	62.2%
Bancoppel	60.8%
Azteca	57.1%
Consubanco	49.5%
HSBC	30.5%
BBVA Bancomer	27.3%
Banamex	26.3%
Scotiabank	24.3%
Inbursa	22.4%
Sistema	38.5%

Fuente: Elaboración propia con los datos del Reporte "Indicadores Básicos de Créditos Personales" de Banxico, 2015.

Bajas tasas de interés pasivas

De acuerdo a información de los 7 principales bancos en el país por número de activos (Bancomer, Santander, Banamex, Banorte/Ixe, HSCBC, Scotiabank e Inbursa), si el día de hoy cualquier persona va a alguno de estos bancos a abrir una cuenta de ahorro tradicional y realiza un depósito por \$1000 MXN y lo deja ahí por un año sin invertir en nada, cuando vaya a consultar el saldo en la cuenta transcurrido ese tiempo seguirá siendo de \$1000 MXN (suponiendo que no existen cuotas y comisiones por la cuenta). Esto es debido a que ninguna institución financiera paga una tasa de interés pasiva para los clientes que depositan su dinero en una cuenta de ahorro común. Siendo así que el banco donde se haya depositado el dinero lo pudo haber utilizado para invertir o para otorgar un préstamo durante ese periodo de tiempo, con lo cual obtuvo un rendimiento.

Como ahorrador, para empezar a generar retornos por el capital depositado se debe de contratar o invertir en algún producto o instrumento que la institución donde se realizó el depósito ofrezca. Por ejemplo, en la compra de Cetes, en algún pagaré, certificado de depósito, etc. A continuación, se enlistan los rendimientos al ahorrar/invertir en los principales instrumentos de deuda de los bancos del SFM:

Tabla 2. Comparativo de rendimientos al ahorrar/invertir en los principales instrumentos de deuda de la banca en México, junio 2016.

Instrumento	Monto Total	Tasa de Interés
 cetesdirecto ahorro seguro y a tu medida	\$ 10,435.48	4.30%
 MI BANCO AUTOMEXICO	\$ 10,394.77	3.90%
 VOLKSWAGEN BANK Hacemos Banco	\$ 10,354.14	3.50%
 Banco WALMART	\$ 10,343.99	3.40%
 Banco Azteca	\$ 10,331.83	3.28%
 CIBanco	\$ 10,247.86	2.45%
 BANCO MULTIVA	\$ 10,230.70	2.28%
 Banca Mifel Grupo Financiero	\$ 10,194.42	1.92%
 BANBAJO	\$ 10,177.31	1.75%
 HSBC	\$ 10,173.28	1.71%
 Banjercito	\$ 10,172.28	1.70%
 BANORTE	\$ 10,163.23	1.61%
 ABCCAPITAL	\$ 10,159.21	1.57%
 IXE	\$ 10,143.13	1.41%
 BBVA Bancomer	\$ 10,116.03	1.14%
 Scotiabank	\$ 10,091.97	0.90%
 Santander	\$ 10,079.95	0.78%

Fuente: Simulador de ahorro/inversión Condusef, junio 2016.

Ahora que se tiene una perspectiva más clara sobre el sistema financiero mexicano, se puede proceder a la explicación y el análisis sobre la inclusión financiera.

CAPÍTULO 2. INCLUSIÓN FINANCIERA

De manera general, suelen usarse distintos términos para referirse a las acciones que buscan integrar al sistema financiero a estratos de población desatendida, tales como: profundización del sistema financiero, bancarización o inclusión financiera. El objetivo de éste capítulo es explicar qué es la inclusión financiera y su importancia en el ámbito internacional y nacional

2.1 ¿Qué es la inclusión financiera?

Existen muchas definiciones sobre la inclusión financiera, por ejemplo, el Centro para la Inclusión Financiera (Center for Financial Inclusion at Accion International) define la inclusión financiera como un estado en el que las personas que pueden utilizar servicios financieros de calidad tengan acceso a ellos, a precios asequibles, proveídos de manera conveniente y con dignidad para los clientes⁶.

El Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas (IMEF) puntualiza que la inclusión financiera puede ser definida como el nivel de inclusión o exclusión en la cual todas las personas con edad laboral tienen acceso y gozan de un conjunto de servicios financieros de calidad, que cumplan los servicios de pagos, ahorros, créditos, fondos para el retiro y seguros, regulados a través de un sistema de protección al usuario y fomentados por medio de una educación financiera.

De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la inclusión financiera se define como el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población.

Si bien cada una de las definiciones que se han presentado, tiene un enfoque diferente, coinciden en que el acceso a los servicios financieros debe ir acompañada de la protección a través de la educación y la protección al consumidor.

Ahora bien, es importante señalar que la población a la que se refieren las definiciones anteriores, para el caso de México, está compuesta por personas de

⁶ <http://www.centerforfinancialinclusion.org/>

bajos ingresos, las micro, pequeñas y medianas empresas, con poca o ninguna experiencia como consumidores de servicios financieros.

Las definiciones anteriores destacan el carácter multidimensional de la inclusión financiera, ya que señala claramente sus cuatro componentes fundamentales:

- **Acceso:** Se refiere a la penetración del sistema financiero en cuanto a la infraestructura disponible para ofrecer servicios y productos financieros; esto es, a los puntos de contacto entre las instituciones financieras (canales de acceso) y la población, desde una perspectiva de oferta.
- **Uso:** Se refiere a la adquisición o contratación, por parte de la población, de uno o más productos o servicios financieros, así como a la frecuencia con que son utilizados. Esto se refiere a la demanda de servicios financieros la cual, a su vez, refleja el comportamiento y las necesidades de la población.
- **Protección y defensa al consumidor:** Se refiere a que los productos y servicios financieros, nuevos o ya existentes, que se ofrezcan a la población se encuentren bajo un marco que garantice como mínimo la transparencia de información, el trato justo y mecanismos efectivos para la atención de quejas y asesoría de los clientes contra prácticas desleales y abusivas, así como la efectividad del marco regulatorio para favorecer la inclusión de la población objetivo y el resguardo de los datos personales de los usuarios.
- **Educación financiera:** Se refiere a las acciones para que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos para estar en posibilidad de efectuar un correcto manejo y planeación de sus finanzas personales, así como para evaluar la oferta de productos y servicios financieros; tomar decisiones acordes a sus intereses; elegir productos que se ajusten a sus necesidades, y comprender los derechos y obligaciones asociados a la contratación de estos servicios.

El Banco Mundial (2014) afirma que la inclusión financiera brinda la posibilidad de mejorar la administración de recursos a través del uso de servicios financieros. Por ello, la inclusión financiera debe favorecer el crecimiento patrimonial de los hogares, otorgar la posibilidad de enfrentar eventualidades y

en consecuencia apoyar al incremento en el nivel de vida. A su vez, la inclusión financiera influye en el crecimiento del sector financiero e impacta en el crecimiento económico mediante la movilización del ahorro y la inversión hacia los sectores productivos de la economía.

Una diversidad de productos son los aliados para la inclusión financiera, entre créditos, ahorro, pagos y seguros:

Créditos: Créditos productivos para inversión, de consumo (tarjetas de crédito, préstamos personales, vía nómina, etc.) hipotecarios, educativos, entre otros.

Ahorro: Cuentas de ahorro clásicas, ahorro programado, certificados de depósitos, planes de ahorro para jóvenes, AFORE, etc.

Seguros: De salud, de vida, discapacidad, de automóvil y de inmuebles son los más importantes.

Ecosistema de pagos: Se habla sobre las terminales punto de venta (TPV), pagos electrónicos, cajeros automáticos, corresponsales bancarios, remesas, entre otros.

La inclusión financiera es importante por su contribución con el desarrollo económico y en la reducción de desigualdades. Si la población de menores ingresos y las MiPymes son excluidos del acceso a servicios financieros, no solo se agravan las diferencias sociales, sino que sus oportunidades de alcanzar mejoras en su economía se ven obstruidas al tener que recurrir a intermediarios menos fiables y más costosos (usureros).

Una mejor inclusión financiera genera beneficios a las mayorías para gestionar mejor su vida y actividades económicas. Entre los cuales están:

Facilidad en la realización de transacciones: Debido a que en algunos lugares no existen servicios de pago, las personas en general o los que se dedican a alguna actividad económica tienen que recorrer largas distancias para realizar alguna transacción, por lo que se pierde tiempo y dinero.

Mejora en la calidad de vida: Los hogares pueden utilizar los servicios financieros para obtener acceso a la educación, servicios de salud, mejora en los servicios de sus hogares y otras necesidades que lograrían mejorar su calidad de vida.

Protección contra la vulnerabilidad: Lamentablemente, las personas de bajos ingresos enfrentan muchas vulnerabilidades como robos, pérdidas repentinas de empleo, enfermedades o accidentes. Los ahorros, el crédito y los seguros pueden resultar una opción para afrontar cualquier imprevisto.

Oportunidad para invertir: Las personas que realizan alguna actividad económica pueden utilizar el crédito o los ahorros para hacer inversiones en algunos activos que ayuden a mejorar su productividad como una computadora, un tractor, planta de luz, generadores de energía solar, etc.

Aprovechamiento de inmuebles: Después de pasar de generación en generación la situación jurídica de algún bien inmueble puede ser incierta, por lo que no se puede aprovechar su propiedad. Pero entrando al sector financiero formal es más fácil aclarar la situación del mismo; una vez realizado eso, se puede aprovechar el inmueble como una garantía para obtener un crédito.

2.2 La inclusión financiera en el mundo

La inclusión financiera se ha convertido en un tema de interés para los hacedores de política, investigadores, hombres de negocio y personas en general alrededor del mundo. En foros internacionales, como el del G20, este tema ha ido escalando para convertirse en uno de los principales en las diferentes agendas. En los últimos años cerca de 50 países han acordado entre sus metas una mejora en la inclusión financiera de cada uno⁷.

De acuerdo información del Banco Mundial (World Bank), dos mil ochocientos millones o el 40 % de los adultos en el mundo no utilizan servicios financieros formales y un porcentaje aún mayor de los pobres no tiene cuenta bancaria debido a los costos, la falta de interés, las distancias de viaje y a los, a menudo, complejos requisitos que se deben cumplir para abrir una cuenta. La ONU considera que esta situación dificulta la capacidad de la gente para ganar dinero, protegerse en tiempos de crisis y para construir un futuro. Además, más de 200 millones de MiPymes (Micro, pequeñas y medianas empresas) formales en los mercados emergentes carecen de acceso a algún tipo de financiamiento, lo que limita su capacidad para desarrollarse, crecer y prosperar.

Según la misma institución, la falta de servicios bancarios está vinculada con el nivel de ingresos: el 20 % de los adultos más ricos de los países en desarrollo

⁷<http://www.gpfi.org/>

tiene el cuádruple de probabilidades de poseer una cuenta formal que el 20 % más pobre. Sin embargo, si bien los pobres no tienen el mismo acceso a productos financieros que los individuos con niveles más altos de ingresos, su necesidad de contar con servicios financieros podría ser incluso mayor. Las investigaciones indican que el acceso a productos de ahorro y, en particular, a ahorros "comprometidos", donde los individuos limitan su derecho a utilizar fondos hasta que hayan alcanzado un objetivo específico impuesto por ellos mismos, puede tener beneficios importantes más allá del simple hecho de aumentar la cantidad de ahorros: puede subir el consumo y las inversiones productivas; elevar los ingresos y la productividad, e incrementar los gastos en salud preventiva.

Alrededor del mundo la gente en situación de pobreza, las mujeres, los jóvenes y las personas en comunidades rurales son los que presentan las mayores barreras para ingresar al sistema financiero regulado. Con respecto a las empresas, como se mencionó brevemente en los párrafos anteriores, son las pequeñas y las jóvenes las que más restricciones pueden llegar a tener; por ejemplo, en las economías en desarrollo el 35% de las empresas pequeñas reportan que el acceso al financiamiento es uno de sus mayores problemas para sus operaciones, comparado con el 15% de las empresas grandes en los mismos países. Existiendo una diferencia abismal con respecto a lo reportado por las empresas grandes en los países desarrollados, donde sólo el 8% considera el acceso al financiamiento un problema.

En su reporte "Desarrollo Financiero Mundial" (Global Financial Development Report) el Banco Mundial generó un "barómetro" para captar los puntos de vista, opiniones y sentimientos sobre algunos participantes importantes del sector financiero (banqueros centrales, ministros de hacienda y finanzas, participantes de los mercados, académicos, miembros de ONGs, entidades interdisciplinarias, entre otros) acerca de diferentes aspectos de las finanzas en sus respectivos países. Uno de los resultados del barómetro fue que la mayoría coincidió que la inclusión financiera era un problema para los hogares y empresas en los países miembros del estudio. Los resultados más importantes se muestran en la siguiente tabla:

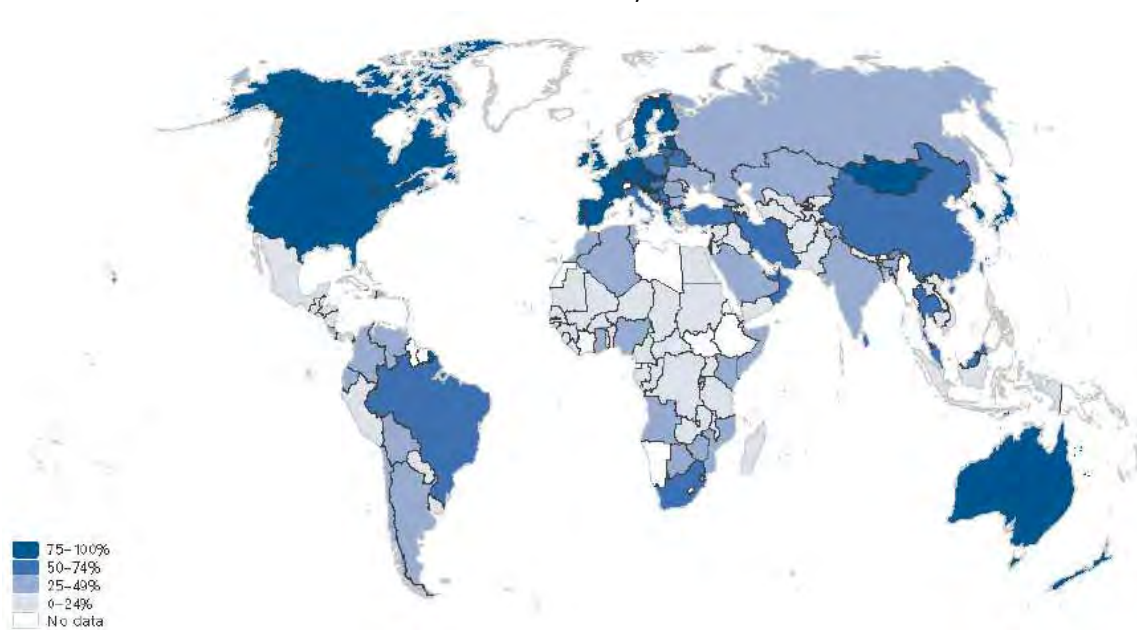
Tabla 3. Resultados seleccionados dentro del barómetro del Financial Development Report 2013-2014. % de las personas que coincidían con las declaraciones.

1 El acceso a los servicios financieros básicos es un problema significativo para los hogares en mi país	61
2. El difícil acceso a los servicios financieros es una barrera significativa para el crecimiento de las pequeñas empresas en mi país	76
3 En mi país, el acceso a los servicios financieros ha mejorado significativamente en los últimos 5 años	78
4 La banca de desarrollo y los programas sociales enfocados a los segmentos más pobres son una herramienta útil para mejorar el acceso a los servicios financieros	80
5. La banca de desarrollo juega un rol importante en el incremento del acceso a los servicios financieros en mi país	43
6. La falta de conocimiento acerca del sistema financiero, sus productos y servicios es uno de los problemas más importantes por los cuales hay una pobre inclusión financiera en la población pobre en mi país	78

Fuente: Elaboración propia del BOX 0.2 del Global Financial Report 2014, página 4.

El tener siempre información certera a la mano es la llave para entender cualquier tema, en este caso la inclusión financiera. Además, nos puede ayudar a identificar las oportunidades para remover las barreras por las que la gente no utiliza un servicio financiero. La base de datos "The Global Findex", lanzada en 2011 y en 2014 por el Banco Mundial, ha hecho posible por primera vez medir la inclusión financiera en la economía de 148 países a través de más 60 indicadores. Gracias al Findex (Financial Inclusion Index) podemos observar de una manera más gráfica las diferencias en la inclusión financiera de casi todos los países del mundo; como en el siguiente mapa:

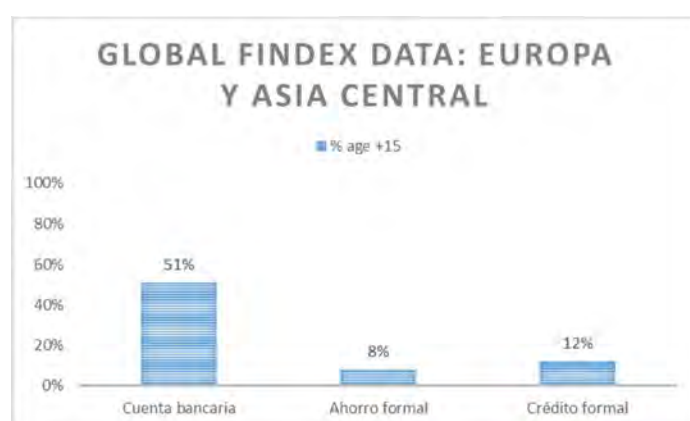
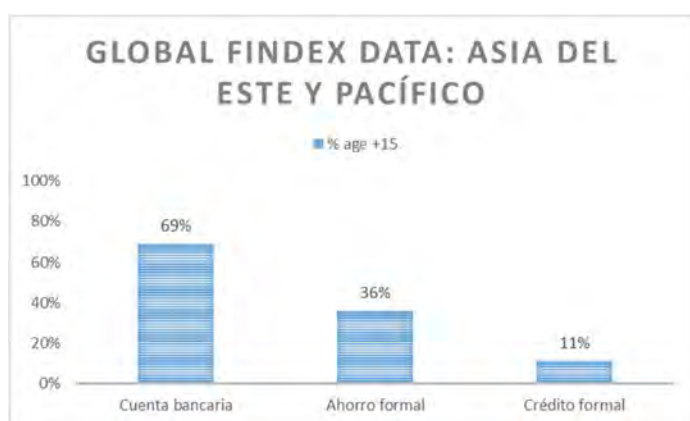
Mapa 1. Personas mayores de 15 años utilizando una cuenta bancaria mínimo una vez al mes, 2014.

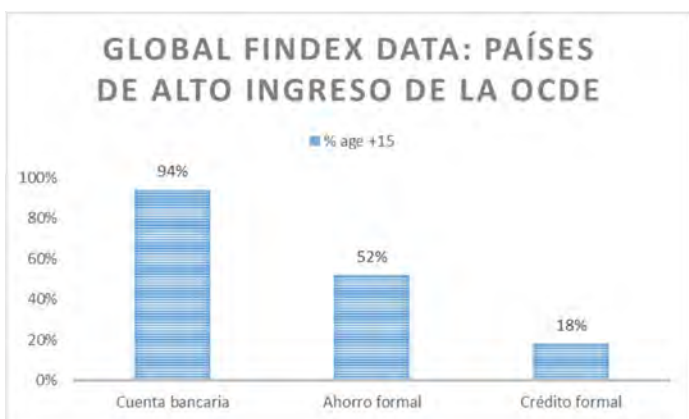
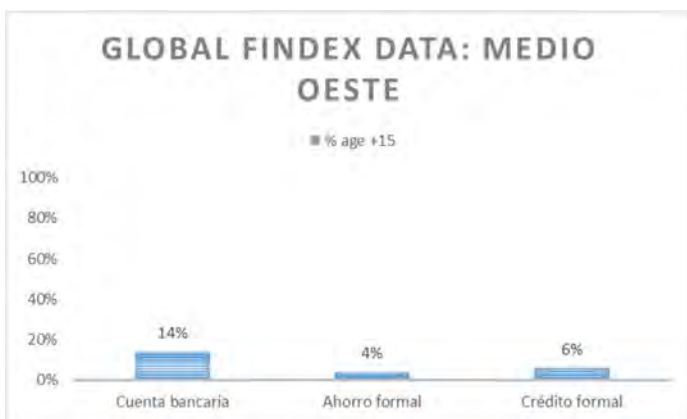
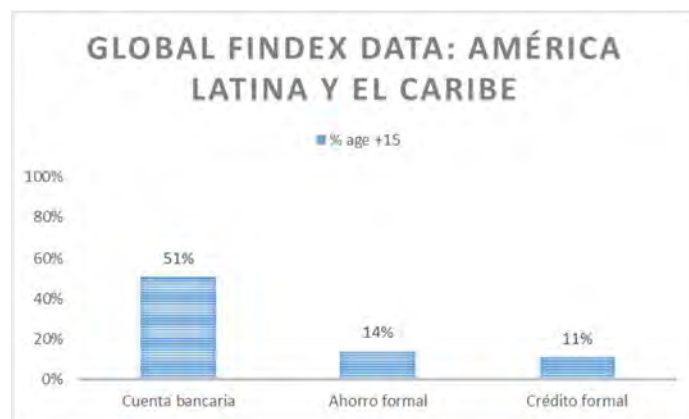
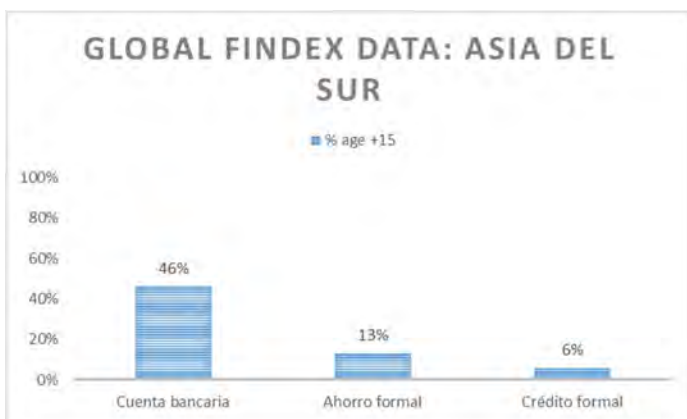


Fuente: Global Findex Database, Banco Mundial, 2014.

Una vez observado el mapa anterior, podemos darnos cuenta cuáles son los países que tienen una mayor inclusión financiera. Además, se deben conocer los bloques económicos con una mayor cantidad de población utilizando servicios financieros. Lo cual se puede observar en las siguientes gráficas:

PANEL 1 Gráficas 3-8 Porcentaje de la población mayor a 15 años que utiliza alguno de los servicios financieros. 2014.





Fuente: Elaboración propia con los datos tomados del Banco Mundial.

Como se puede observar en las gráficas anteriores, existe una diferencia abismal en los resultados de las diferentes áreas medidas en el Findex. La más grande es la de los países de mayores ingresos que pertenecen a la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) con un resultado en cuentas bancarias, ahorro y préstamo formal de un 94%, 52% y 18%, respectivamente; mientras que los resultados del Medio Oriente (Afganistán, Pakistán, India, Nepal, Bután, Bangladés, Sri Lanka, Maldivas y zonas aledañas) tiene un 14%, 4% y 6% en los mismos conceptos. El segundo peor resultado de las gráficas anteriores lo tiene América Latina, dentro de la cual se encuentra México.

2.3 La inclusión financiera en México

Para hablar de la inclusión financiera en el territorio nacional, se debe de dar un breve contexto de la situación económica y social actual de los mexicanos en el país.

Pobreza y pobreza extrema en casi la mitad de la población

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) cada dos años emite un informe sobre la pobreza en México. En el último informe (2015) arrojó el dato que el número de pobres dentro del territorio nacional es de 55 millones de personas, por lo que 46.2% de la población mexicana es pobre. Siendo éste un aumento de 2 millones comparado con el informe de 2013. En el último informe también se menciona que el número de personas en pobreza extrema es de 11.4 millones

Se cataloga a una persona como pobre cuando sus ingresos mensuales son inferiores a 2,542.13 pesos en zonas urbanas y a 1,614.65 pesos en zonas rurales y tienen en promedio 2.3 carencias sociales. Mientras que los pobres extremos tienen ingresos inferiores a 1,242.61 pesos en zonas urbanas y 868.25 pesos en zonas rurales y padecen en promedio 3.6 carencias. Las carencias que mide el Coneval son: acceso a la alimentación, acceso a los servicios básicos de vivienda, calidad y espacios de la vivienda, rezago educativo, acceso a los servicios de salud y acceso a la seguridad social⁸.

Distribución territorial. Asentamientos urbanos y rurales

La distribución territorial de la población en México se ha caracterizado, al igual que otros países latinoamericanos, por dos fenómenos demográficos predominantes: la concentración y la dispersión poblacional. Esta dualidad se expresa en un alto volumen de población localizado en un número reducido de ciudades (población urbana), al mismo tiempo que se presenta un gran número de asentamientos humanos dispersos a lo largo del territorio nacional (población rural).

Según el INEGI, una población se considera rural cuando tiene menos de 2 500 habitantes, mientras que la urbana es aquella donde viven más de 2 500 personas.

Debido a la constante migración del campo a las ciudades, el número de habitantes de localidades urbanas ha ido en aumento; en contraste, el de las rurales ha disminuido.

⁸ <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

De acuerdo al último censo del INEGI cuyos resultados han sido publicados (Censo 2010) el 78% de la población nacional vive en localidades urbanas, mientras que el 22% lo hace en localidades rurales. Esto equivaldría a 93 millones y a 26 millones de personas, respectivamente.

Por supuesto que el hecho de que una persona viva en una localidad urbana no significa que tenga un buen nivel de vida, ya que existen muchas localidades urbanas donde los servicios públicos, la seguridad, la vivienda, entre otras cosas, tienen un nivel deplorable. Además de que la mayoría de la gente que vive en esos lugares cae dentro del rango de pobreza en México

Casi nula educación financiera

En México es escaso el conocimiento de productos financieros de ahorro, inversión, seguros, sistema de pagos y crédito. Es común ver personas que contratan créditos con altas tasas de interés, que gastan más de lo que tienen, que no saben hacer un presupuesto personal o ahorrar, que ahorran en instituciones no reguladas, que se encuentran sobre endeudadas, en cartera vencida, etc.

La educación financiera es uno de los motores del desarrollo social porque ofrece mejores alternativas de vida al tomar decisiones financieras adecuadas. Por lo tanto, es un tema de interés para todos. De acuerdo con la Condusef, 72 de cada 100 mexicanos carece de educación financiera, el 80% de las familias ahorra fuera del sistema financiero y el 31% de los mexicanos gasta más de su nivel de ingreso. Estas cifras demuestran la carencia de educación y de planeación financiera.

El bajo nivel de educación financiera actual en México es resultado de una conjugación de varios factores. A nivel general se pueden señalar dos principales: por un lado, falta una valoración adecuada sobre la importancia que representa, y por el otro, tampoco se ha realizado los esfuerzos suficientes para atender este tema; mientras que en otros países forma parte de la agenda pública y de las políticas educativas.

Ahora bien, para conocer el panorama actual del nivel de educación financiera en la población mexicana, es pertinente señalar las últimas cifras que presentaron la Condusef y la SHCP durante la Semana de Educación Financiera 2014. Entre las más importantes son:

- a) Nivel de cultura financiera: De acuerdo a la Condusef, cerca de 72 de cada 100 mexicanos carece de educación financiera, lo cual se traduce en malos hábitos al momento de utilizar productos y servicios financieros; aunado el desconocimiento que existe de los derechos y obligaciones frente a las instituciones financieras.
- b) La cultura del ahorro: Según la Condusef, el 80% de las familias ahorran fuera del sistema financiero, o más bien, desconocen los beneficios que dan los instrumentos del sistema bancario y sociedades de inversión, lo cual refleja la carencia de la cultura financiera.
- c) Cultura de prevención: El 31% de los mexicanos gastan más de su nivel de ingreso o de sus posibilidades económicas; y este porcentaje aumenta a menor nivel socioeconómico, lo cual refleja una falta de previsión y organización de las finanzas personales.

Pese a la importancia que tiene la cultura financiera, en el país sólo 10 por ciento de las instituciones promueven programas de educación sobre los servicios y productos que ofrecen.

Ahora que ya se tiene en contexto la situación económica y social de los mexicanos dentro del territorio nacional se procede con la descripción de la inclusión financiera en México de los últimos años.

Situación actual de la inclusión financiera en México

Como se pudo observar en los puntos anteriores, ciertos factores inhiben el crecimiento de la inclusión financiera a nivel nacional, a lo largo de este apartado se mostrarán los últimos datos nacionales de algunos indicadores para poder conocer claramente la situación actual sobre el tema.

Como se mencionó previamente, la inclusión financiera está compuesta por cuatro pilares; acceso, uso, protección y defensa al consumidor y educación financiera. Por lo tanto, a continuación se presentarán los datos más importantes y sintetizados sobre cada uno de los pilares.

El fomento integral de la inclusión financiera comienza con el acceso a los servicios financieros, el cual debe garantizarse a fin de que se puedan impulsar el uso, protección y educación financiera; por lo tanto, es indispensable conocer las condiciones que prevalecen en el país en esta materia, con el fin de definir la problemática existente e identificar las barreras y posibles soluciones a la

carencia de vías de acceso al sistema financiero formal. En la siguiente tabla se presentan los resultados más importantes sobre el acceso al sistema financiero en México, así como su evolución en los últimos 3 años:

Tabla 4. Indicadores de acceso al sistema financiero nacional. 2013-2015.

Acceso				
Indicador	Definición	Cierre 2013	Cierre 2014	Cierre 2015
Puntos de acceso por cada 10,000 adultos	Puntos de acceso en donde se pueden hacer retiros y/o depósitos por cada 10,000 adultos	9.9	10.1	10.1
Porcentaje de municipios con al menos un punto de acceso	Municipios con al menos un punto de acceso en donde se pueden hacer retiros y/o depósitos	68.50%	69.70%	68.90%
Porcentaje de adultos que viven en un municipio con al menos un punto de acceso	Proporción de la población adulta que habita en un municipio con un punto de acceso en donde se pueden hacer retiros y/o depósitos	96.90%	97.10%	97.00%

Fuente: Elaboración propia extraída del Reporte de Inclusión Financiera 7 (RIF 7), 2016.

Uno de los pilares que había tenido poca atención por parte de los hacedores de política financiera es el de protección al consumidor, ya que en los anteriores RIF sólo se mencionaba muy brevemente, pero ahora en la RIF 7 fue uno de los temas más desarrollados. A continuación, se presentan los datos más importantes respecto a la protección al consumidor de servicios financieros en los últimos 3 años.

Tabla 5. Indicadores sobre la protección al consumidor de servicios financieros en México. 2013-2015.

Protección al consumidor				
Indicador	Definición	Cierre 2013	Cierre 2014	Cierre 2015
Acciones de atención de la Condusef por cada 10,000 adultos	Número de asesorías, controversias, dictámenes, arbitrajes y solicitudes de defensoría que la Condusef realiza por cada 10,000 adultos	152	178	178

Fuente: Elaboración propia extraída del Reporte de Inclusión Financiera 7 (RIF 7), 2016.

El pilar que más información tiene y del que se puede obtener una mejor perspectiva sobre la inclusión financiera de los mexicanos es el del uso de los principales productos del sistema financiero mexicano. A continuación se presentan los datos más importantes sobre el mismo:

Tabla 6. Principales indicadores sobre el uso de productos del sistema financiero en México. 2013-2015.

	Uso				
	Indicador	Definición	Cierre 2013	Cierre 2014	Cierre 2015
Captación	Puntos de captación por cada 10,000 adultos	Número total de contratos de captación por cada 10,000 adultos. Incluye cuentas de ahorro, transacciones y depósitos a plazo de la banca y los depósitos al ahorro, a la vista y a plazo de las EACP	10,899	11,630	11,584
	Tarjetas de débito por cada 10,000 adultos	Número de contratos de tarjeta de débito por cada 10,000 adultos	12,958	13,329	13,167
Crédito	Productos de crédito por cada 10,000 adultos	Número total de contratos de captación por cada 10,000 adultos. Incluye tarjetas de crédito, créditos personales, créditos de nómina, créditos ABCD*, créditos grupales, hipotecarios y crédito automotriz de la banca, así como créditos de consumo y a la vivienda de las EACP	6,278	6,325	6,110
	Tarjetas de crédito por cada 10,000 adultos	Número de contratos de tarjeta de crédito por cada 10,000 adultos	3,175	3,249	3,168
Seguros	Prima per cápita del mercado total	Prima per cápita del mercado de seguros en pesos mexicanos. Incluye seguros de accidentes y enfermedades, daños y vida.	\$ 2,414	\$ 2,980	\$ 3,458
Ahorro para el retiro	Cuentas de ahorro para el retiro por cada 10,000 adultos	Número de cuentas únicas y personales de cada trabajador que son administradas por las Afores por cada 10,000 adultos	6,001	6,118	6,120
Transacciones	Pagos en comercios a través de TPV* por cada 10,000 adultos	Número de pagos con tarjetas bancarias que se llevan a cabo en las terminales punto de venta de comercios, ya sea con tarjetas de crédito o débito por cada 10,000 adultos	185,498	214,986	241,566
	Transferencias electrónicas de fondos por cada 10,000 adultos	Número de transferencias de dinero enviadas desde una cuenta bancaria hacia otras cuentas en un mismo banco o a cuentas en otros bancos por cada 10,000 adultos	116,038	119,232	118,564

Fuente: Elaboración propia extraída del Reporte de Inclusión Financiera 7 (RIF 7), 2016.

* Los créditos ABCD se conocen así porque están destinados a la Adquisición de Bienes de Consumo Duradero.

*TPV: Terminales Punto de Venta

Respecto al cuarto pilar, educación financiera, no existen indicadores per se sobre la medición del mismo. Aunque en el 2012 se elaboró una investigación llamada "Medición de las Capacidades Financieras" elaborada por la Condusef y la CNBV donde cabe resaltar los siguientes datos:

- El 70% de los mexicanos mayores a 15 años no planea sus gastos. Del 30% que sí lo hace, únicamente el 34% cumple su planeación con exactitud.
- Más del 80% desconoce exactamente cuánto dinero gastó la semana anterior y cuánto gasta diariamente.
- Más del 70% de la población admite haber experimentado problemas financieros para cubrir sus necesidades básicas.
- Sólo el 30% reporta tener dinero sobrante después de pagar sus gastos básicos.
- El 30% reconoció que pide prestado, regular u ocasionalmente, para cubrir sus necesidades alimentarias u otras básicas.
- Únicamente el 39% de usuarios de instrumentos de ahorro conocen su tasa de interés y el 37% sus comisiones.
- Respecto al crédito, 34% de los usuarios de tarjetas de crédito bancarias no conocen su tasa de interés y el 36% las comisiones.

El principal objetivo del Reporte Nacional de Inclusión Financiera es analizar la información disponible respecto a los niveles de acceso y uso del sistema financiero, de protección al consumidor y de educación financiera, con la finalidad de identificar los avances y los retos que persisten en materia de inclusión financiera.

Comparación de México contra el mundo respecto a la inclusión financiera

El grado de avance en inclusión financiera se puede medir a partir de la evolución de los principales indicadores de un país con respecto a sí mismos o a partir de contrastar los valores observados en otros países del mundo. Independientemente del tipo de análisis que se realice, es necesario contar con información proveniente de dos fuentes: de la oferta y la demanda.

Los datos provenientes de la oferta se refieren a aquellos que reportan las instituciones financieras supervisadas, tales como número de sucursales, cajeros, corresponsales, terminales punto de venta, contratos de crédito y, tarjetas de crédito o débito, entre otros. Por su parte, los datos de la demanda se obtienen de la población a partir de la aplicación de encuestas.

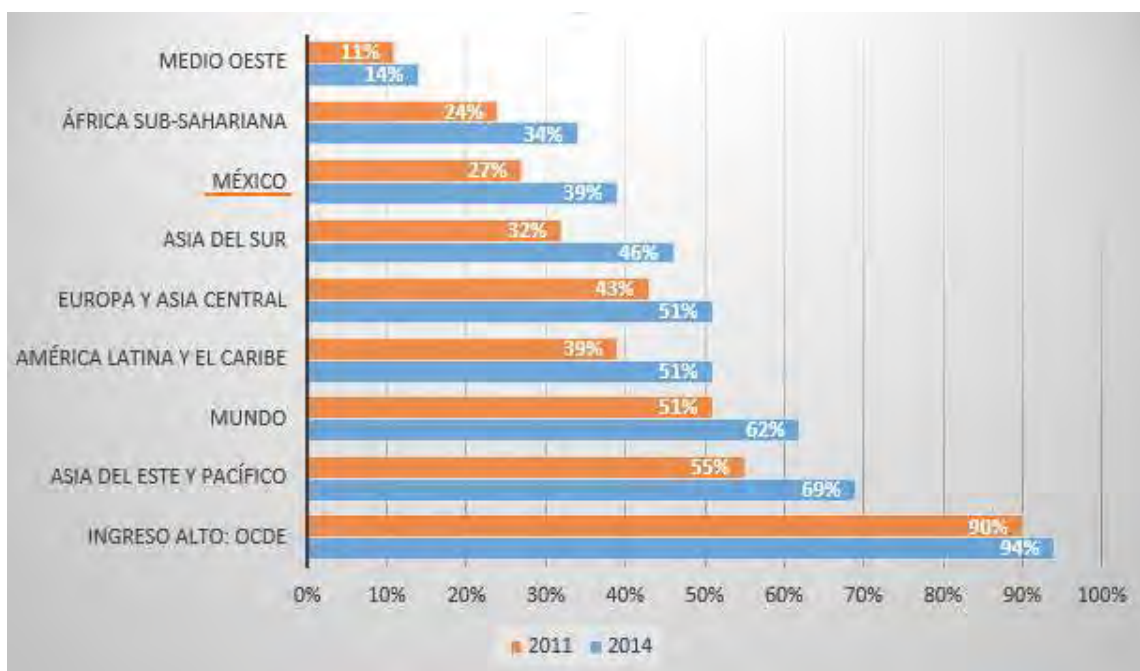
Con respecto a la información de la demanda, antes del 2012, año en que fue levantada la primera Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF)⁹ en México, no existía una encuesta dedicada exclusivamente a medir el fenómeno de la inclusión financiera. No obstante, esta encuesta no genera información que permita comparar los resultados de México con respecto a otros países en el mundo. La comparación internacional sobre la demanda de productos y servicios financieros entre países es difícil de realizar porque solo algunos han levantado encuestas de inclusión financiera, y cuando existen, éstas suelen tener diferencias significativas en su metodología y aplicación en comparación con la ENIF. Por ello, como se vio previamente en este capítulo, en 2011 y en 2014 el Banco Mundial llevó a cabo la encuesta Findex¹⁰, la cual representa una fuente de información de gran valor, toda vez que obtiene datos sobre la demanda y, de esta forma, permite completar el análisis sobre el grado de avance en inclusión financiera en México. Es así que en este apartado se analizan los resultados del Findex a nivel mundial, poniendo especial atención a los resultados obtenidos por México.

Realizando una comparación entre los resultados del Findex 2011 contra el 2014 vemos una mejoría en el porcentaje de personas adultas que cuentan con al menos una cuenta en el sistema financiero. Las cuentas se utilizan principalmente para ahorrar dinero, realizar pagos y recibir salarios o ayuda financiera (transferencias). A continuación, se demuestra gráficamente la evolución de este indicador:

⁹ <http://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Paginas/Encuestas.aspx>

¹⁰ <http://www.worldbank.org/en/programs/globalfindex>

Gráfica 9. Evolución del porcentaje de adultos con cuentas de 2011 a 2014



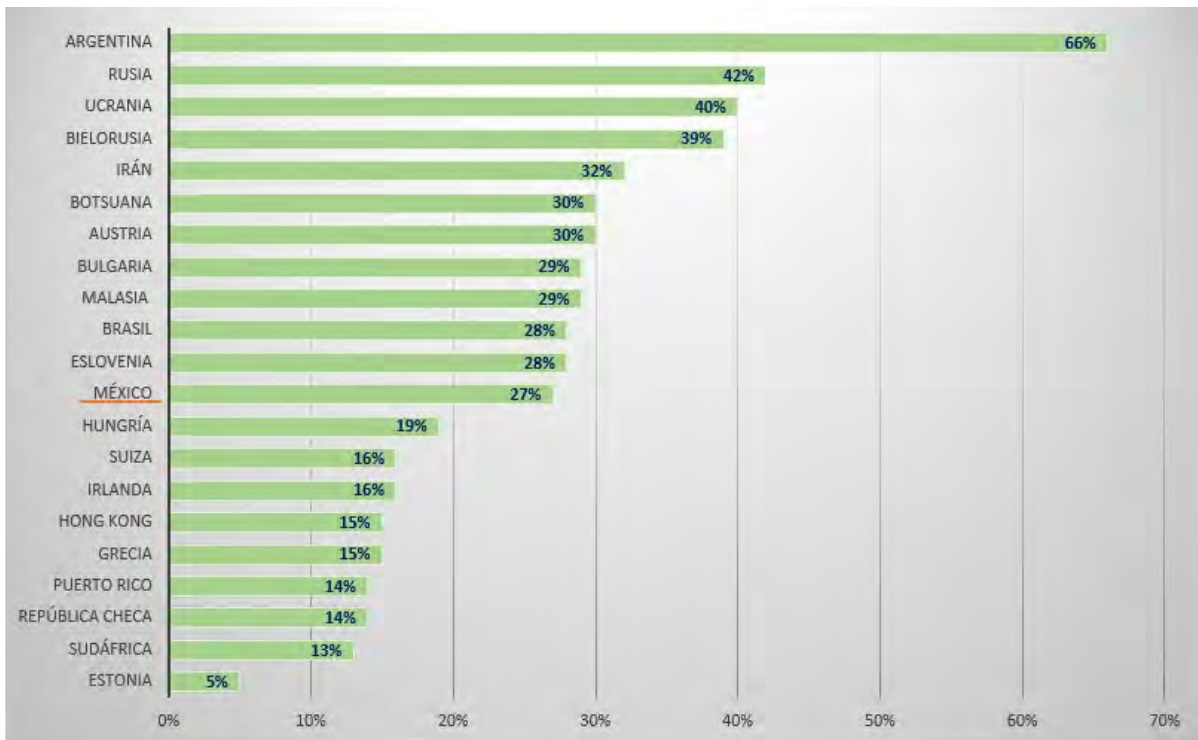
Fuente: Elaboración propia con la base de datos del Global Findex 2014

Los resultados del Findex indican que contar con un trabajo asalariado incrementa las probabilidades de encontrarse incluido financieramente. A nivel mundial, el 21% de los adultos que recibieron su salario en una cuenta mencionan que ésta ha sido la primera; en el caso de México, esta cifra asciende a 27%. Este resultado indica que el pago de los salarios a través de depósito en cuenta representa uno de los instrumentos más efectivos para avanzar en la inclusión financiera. A su vez, se observó que dos de cada tres adultos que laboran en el sector público recibe su sueldo a través de una cuenta en una institución financiera, situación que disminuye a uno de cada tres en el sector privado.

De la misma forma, recibir una transferencia gubernamental representa una de las principales razones para abrir una cuenta. En los países en desarrollo, cerca del 25% de los adultos indicó que la cuenta donde recibe este apoyo ha sido la primera. En México, por su parte, alrededor del 47% de los adultos que reciben una transferencia indicó que se trató de su primera cuenta.

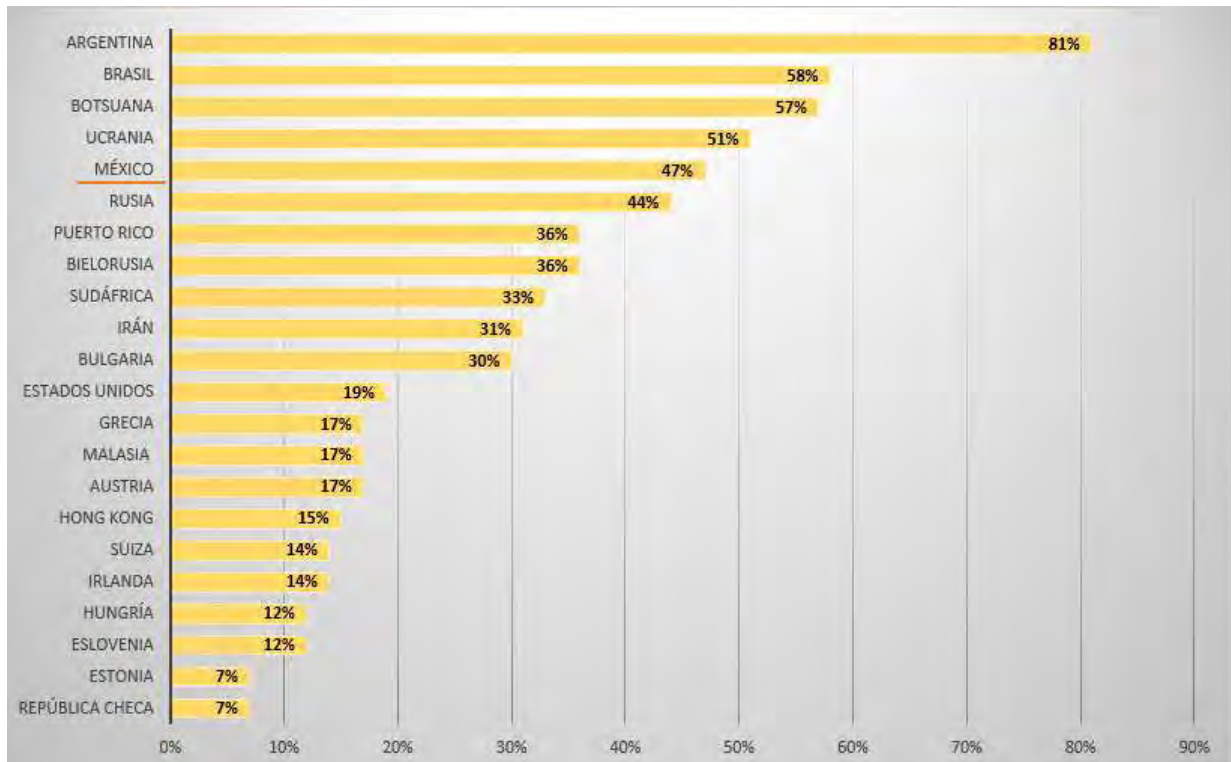
Se puede observar claramente la situación de México sobre los dos supuestos anteriores en las siguientes gráficas:

Gráfica 10. Porcentaje de adultos a nivel mundial que recibe un salario en cuenta nueva y que nunca había tenido una. 2014



Fuente: Elaboración propia con la base de datos del Global Findex 2014

Gráfica 11. Porcentaje de adultos a nivel mundial que recibe una transferencia gubernamental en cuenta nueva y que nunca había tenido una. 2014



Fuente: Elaboración propia con la base de datos del Global Findex 2014

Como se puede observar México ocupa un lugar en los porcentajes más altos en ambas gráficas, principalmente en la gráfica 9. Esto tiene tanto una ventaja como un punto no muy bueno; ya que, aunque efectivamente, el hecho de recibir un salario o una transferencia gubernamental ha hecho que más mexicanos entren al sistema financiero, lo que conlleva un aumento en la inclusión financiera, también se deduce que se está entrando al sistema casi a la fuerza, ya que no decidieron entrar al mismo ex profeso.

Anteriormente se mencionaron los productos con los que se puede acceder al sistema financiero, uno de los cuales es el crédito. En la siguiente gráfica se presenta la situación de México respecto al resto del mundo en el rubro de los préstamos (personales, hipotecarios, de coche, etc.):

Gráfica 12. Porcentaje de adultos que reportaron haber adquirido un préstamo en el último año. 2014



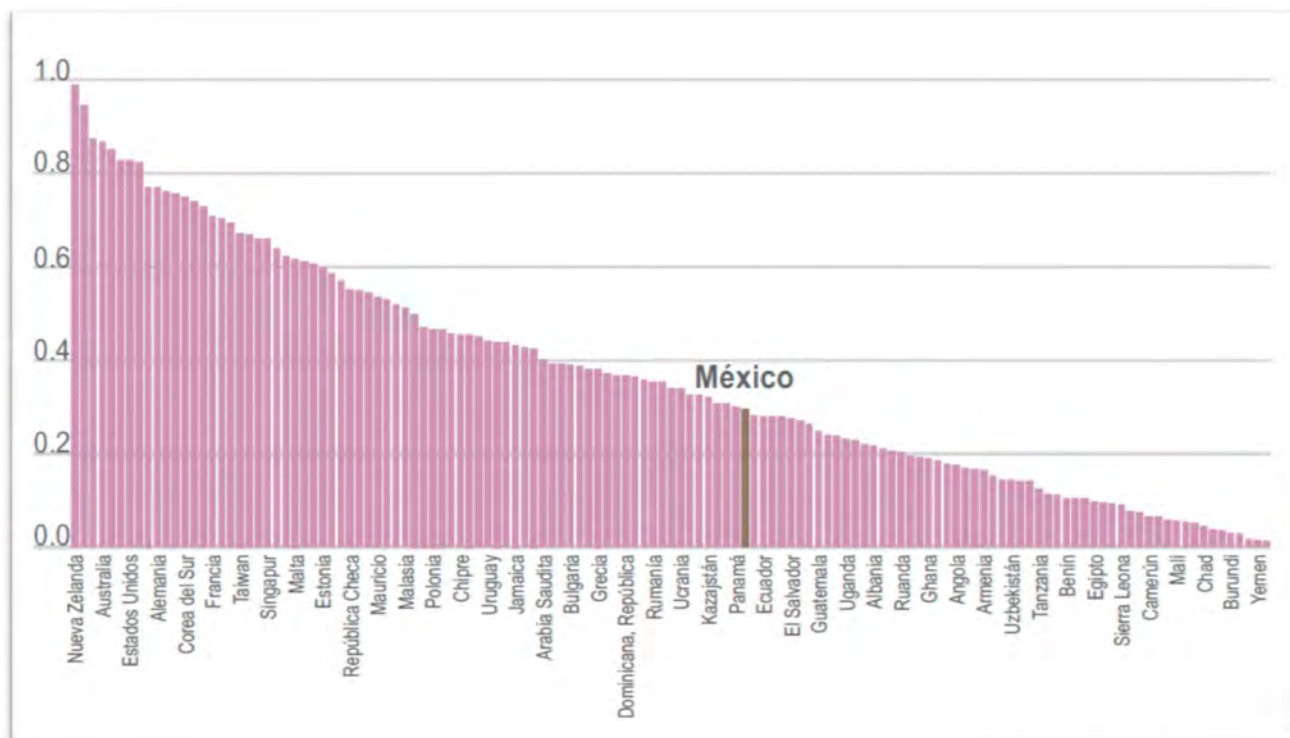
Fuente: Elaboración propia con la base de datos del Global Findex 2014.

Según el Findex, el principal mecanismo para adquirir un préstamo fue a través de alguna institución formal en el caso de los países de la OCDE, mientras que en el resto del mundo fue a partir de mecanismos informales, tales como la familia o amigos. En México, el 10% de la población adquirió un préstamo a través de una institución financiera formal. Por su parte, la principal motivación de los mexicanos para solicitar un préstamo fue afrontar gastos médicos con 27%, seguido por gastos educativos con 19%, mientras que el 7% mencionó hacerlo para empezar, operar o expandir un negocio.

Y en general comparando a México con el resto del mundo respecto a la inclusión financiera, ¿cómo se encuentra?

Según la Dirección de Evaluación de Servicios Financieros del Banco de México, en el índice general, México tiene un valor de .29 (o 29%) y se encuentra en la posición 74 de los 131 países seleccionados para el Findex 2014. Lo cual se puede observar en la siguiente gráfica:

Gráfica 13. Índice general de inclusión financiera 2014.



Fuente: Dirección de evaluación de servicios financieros. Banco de México, 2015.

Infraestructura financiera nacional

Según la CNBV (2015) la infraestructura financiera nacional estaba conformada en ese año por 16,395 sucursales, 27,422 corresponsales, 44,429 cajeros automáticos y 751,669 TPV. A continuación, se presenta una tabla sobre la cobertura de los diferentes canales de acceso al SFM:

Tabla 7. Cobertura de los diferentes canales de acceso, 2015.

	Sucursales	Cajeros automáticos	TPVs	Corresponsales bancarios
Adultos con posibilidad de acceso (%):	92%	96%	97%	98%
Adultos con posibilidad de acceso (millones):	80.6	83.9	85.2	85.7
Municipios con algún punto de acceso (%):	50%	62%	71%	74%
Municipios con algún punto de acceso (núm.):	1,233	1,528	1,745	1,829

Fuente: CNBV, junio 2015.

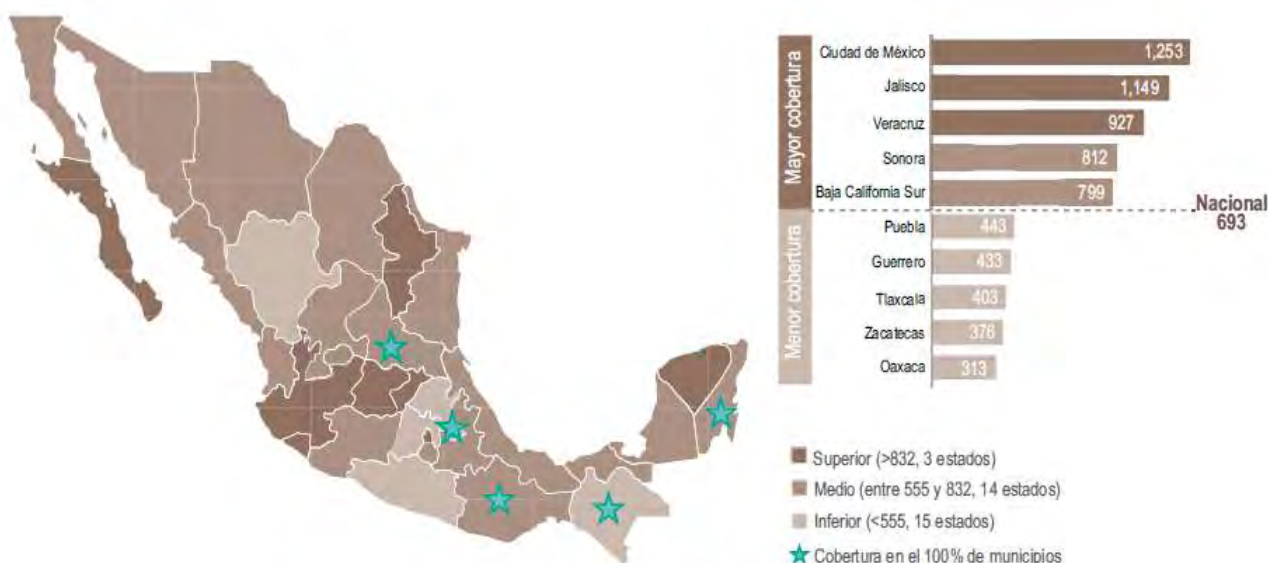
Uno de los puntos sobre infraestructura financiera que más le compete a la presente investigación es el de la banca electrónica. En México, la banca electrónica se integra por la banca móvil y la banca por Internet. Es necesario que éstos se encuentren ligados a una cuenta de captación para poder hacer uso de ellos, por lo que se consideran canales híbridos entre el acceso y el uso.

De acuerdo con los reportes regulatorios que la CNBV recibe de las instituciones financieras, el número de contratos de banca móvil se obtiene del número de cuentas que tienen asociado un celular. Este número presentó un crecimiento importante desde diciembre de 2013 a junio de 2015, al pasar de 2.70 a 6.07 millones de cuentas móviles y cuyo crecimiento respecto a ese periodo significó el 124.9%.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) reportó 105 millones de suscripciones a teléfonos celulares al cierre de 2013, por lo que los contratos de banca móvil equivalen el 5.8% del total de suscriptores. Si bien la banca móvil ha mostrado un crecimiento importante, se observa que el mercado potencial para explotar este medio de transacción es aún muy amplio.

El indicador demográfico de la banca móvil en México a junio de 2015 fue de 693 contratos ligados a un número celular por cada 10 mil adultos. Los indicadores correspondientes a la Ciudad de México, Jalisco y Veracruz superan la media, 14 entidades tienen un nivel medio y 15 de éstas tienen un nivel inferior al promedio nacional. Lo cual se puede observar en el siguiente mapa:

Mapa 2. Indicador demográfico de la banca móvil a nivel estatal, 2015.



Fuente: CNBV, 2015.

Si bien observamos avances, aún persisten retos relacionados con la ampliación de la infraestructura y oferta de servicios financieros para atender a toda la población. Según el RIF (2015), a junio de 2015, el 82% de los municipios rurales (543) no tiene una sucursal o corresponsal, 92% (609) no cuenta con un cajero y 78% (522) no tiene establecimiento alguno con TPV. Aunado a ello, el crecimiento del número de módulos de corresponsales se ha reducido en comparación con años previos, e incluso, en los municipios rurales, en transición y semi-urbanos, se redujo su presencia.

A su vez, el análisis de las transacciones y medios de pago refleja un avance en la creación de un ecosistema completo de pagos digitales, toda vez que aumentó el número de tarjetas de débito y crédito y el número de establecimientos con TPV. Como resultado de esto, el número de transacciones en TPV ha crecido a una tasa anual de 18% en los últimos cinco años.

CAPÍTULO 3. LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA ECONOMÍA COLABORATIVA

Desde finales del siglo pasado hasta el día de hoy la tecnología ha ido evolucionando aceleradamente. Antes de que se inventara el internet como hoy lo conocemos (1990), la gente jamás hubiera creído posible el poder enviar una carta hasta el otro lado del mundo y que llegara en cuestión de segundos, el día de hoy vemos el correo electrónico (e-mail) como algo sumamente cotidiano. Así mismo, hace 15 años nadie pensaba que se podían realizar comprar a través de una computadora, hoy las plataformas de venta por internet (eBay, Amazon) son un negocio sumamente rentable, según CNNMoney ambas están valuadas en 32 mil millones de dólares. Otro ejemplo del avance de la tecnología son los smartphones, ya que hace 10 años los celulares pesaban más de 200 gramos y sólo se podían utilizar para realizar llamadas, hoy con un smartphone se pueden realizar casi todas las funciones que se realizan en una computadora.

Y es que el día de hoy la tecnología facilita todo tipo de actividades como transferir dinero entre bancos, llegar a algún destino de manera precisa, realizar publicidad, buscar información rápidamente, etcétera.

Para la propuesta que se desarrolla en la presente investigación, la tecnología es algo sumamente importante y por lo mismo se debe aunar en el tema.

En este capítulo se hablará sobre las tecnologías de la información en todo el mundo y en México y su impacto en un nuevo modelo en la economía llamada economía colaborativa.

3.1 ¿Qué son las tecnologías de la información?

Según IBM, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) están presentes en todos los niveles de la sociedad actual, desde las más grandes corporaciones multinacionales a las Pymes, gobiernos, universidades, organizaciones civiles, en los hogares e inclusive en los bolsillos de las personas. Computadoras personales, Smartphones, tarjetas de memoria, televisión digital, Internet, navegadores GPS, etc., son tecnologías que se han convertido en imprescindibles para la mayoría de las personas y empresas.

La aplicación de las TICs a todos los sectores de la sociedad y la economía mundial ha generado desde principios del nuevo siglo una serie de términos nuevos como por ejemplo, *e-business* y *e-commerce* (negocio y comercio

electrónico), *e-learning* (formación académica a distancia), *e-government* (gobierno electrónico), *e-inclusion* (inclusión social digital o el acceso a las TICs de las poblaciones excluidas socialmente), *e-work* (trabajo electrónico), domótica (control de electrodomésticos en el hogar), etcétera.

Se deben de distinguir los conceptos básicos que componen las tecnologías de la información y la comunicación.

Por una parte, se tiene el concepto de tecnología, definida por la Real Academia de la lengua Española (RAE) como el conjunto de conocimientos técnicos, científicamente ordenados, que permiten diseñar, crear bienes, servicios que facilitan la adaptación al medio ambiente y satisfacer tanto las necesidades esenciales como los deseos de la humanidad.

Por otra parte, la informática se refiere al procesamiento automático de información mediante dispositivos electrónicos y sistemas computacionales. Los sistemas informáticos deben contar con la capacidad de cumplir tres tareas básicas: entrada (captación de la información), procesamiento y salida (transmisión de los resultados). La informática reúne a muchas de las técnicas que el hombre ha desarrollado con el objetivo de potenciar sus capacidades de pensamiento, memoria y comunicación. Su área de aplicación no tiene límites: la informática se utiliza en la gestión de negocios, en el almacenamiento de información, en el control de procesos, en las comunicaciones, en los transportes, en la medicina y en muchos otros sectores.

Por último, las tecnologías de la comunicación o, meramente, las tecnologías de la telecomunicación, estudian las técnicas y procesos que permiten el envío y la recepción de información a distancia. La teoría de la comunicación define a esta como la forma de transmisión de información, la puesta en contacto entre pares, es decir, el proceso por el cual se transmite un mensaje por un canal, entre un emisor y un receptor, dentro de un contexto y mediante un código conocido por ambos.

Por lo tanto, se puede decir que las TICs son el conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de información, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética. Las TICs incluyen la electrónica como tecnología base que soporta el desarrollo de las telecomunicaciones, la informática y lo audiovisual.

La importancia de las TICs para la economía es cada vez mayor. No sólo para incrementar la actividad económica, sino incluso para transformarla completamente. El desarrollo de Internet ya ha provocado una auténtica revolución en los modelos de actividad y en las relaciones entre los agentes económicos. En cuanto a la economía se ha generado un proceso basado en el avance de las tecnologías y el manejo de la información, es decir un proceso sustentado en las Tecnologías de la Información y Comunicación. Las TICs han dado origen a una nueva economía, la economía digital. Esta nueva economía ha logrado mucho en poco tiempo, desde reducir gastos considerables para empresas, generar empleos, y por consiguiente impulsar el desarrollo económico y social de las naciones que las implementan en su economía. Claro está que la intervención de la sociedad para este proceso de progreso económico es primordial, puesto que sus conocimientos en cuanto a estas nuevas tecnologías son la base de que las TICs tengan o no un verdadero impacto en la economía.

La integración e inversión de las TICs en las empresas genera del mismo modo un incremento efectivo económico y productivo, por lo que en diversas empresas del mundo el uso de las TICs se ha vuelto la base estructural para garantizar una conectividad continua y sostenible, desde una perspectiva tanto macro como microeconómica. De acuerdo a García (2012), las consecuencias de las TICs sobre las empresas se pueden resumir en 3 puntos:

- La integración acertada de las TICs en el núcleo del proceso empresarial es básica para garantizar una competitividad continua y sostenible.
- El aumento acelerado de la productividad y el crecimiento económico está estrechamente relacionado con los avances de las TICs.
- Ahorrar costos es una motivación clave para dedicarse al comercio digital.

3.2 Las tecnologías de la información en el mundo y en México

Las TICs a nivel internacional

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en su informe del 2015 "Medición de la Sociedad de la Información", indica que 3,200 millones de personas en todo el planeta están en línea (conectadas a internet), lo que representa el 43.4% de la población mundial, en tanto que el número de suscripciones al servicio móvil celular asciende a casi 7,100 millones en todo el

mundo, y más del 95% de la población mundial puede recibir una señal móvil celular.

En el informe señala que los 167 países contemplados en el Índice de Desarrollo de las TICs (IDI por sus siglas en inglés) mejoraron sus valores entre 2010 y 2015, lo que significa que los niveles de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación han aumentado. La utilización de esas tecnologías y los conocimientos en la materia siguen mejorando en todo el mundo.

La labor de la UIT, el cual es un organismo perteneciente a la ONU, es la recopilar y publicar estadísticas que permitan seguir de cerca los verdaderos avances logrados en el desarrollo de las TICs en todo el mundo¹¹.

El informe de la UIT desarrolla los siguientes temas, que a su vez están compuestos por las siguientes variables. Todas estas variables son tomadas en cuenta para componer el ICT Development Index (IDI), el cual es un índice con el que se intenta medir el desarrollo en cada país respecto a las tecnologías de la información:

¹¹ <http://www.itu.int/es/about/Pages/default.aspx>

Tabla 8. Principales componentes del IDI

Tema	Variables
Características sociodemográficas Habitantes del hogar Escolaridad Actividad económica	Total de habitantes Condición de género de los habitantes Edad de los habitantes Nivel de instrucción de los habitantes Condición de ocupación de los residentes
Equipamiento de TICs en los hogares Disponibilidad de equipos de TICs Carencia de computadora Carencia de internet	Condición de disponibilidad de televisión en el hogar Condición de disponibilidad de servicio de televisión de paga en el hogar Condición de disponibilidad de línea telefónica fija en el hogar Condición de disponibilidad de teléfono celular Condición de disponibilidad de computadora en el hogar Razones de la carencia de computadora Razones de la carencia de internet
Gasto y financiamiento de TIC en los hogares (computadora) Persistencia de TICs	Antigüedad de la adquisición de la computadora Gasto realizado para la adquisición de la computadora Modo de liquidación del gasto
Conectividad de los hogares Acceso a internet	Condición de disponibilidad de acceso a internet Medio de conexión a internet
Usuarios y usos de TICs	Cantidad de usuarios de computadora, internet y teléfono celular Motivos por los que los habitantes del hogar no utilizan computadora e internet Frecuencia de uso de computadora, internet y teléfono celular Tipo de uso de computadora e internet Lugar de uso de computadora e internet Tipo de aplicaciones computacionales utilizadas Condición de realización de transacciones electrónicas Frecuencia de realización de transacciones electrónicas Tipos genéricos de productos adquiridos por internet Condición de origen de las transacciones por internet Tipos de genéricos de sitios de transacciones electrónicas Restricciones para la realización de transacciones electrónicas

Fuente: ITU | 2015 Global ICT Development Index

Según la UIT, a finales del año pasado, el 46% de los hogares tuvo acceso a Internet, con respecto al 44% del 2014 y apenas el 30% cinco años atrás, en 2010. En los países desarrollados, el 81.3% de los hogares disponen de acceso a Internet, en comparación con el 34.1% de los hogares en los países en desarrollo y apenas el 6.7% en los 48 países que figuran en la lista de países menos adelantados (PMA, Pays les Moins Avancés) elaborada por las Naciones Unidas. Los datos más recientes muestran que la utilización de Internet se ha desacelerado, registrándose un crecimiento anual del 6.9% en 2015, respecto al 7.4% alcanzado en 2014. No obstante, el número de usuarios de Internet en los países en desarrollo casi se ha duplicado en los últimos cinco años, del 2010 al 2015, y en esos países viven actualmente dos tercios de las personas conectadas en el mundo.

El crecimiento más rápido en alguna de las tecnologías es el de la banda ancha móvil, cuyo número de suscripciones en todo el mundo se cuadruplicó en cinco años, pasando de 800 millones en 2010 a 3.500 millones en 2015, según estimaciones de la misma UIT.

Así mismo, estimó que más del 95% de la población mundial ya dispone de servicios móviles celulares, lo cual significa que, según estimaciones, hay todavía unos 350 millones de personas en el mundo que viven en lugares sin cobertura de una red móvil, cifra que ha disminuido dado que en el 2014 esa cifra alcanzaba los 450 millones. Aunque el 79% de la población urbana mundial tiene a partir de ahora cobertura de una red 4G, apenas el 29% de los 3.400 millones de habitantes del mundo que viven en zonas rurales se beneficia de dicha cobertura.

En 2015, la República de Corea ocupó el primer puesto en el Índice de Desarrollo de las TICs, medida compuesta que establece una clasificación entre 167 países en función de su nivel de acceso a las TICs, su utilización de esas tecnologías y sus conocimientos en la materia. Muy cerca de la República de Corea se sitúan Dinamarca e Islandia, que ocupan el segundo y tercer puesto, respectivamente.

En los 30 primeros puestos del IDI figuran países de Europa y países de altos ingresos de otras regiones, como Australia, Bahrein, Barbados, Canadá, China, Japón, Nueva Zelandia, Singapur y Estados Unidos. Este año, casi todos los países estudiados han mejorado su clasificación en el IDI.

En los últimos cinco años, se ha observado una mayor disparidad de los valores IDI entre los países desarrollados y los menos desarrollados o en vías de desarrollo. En los PMA, el IDI tuvo un crecimiento inferior en comparación con otros países en desarrollo, y los PMA quedan rezagados, en especial en el subíndice "utilización", lo cual podría incidir en su capacidad para obtener las ventajas que ofrecen las TICs en materia de desarrollo.

Por otra parte, en el informe se identifica a un grupo de "países más dinámicos", que han registrado mejoras superiores a la media en su clasificación según el IDI en los últimos cinco años. Estos incluyen a Costa Rica, Bahrein, Líbano, Ghana, Tailandia, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Suriname, Kirguistán, Belarús y Omán.

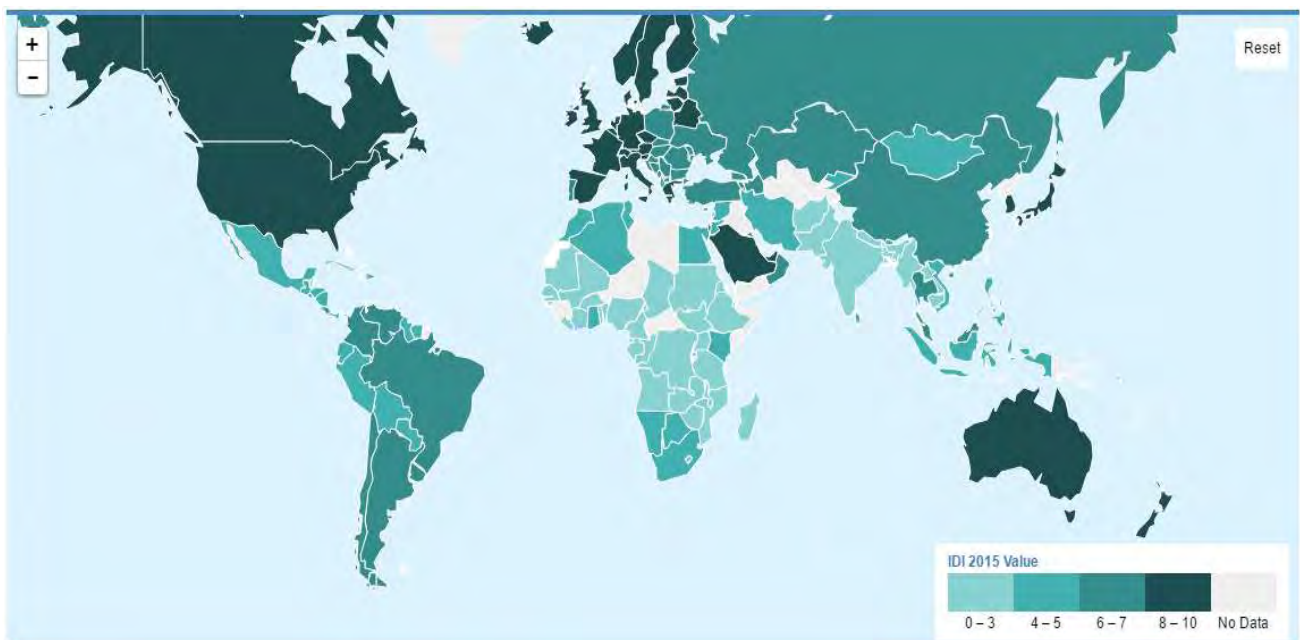
Los valores IDI medios varían considerablemente entre una región y otra, por ejemplo:

- En África sólo un país, Mauricio, tiene un valor IDI por encima de la media mundial de 5.03 puntos, en tanto que apenas tres países (Seychelles, República Sudafricana y Cabo Verde) superan el valor medio de los países en desarrollo, es decir, 4.12 puntos. En total, 29 de los 37 países africanos se sitúan en la cuarta parte inferior del IDI 2015, comprendidos los 11 países con las clasificaciones más bajas, lo que indica la importancia de reducir la brecha digital entre África y otras regiones.
- En el continente americano, Estados Unidos, Canadá y Barbados ocupan los primeros puestos en la clasificación según el IDI, obteniendo valores superiores a 7.50 puntos y clasificaciones mundiales en los 30 principales países. Estos tres países superan considerablemente al resto de los países de la región, y sus valores IDI están un punto entero por encima del país con valor más alto que le sigue, Uruguay. Unos 29 países de la región se sitúan en la mitad superior de la clasificación mundial. El avance más dinámico en todo el mundo fue logrado por Costa Rica, que subió 23 puestos en la clasificación mundial, en tanto que Suriname, Brasil, Barbados y Colombia consiguieron otros avances sustanciales.
- En la región de los Estados Árabes, los cinco principales países en cuanto al desarrollo de las TICs (Bahrein, Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita y Kuwait), son países de altos ingresos e importantes productores de petróleo. Todos ellos logran valores IDI superiores a 6.50 puntos y se encuentran entre los cincuenta primeros países de la clasificación mundial.
- Asia-Pacífico es la región con mayor diversidad en cuanto al desarrollo de las TICs, lo que indica grandes diferencias en materia de desarrollo económico. Tres países de la región, República de Corea, China y Japón, ocupan los primeros veinte puestos en la distribución mundial de los valores IDI. Sin embargo, también forman parte de la región diez de los países menos conectados del Índice, como India, Pakistán, Bangladesh y Afganistán.
- En Europa, todos los países, excepto Albania, superan el valor IDI medio mundial de 5.03 puntos y se ubican en la mitad superior de los países en la clasificación, lo cual indica los niveles elevados de desarrollo económico de la región. El valor IDI medio de la región

aumentó entre 2010 y 2015, pasando de 6.48 a 7.35. Se trata de un avance sumamente positivo dado que todos los países de la región, excepto uno, ya se situaban en la mitad superior de la distribución en 2010. En la región de Europa se observa además una diferencia relativamente estrecha entre sus valores IDI mínimos y máximos, expresión de una homogeneidad relativa en el sector de las TICs y en la economía en general.

A continuación, se presenta un mapa para representar de manera más detallada cómo se encuentra cada uno de los países en el mundo respecto a las TICs, usando de referencia el IDI:

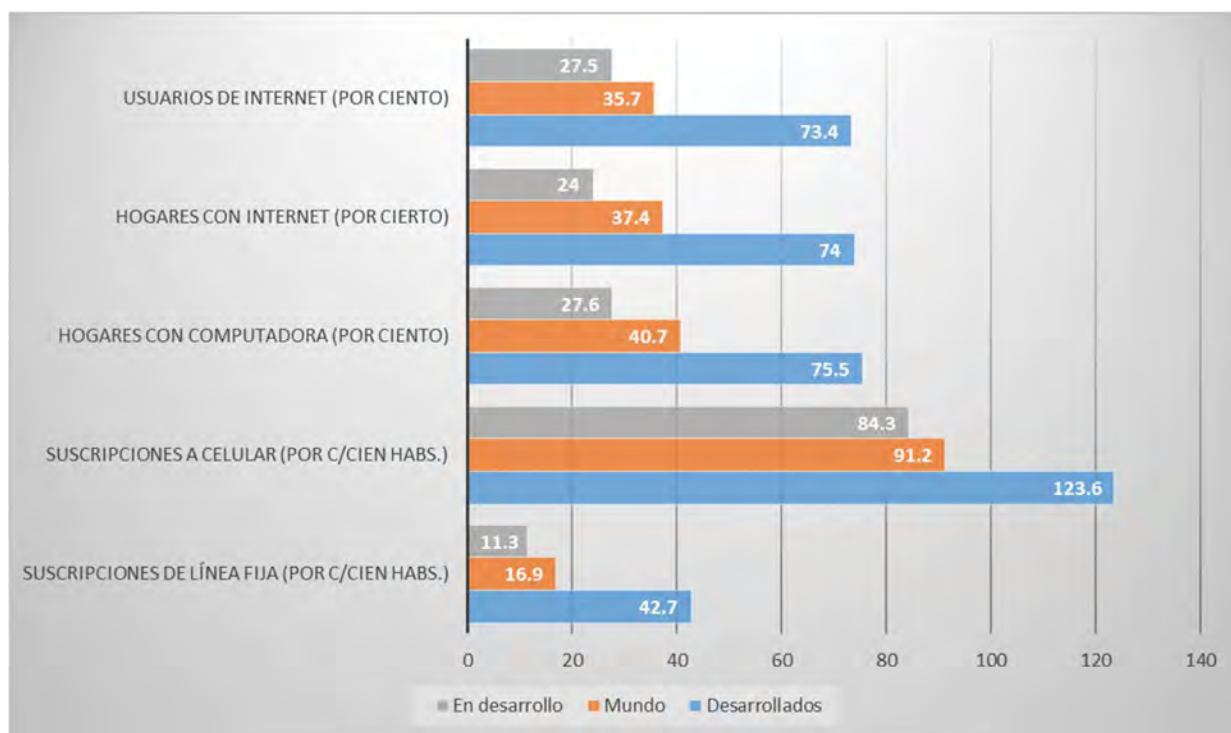
Mapa 3. Países y sus valores dentro del IDI, 2015.



Fuente: ITU | 2015 Global ICT Development Index.

Como se puede observar en el mapa anterior, existen brechas digitales y tecnológicas en todos los continentes y países del mundo. Uno de los temas importantes que toma en cuenta la elaboración del informe de la UIT es sobre los medios de acceso al internet y el uso de dispositivos electrónicos haciendo una diferenciación entre los países desarrollados, en vía de desarrollo y el promedio mundial. Además, este tema igual de importante en el desarrollo de esta investigación. Por lo tanto, se presenta la siguiente gráfica con las principales tecnologías de conexión en el mundo de acuerdo al bloque de países:

Gráfica 14. Penetración de las tecnologías de conexión, por nivel de desarrollo de los países.



Fuente: Bases de datos de la UIT sobre indicadores mundiales de las telecomunicaciones, 2015.

Las TICs en México

En el apartado superior se habló sobre las TICs en el mundo, pero para la presente investigación es preciso detallar sobre la situación nacional en el tema. El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) es el encargado, como su nombre lo dice, de obtener y publicar la mayoría de la información estadística del país sobre casi todos los menesteres nacionales, para la cual realiza cotidianamente encuestas en todo México. Una de las encuestas que realiza es la que confiere el presente apartado, el uso de las TICs. La cual se llama "Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares" (ENDUTIH).

La ENDUTIH 2015¹², que sustituye al Módulo sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en Hogares, se realizó en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Instituto Federal de Telecomunicaciones. La Encuesta genera resultados correspondientes al segundo trimestre de 2015, representativos a nivel nacional, estatal y para 32

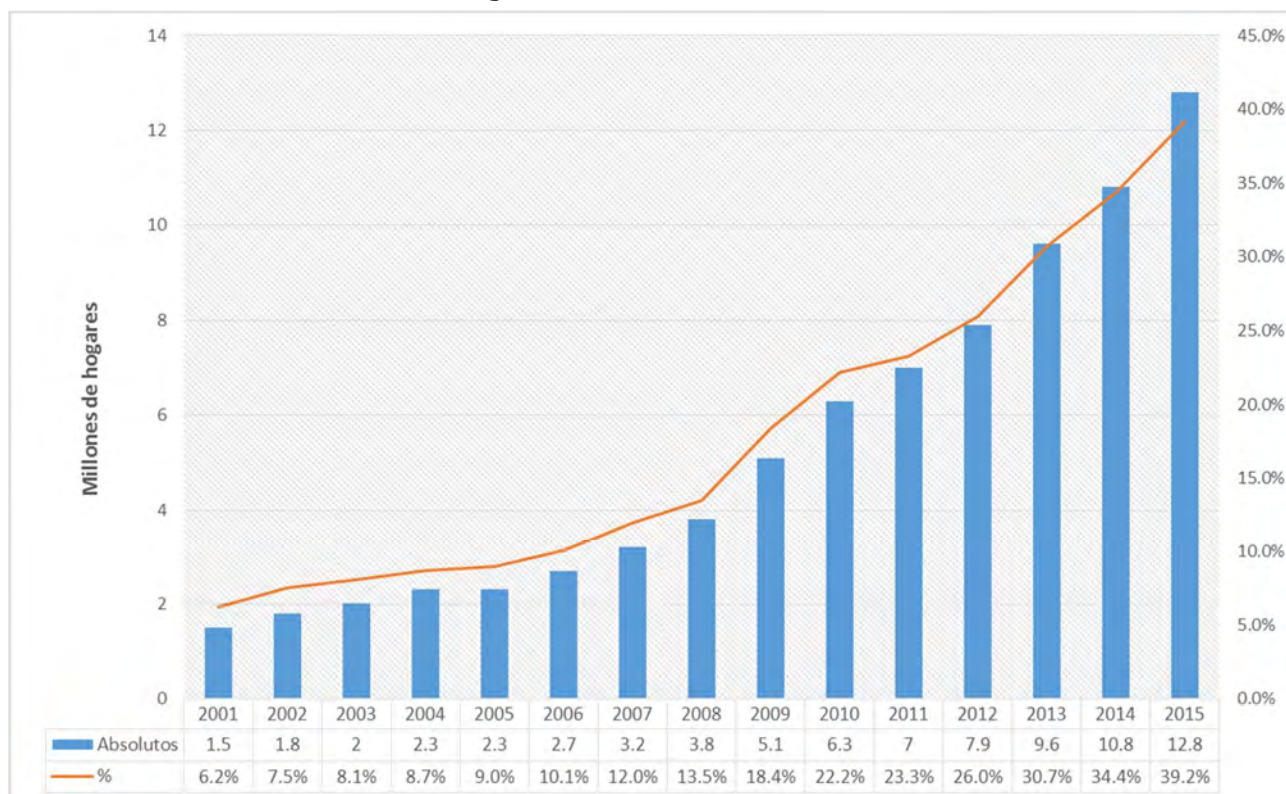
¹² http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_03_01.pdf

ciudades seleccionadas, correspondientes a la población de seis años o más, a partir de un tamaño de muestra de 90,030 viviendas distribuidas en todo el país.

En cuanto al equipamiento de tecnologías, la ENDUTIH 2015 muestra que 14.7 millones de hogares (44.9 por ciento del total nacional) declararon contar con al menos una computadora en condiciones de uso. En tanto que se tiene disponibilidad de Internet en 12.8 millones de hogares (39.2 por ciento de los hogares a nivel nacional).

La ENDUTIH 2015 reveló que 55.7 millones de personas son usuarios de una computadora y 62.4 millones utilizan Internet en México. Al considerar el uso de las TICs por género, los resultados mostraron una participación equitativa entre mujeres y hombres: 49.2 y 50.8 por ciento en el uso de computadora, y de 49.4 y 50.6 por ciento en el de Internet, respectivamente. El uso del Internet en los hogares ha ido aumentando considerablemente en los últimos años, como se puede observar en la siguiente gráfica:

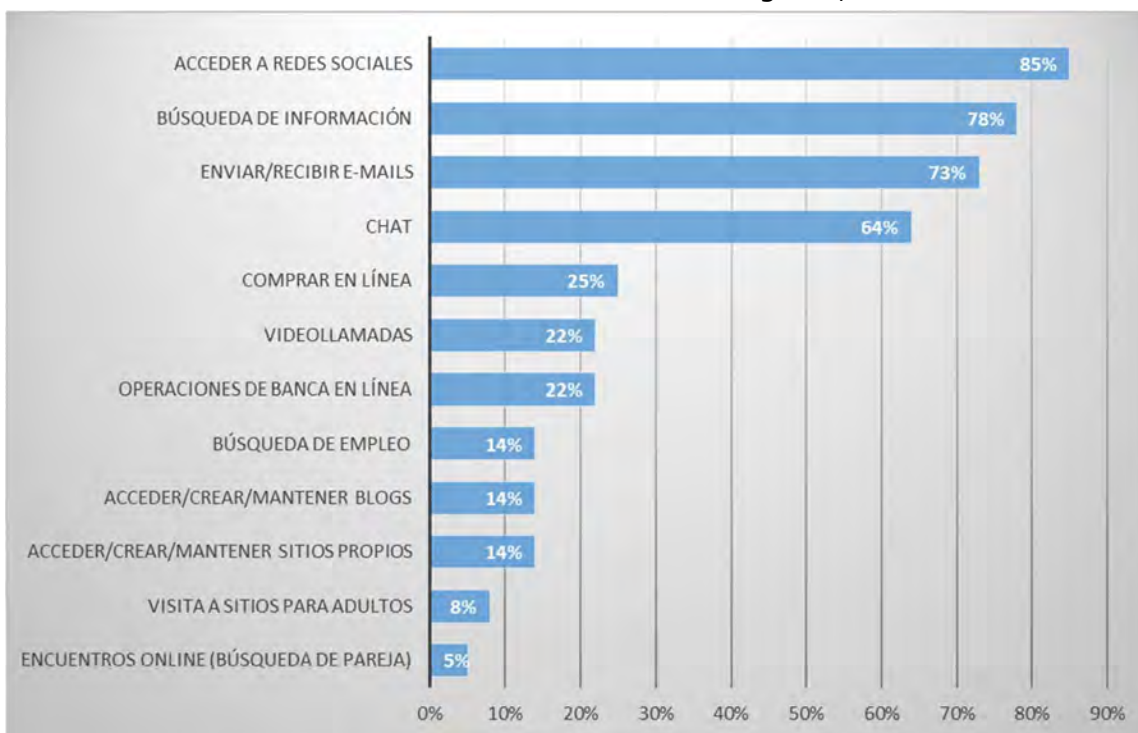
Gráfica 15. Hogares con Internet, del 2001 al 2015.



Fuente: INEGI | ENDUTIH 2015.

Respecto al uso del Internet en los hogares, en la encuesta los mexicanos declararon emplear la red, principalmente para acceder a redes sociales (85%), para obtener información general (78%) y como herramienta de comunicación (69%). En la siguiente gráfica se pueden observar los otros usos que se le da al Internet:

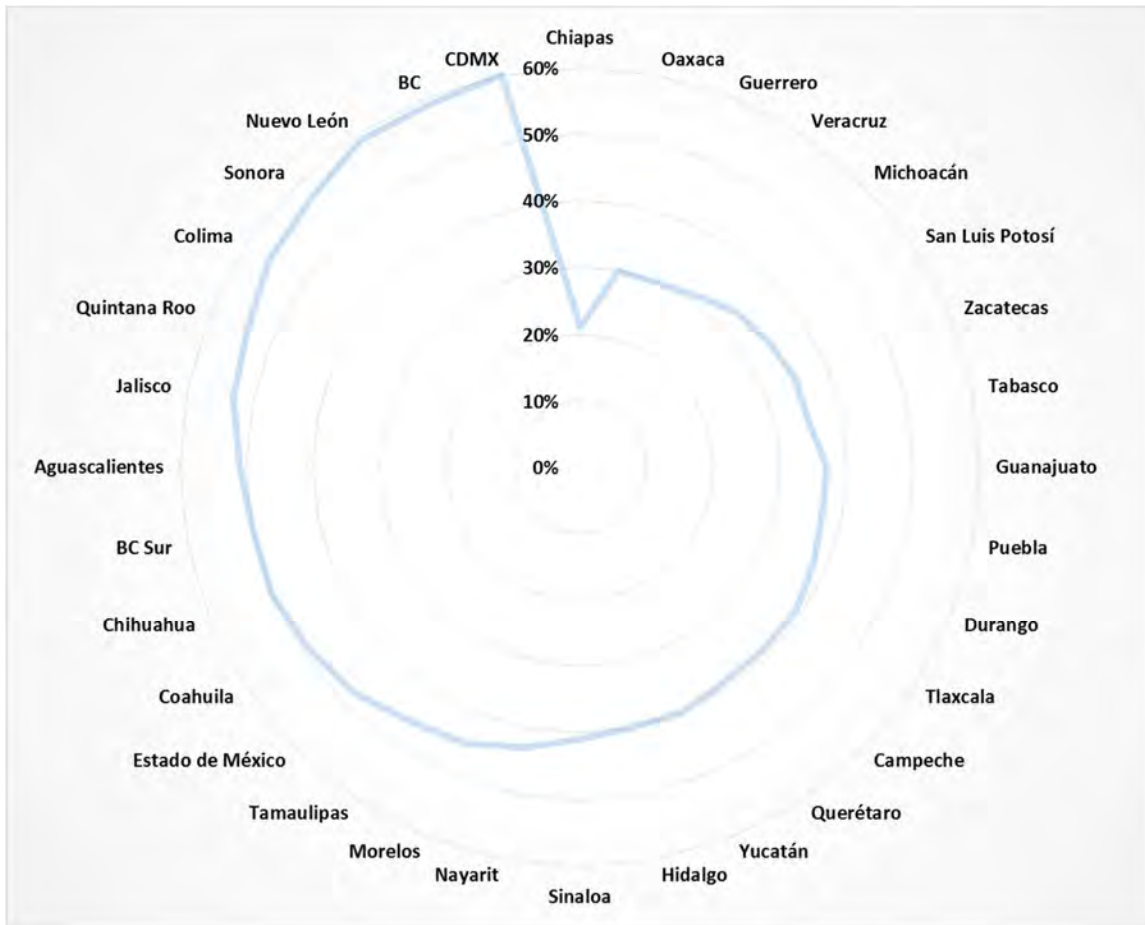
Gráfica 16. Uso del Internet en los hogares, 2015.



Fuente: INEGI | ENDUTIH 2015.

Los resultados estatales reflejan diferencias en la disponibilidad de TICs. Por ejemplo, en cuanto a la computadora, mientras que en la Ciudad de México, Nuevo León, Sonora, y Baja California seis de cada diez hogares disponen de una, en Guerrero, Oaxaca y Chiapas sólo uno de cada cuatro la tiene. Por otro lado, respecto a las conexiones a Internet, en la capital del país, Nuevo León y Baja California Sur el porcentaje de hogares con conexión a Internet es ligeramente inferior al 60 por ciento, mientras que en Guerrero, Tabasco, Oaxaca y Chiapas aproximadamente el 20% de los hogares cuentan con conexión. Como se puede observar en la siguiente gráfica:

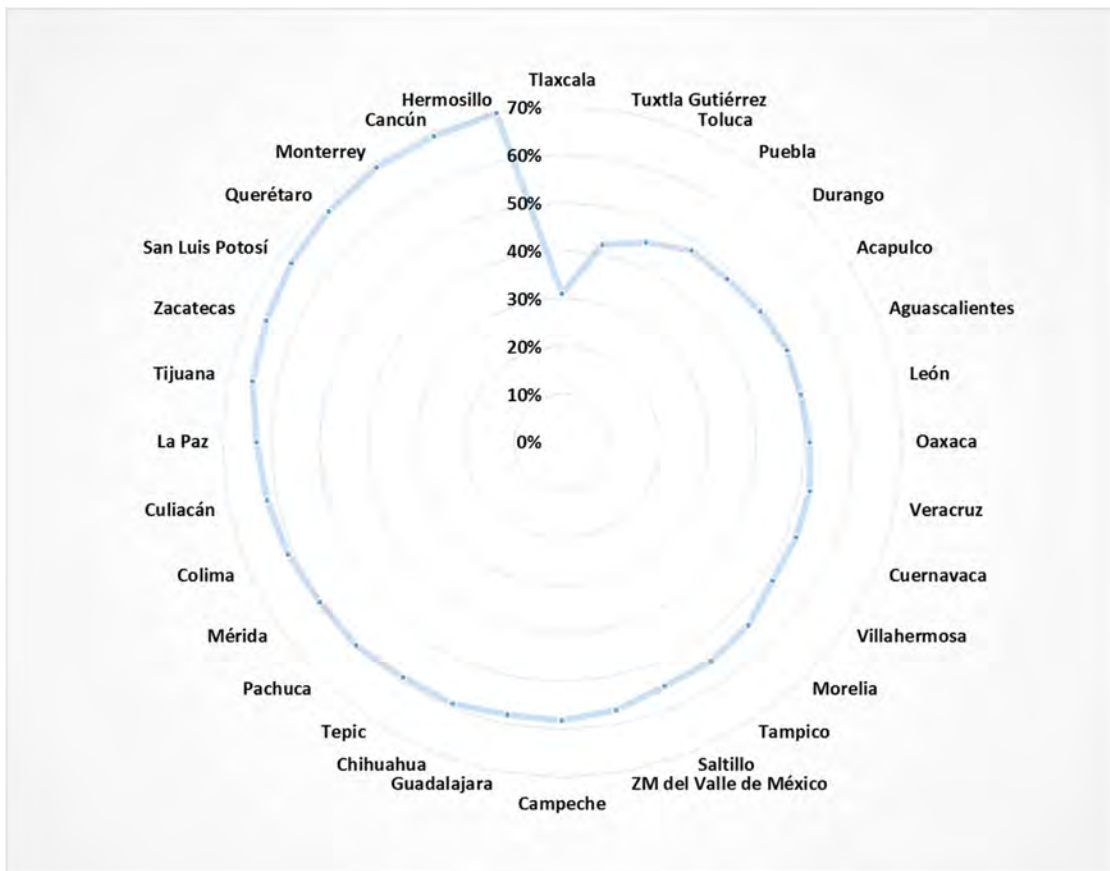
Gráfica 17. Porcentaje de usuarios de Internet, por Entidad Federativa, 2015.



Fuente: INEGI | ENDUTIH 2015.

Según la Encuesta, el predominio del ámbito urbano en el uso de las tecnologías digitales se confirma con los resultados sobre Internet. Para las ciudades en estudio, el promedio de los que declararon navegar por Internet resultó del 50.7 por ciento. En el nivel más bajo se encuentra Tlaxcala con un 31%, mientras que el nivel más alto corresponde a la ciudad de Hermosillo con un 70%. Tal información se puede observar en la siguiente gráfica:

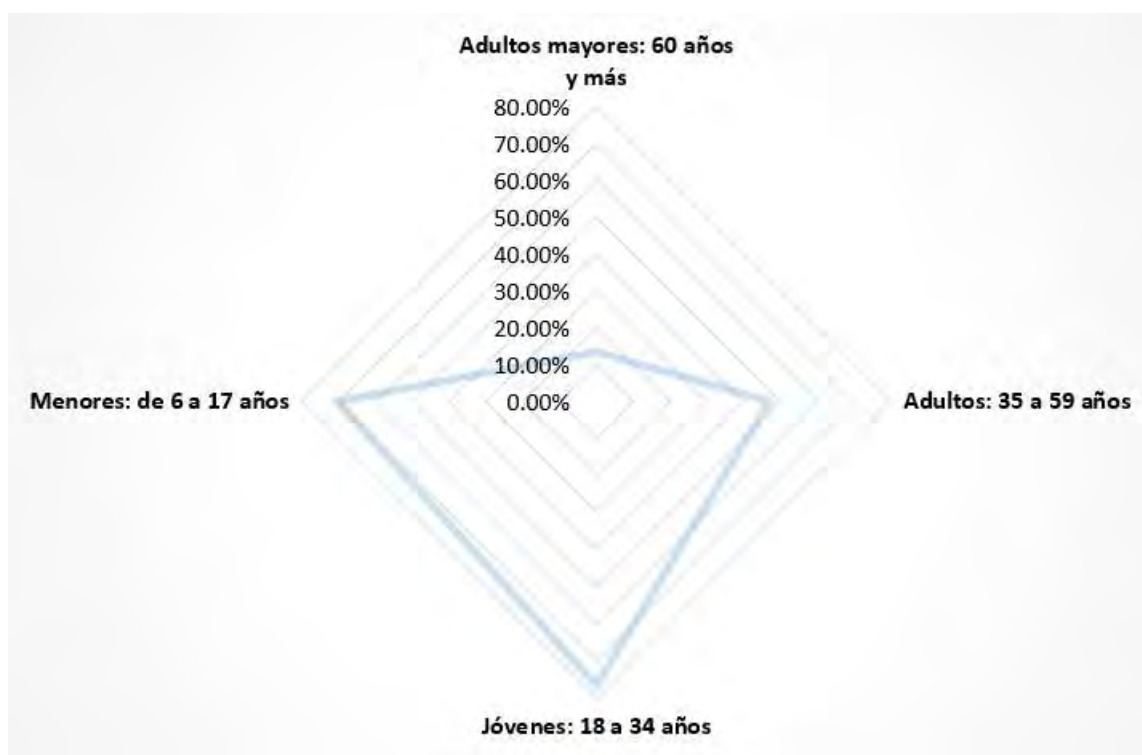
Gráfica 18. Hogares con Internet por ciudades seleccionadas para la ENDUTIH 2015.



Fuente: INEGI | ENDUTIH 2015.

Algo que ha caracterizado al ser humano es su capacidad de adaptación. Y es que para las generaciones nacidas después de los de la década de los noventa la tecnología se ha vuelto algo relativamente común, pero para las personas nacidas en décadas anteriores la adaptación al cambio tecnológico ha sido algo paulatino y real. Entre la población adulta es cada vez más frecuente el uso de internet: casi la mitad de los adultos de entre 35 a 59 años lo utiliza (46.7 %), mientras que el 13.7 % de los adultos mayores (de 60 años o más) lo usa. En la siguiente gráfica se muestra el porcentaje por grupos de la población que utiliza el Internet:

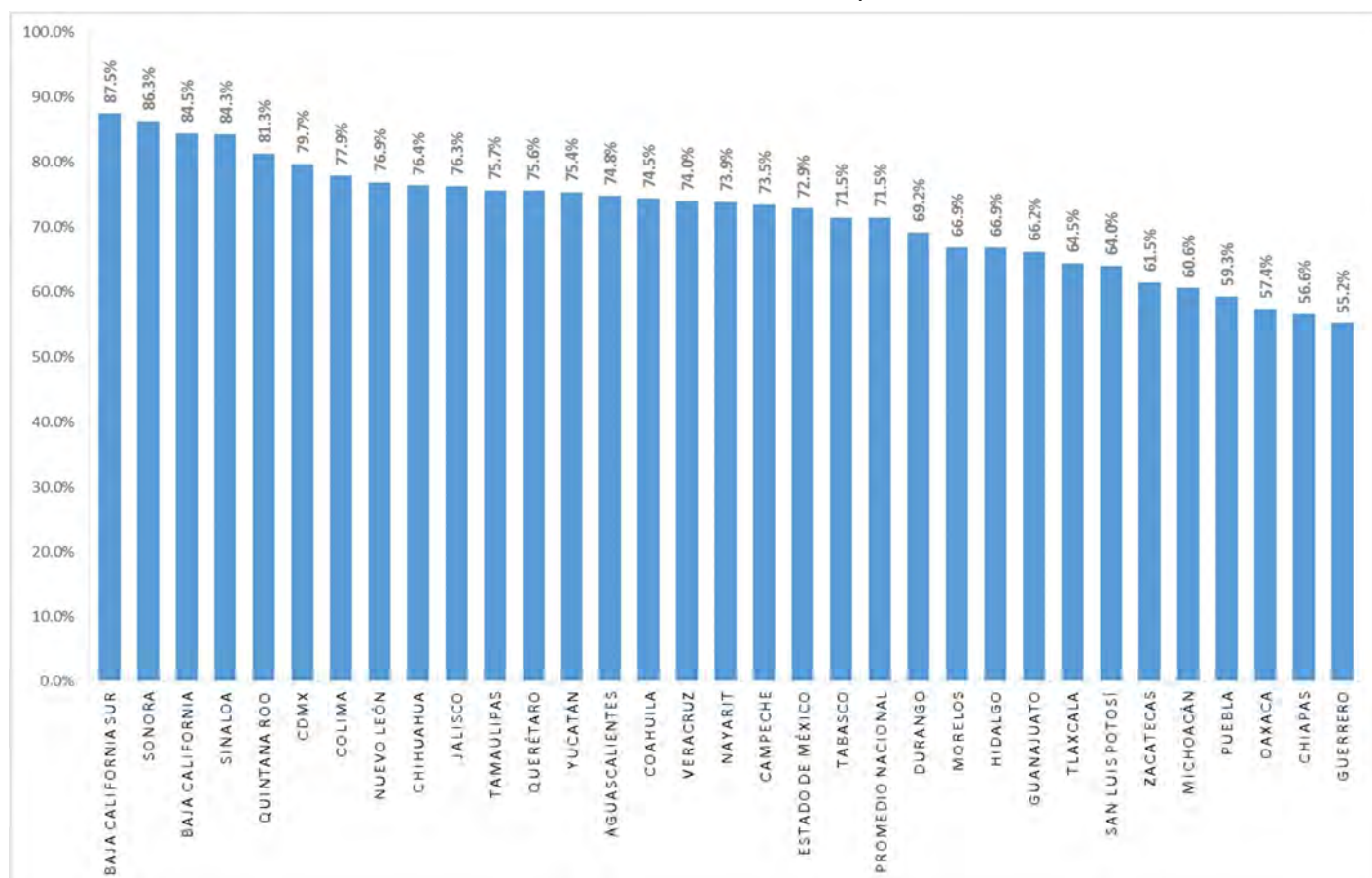
Gráfica 19. Población por grupos de edad según condición de uso de Internet, 2015.



Fuente: INEGI | ENDUTIH 2015.

El Smartphone ha sido uno de los dispositivos que más ha evolucionado en los últimos años. Y es que con un Smartphone se pueden realizar casi las mismas actividades que con una computadora portátil o de escritorio; realizar videollamadas, enviar y recibir correo electrónico, realizar presentaciones, navegar por la web, realizar compras, preparar archivos de Word o Excel, etc.; pero con algo tan portátil que se puede llevar en el bolsillo. Los proveedores tanto de equipos celulares como de servicios para los mismos han visto el negocio en esto y cada año entran nuevos participantes al mercado. Al analizar la información presentada en la Encuesta se puede llegar a la conclusión que la telefonía celular es el servicio que mayor aceptación ha encontrado entre la población en general. La ENDUTIH 2015 encontró que, a nivel nacional, el 71.5 por ciento es usuaria del mismo:

Gráfica 20. Usuarios de telefonía celular por Estado, 2015.



Fuente: INEGI | ENDUTIH 2015.

Además del INEGI, existen otras entidades dedicadas a la recopilación y análisis de la información sobre las TICS, una de las cuales es la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), quien publicó a principios del 2016 su "Estudio sobre los hábitos de los usuarios de Internet en México 2015"¹³. Dentro del estudio hay un apartado dedicado a los Smartphones y su importancia para los usuarios de Internet. En este apartado se mencionan los datos del INEGI que se trataron previamente en esta investigación, pero además, publicó los resultados de su encuesta sobre la importancia y el uso del teléfono inteligente. A continuación se presentan los datos que más interesaron para realizar la presente investigación:

¹³ https://amipci.org.mx/images/AMIPCI_HABITOS_DEL_INTERNAUTA_MEXICANO_2015.pdf

Gráficas 21-23. Uso e importancia de los Smartphones en los usuarios de Internet, 2015.



Fuentes: AMIPCI | Estudio sobre los hábitos de los usuarios de Internet en México, 2015.

Para la presente investigación es importante la información antes mencionada, sobre todo el valor porcentual de utilización del Smartphone para llevar a cabo transacciones bancarias, ya que casi el 30% de los poseedores de un teléfono inteligente las realiza. Además de que el 82% usa el celular para descargar una app (aplicación) mínimo una vez al mes, lo que es conveniente para la presente investigación.

Las TICs se han constituido ya como herramientas indispensables para alcanzar mejores condiciones de bienestar y desarrollo entre las personas, empresas e

instituciones. Los individuos hacen más vívido el proceso educativo al ofrecer experiencias interactivas que favorecen la creatividad y el aprendizaje significativo, activo y flexible. Facilitan las comunicaciones que mantienen el sentido de cercanía entre los miembros de las familias. En las empresas son recursos precisos para mejorar la productividad y la promoción de bienes y servicios. Para los gobiernos representan los medios ideales para dar a conocer logros y proyectos, favoreciendo la cercanía y el contacto con la ciudadanía

Las sociedades modernas se caracterizan por un amplio uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en casi todos los ámbitos del quehacer humano, distinguiendo a los individuos y sus organizaciones que manejan estas herramientas tecnológicas de carácter global para ver, entender y participar, con formas innovadoras, en el mundo que nos rodea, impulsando cambios sociales y oportunidades de crecimiento.

Uno de las cosas más importantes acerca de las TICs para la presente investigación es el uso que se les da para las economías colaborativas.

3.3 ¿Qué es la economía colaborativa?

A lo largo de la historia, el ser humano ha vivido una infinidad de cambios en su manera de vivir, de actuar, de interactuar, etc. Uno de los cambios más drásticos que le han sucedido son las evoluciones económicas; las cuales se pueden definir según Costa (2004) como: los cambios drásticos y súbitos de las condiciones en que se lleva a cabo la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, es decir, del conjunto de la economía.

Se pueden dar varios ejemplos sobre estas evoluciones económicas; en primer lugar cuando el hombre pasó de ser nómada a sedentario gracias a la agricultura, cientos de años después el comercio entre tribus, miles de años después el descubrimiento de la navegación, después el colonialismo y todo lo que este conllevó, posteriormente el proteccionismo, siguiendo con la apertura del comercio internacional, después la revolución industrial, la polarización del capitalismo y el comunismo, la especialización de la producción y el boom tecnológico.

Pero en los últimos años según un reporte de Reuters (2014) se ha vivido una nueva revolución económica, la economía colaborativa.

Selman (2015) define la economía colaborativa como un ecosistema económico basado en el compartir recursos humanos y físicos. Incluye la creación, distribución, compra/venta compartida y consumo compartido de bienes y servicios por diferentes personas y organizaciones.

Majluf (2015) la define como un sistema económico en el que se comparten e intercambian bienes y servicios a través de plataformas digitales.

La economía colaborativa es un gran motor de transformación. Se trata de un fenómeno con un alto impacto en la sociedad que está modificando radicalmente la forma en que, hasta el momento, las personas han resuelto y cubierto sus necesidades. Es un cambio económico y cultural con profundas repercusiones. Fijándose sólo en el impacto económico previsto, los estudios, como el realizado por la consultoría PwC (2014), apuntan a que en 2025 el mercado global de las actividades económicas vinculadas al consumo colaborativo moverá 335 mil millones de dólares. En la actualidad, son 26 mil millones. El crecimiento en esos 11 años es de más del 1000%.

Como se mencionó anteriormente, las tecnologías de la información y comunicación (TICs) nos han facilitado nuestras actividades del día a día. Gracias a las TICs se puede organizar el intercambio entre personas en plataformas digitales que le aportan a esta actividad comercial un valor añadido en diferentes aspectos: mayor alcance y oportunidad de acceder a mercados más amplios, gestión logística (cobrar, facturar, arbitrar) más transparente y sencilla, mayor confianza entre usuarios ya que existe la posibilidad de evaluar el servicio recibido y, finalmente, escalabilidad y oportunidad de crecimiento sin grandes inversiones. Los activos los aportan los usuarios finales y no necesariamente empresas. Por lo cual, tiene un potencial para ser un negocio sumamente atractivo.

Massuli (2014) menciona que en el ámbito de la economía colaborativa es indispensable ser conscientes de que lo que las personas realmente quieren es el acceso temporal a un recurso, más que poseerlo en propiedad.

El potencial del consumo colaborativo se centra en la utilización de esa capacidad extra, una capacidad extra que está "durmiente" en los bienes que no son utilizados. Esa capacidad "durmiente" se entiende con este dato publicado por la revista The Economist (2014): un coche en Inglaterra se conduce durante

menos de una hora al día. Quedan 23 horas de potencial, ¿por qué no sacarle provecho?

¿En qué contexto se desarrolla la economía colaborativa?

- **El cambio de valores en la sociedad:** Por un lado, la sociedad ha tomado consciencia de que en el pasado ha consumido de manera desmesurada. Está acostumbrada a que las cosas averiadas se tiran, que es más barato comprar un producto nuevo que repararlo. Se ha adquirido consciencia de que los bienes tienen ciclos de vida y que estos afectan el comportamiento de las personas en cuanto a sus hábitos de consumo.

El ciudadano se ha dado cuenta que la velocidad a la que consume afecta a los recursos del planeta y que, de seguir al ritmo actual, la escasez será tal que no habrá forma de abastecer a futuras generaciones: los recursos naturales no pueden regenerarse a la misma velocidad con la que se hace uso de los mismos para fabricar bienes de consumo.

El consumo en las sociedades se ha polarizado: o bien se accede a un producto de lujo, apreciado por su valor intangible más allá del valor de mercado; o bien a un producto de consumo, muy barato, con una vida útil limitada. El bien se usa y se desgasta rápidamente y termina generando más basura.

- **Factores económicos:** Ante una menor disponibilidad de dinero por parte de los ciudadanos para hacer frente a gastos como consecuencia de la crisis financiera global, de la destrucción de puestos de trabajo y de la reducción de los ingresos por hogar, surgen oportunidades para intercambiar recursos o generar ingresos. A su vez, estos ingresos no proceden necesariamente de un trabajo, ni están vinculados con la formación o habilidades de las personas que los generan, sino que surgen porque poniendo a disposición de otros la capacidad extra de utilización de algunos de los bienes o capacidades de que disponen personas, pueden satisfacer necesidades de otras personas.
- **La reputación digital:** Esta revolución en la manera de consumir y de relacionarse se potencia naturalmente, gracias a Internet. Las

transacciones se producen gracias a un valor intangible, una carta de presentación, una garantía personal que hasta hace poco no se cuidaba lo suficiente porque no se estaba acostumbrando a usar: la reputación digital.

Esta es la nueva llave de acceso. Si no existe trazabilidad del comportamiento de cada uno como usuario de diferentes plataformas, no se tiene "crédito" para que otros ciudadanos "proveedores" de servicios como, por ejemplo, de alojamiento en sus casas confíen en cada usuario.

Por desconocimiento, mucha gente piensa que se está más expuesto a experiencias negativas cuando se producen transacciones con desconocidos. No obstante, existe un nivel de exposición tal que una mala conducta, una acción inadecuada, adquieren visibilidad social inmediata y permanente, y por lo tanto limitan el acceso de una persona (como proveedora o como consumidora) a interacciones futuras.

El nuevo modelo trae a colación preguntas que surgen cuando se van conociendo las iniciativas. Preguntas como: ¿Entonces, esta figura es de emprendedor? ¿El ciudadano debe tributar por los ingresos que genera al vender lo que no terminó de utilizar? ¿Se trata de una economía informal? Estas preguntas caen en una zona donde hasta ahora no hacía falta definir las reglas del juego.

3.4 Ejemplos de empresas bajo el modelo de economía colaborativa

Cada día van apareciendo más plataformas para poder llevar a cabo el intercambio de oferta y demanda de cualquier bien o servicio bajo el modelo de economía colaborativa. Lo más interesante es que el modelo se va diversificando en cada vez más sectores de la economía.

A continuación, se hablará de las plataformas más grandes e importantes que funcionan bajo el modelo de economía colaborativa en todo el mundo y que funcionan en México.

- **Uber:** Sin lugar a dudas la más famosa empresa bajo este modelo. Fundada en marzo de 2009, Uber Technologies Inc. es una empresa internacional que proporciona a sus clientes una red de transporte

privado, a través de su software de aplicación móvil (app), que conecta los pasajeros con los conductores de vehículos registrados en su servicio, los cuales ofrecen un servicio de transporte a particulares. La empresa organiza recogidas en decenas de ciudades de todo el mundo y tiene su sede en San Francisco, California. Los ingresos de Uber en 2015 según cálculos de Reuters serían cercanos a los 2 mil millones de dólares.

La empresa de seis años, está valuada por sus inversionistas en 50 mil millones de dólares. Según la empresa a finales del año pasado el número de usuarios en el territorio nacional utilizando la aplicación fue de 1.2 millones.

- **Airbnb:** Fundado en agosto de 2008 y con sede en San Francisco, California, Airbnb es un mercado comunitario basado en la confianza en el que la gente publica, descubre y reserva alojamientos únicos en todo el mundo, ya sea desde su ordenador, tableta o teléfono móvil.

Tanto si quieren alquilar un departamento para pasar una noche como un castillo durante una semana o una villa durante un mes entero, Airbnb ofrece a sus usuarios experiencias únicas para todos los bolsillos en más de 34,000 ciudades y 190 países. Airbnb les proporciona la forma más sencilla de ganar dinero alquilando su espacio a los oferentes de alojamiento y permite mostrárselo a millones de personas que pertenecen a una gran comunidad que no deja de crecer. Según The Wall Street Journal (enero 2016), la compañía que propuso poner en contacto a viajeros con poco dinero con otros dispuestos a darles alojamiento en sus casas con un desayuno incluido, está valorada por encima de los 10,000 millones de dólares.

- **BlaBlaCar:** Es una app que conecta a personas que buscan viajar de una ciudad a otra, sin gastar tanto y conociendo gente nueva. El usuario con vehículo decide con quién compartirlo para realizar el viaje, eligiendo entre perfiles con información validada y reseñas de otros usuarios que BlaBlaCar previamente revisó. La gente que utiliza BlaBlaCar son estudiantes, turistas, familias, parejas, amas de casa, profesionistas que quieren compartir, divertirse, viajar más, conocer y ahorrar. Ya que los gastos del viaje (casetas, gasolina, etc.) son

divididos entre el dueño del vehículo y los usuarios que comparten el viaje.

- **DaDaRoom:** Es el primero caso de una empresa mexicana funcionando bajo este modelo de económica colaborativa. DaDaRoom es una comunidad donde se conectan personas en busca de un lugar para vivir y personas que ofertan sus departamentos o casas. El término más utilizado para referirse a esto es "roomie" (diminutivo de roommate). Su éxito fue tan grande que está en proceso de fondeo con Nacional Financiera para poder expandir el proyecto a otros países.

Otro sector al que apunta la economía colaborativa, y que es el objetivo de esta investigación, es el crowdfunding y los préstamos de persona a persona (Peer to Peer), de lo cual se hablará en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 4. CROWDFUNDING Y LOS PRÉSTAMOS DE "PERSONA A PERSONA"

Invertir y pedir créditos personales eran servicios que hasta hace poco eran exclusivos de instituciones financieras, pero a partir del nacimiento de la economía colaborativa se ha extendido la competencia para los intermediarios y se conectar directamente a personas que necesitan dinero con otras que quieren invertir con mejores rendimientos de los que se ofrecían siempre. Esto a través de algo llamado Crowdfunding.

4.1 Definición de crowdfunding y de los préstamos "Persona a Persona"

Crowdfunding o fondeo colectivo

La infraestructura financiera en el mundo ha ido evolucionando a lo largo de los años, presentando nuevos productos y servicios, uno de los cuales es el crowdfunding (fondeo colectivo).

El término crowdfunding se refiere a plataformas de Internet a través de las cuales es posible la obtención de pequeñas (o no tan pequeñas) cantidades de dinero de un gran número de personas, para fundear un proyecto, un negocio o adquirir un préstamo personal, entre otros. En español se conocen como plataformas de fondeo colectivo. Existen seis tipos de plataformas de fondeo colectivo, los cuales se pueden dividir de acuerdo a si son de tipo financiero o no financiero.

Tabla 9. Tipos de plataforma de fondeo colectivo o crowdfunding.

No financiero	Donativos	Las personas donan dinero a través de la plataforma a campañas altruistas y no reciben un beneficio tangible a cambio.
	Recompensas	Las personas donan dinero para apoyar campañas a cambio de recibir recompensas en especie.
Financiero	Préstamos o peer to peer	Se ponen en contacto a inversionistas con personas que buscan la obtención de algún crédito; los inversionistas adquieren un instrumento de deuda a través del cual reciben una tasa de interés fija y el reembolso de su capital en un plazo determinado.
	De capital	Los inversionistas pueden obtener acciones de las empresas, lo que les permite beneficiarse de las futuras ganancias. Los términos de cada instrumento de capital, incluyendo las posibles estrategias de salida, varían en función del negocio o de la plataforma utilizada.
	Bienes raíces	Las personas invierten en proyectos inmobiliarios a través de fideicomisos de bienes raíces y obtienen retornos a su inversión de un instrumento de capital del fideicomiso
	Regalías	Los inversionistas reciben un porcentaje de las ganancias que deriven de una licencia o cuota de uso de los activos que financian. Es decir, obtienen regalías de los activos como la propiedad intelectual de las empresas que financian y los ingresos que esta genera.

Fuente: CNBV, junio 2015.

Las plataformas de fondeo colectivo fomentan la inclusión financiera por las siguientes razones:

- Representan una alternativa para las personas y empresas que no han obtenido financiamiento a través del sistema bancario.
- Existen plataformas no financieras que facilitan la apertura de cuentas para los beneficiarios de las campañas; de esta forma, se incluye a la población al sistema financiero a través de cuentas de ahorro.
- Las plataformas representan modelos de negocio flexibles que se adaptan a las necesidades del mercado e innovan constantemente.
- La mayoría de las transacciones en las plataformas se realiza vía electrónica, por lo que se fomenta la utilización de medios de pago electrónicos.

Las plataformas de fondeo colectivo impulsan la actividad emprendedora y han surgido como una oportunidad de financiamiento, tanto para empresas nuevas como para empresas más establecidas, sin un historial crediticio. A nivel mundial, la popularidad del crowdfunding se deriva de su uso para actividades filantrópicas y sociales.

Los modelos de negocio de las plataformas están hechos a la medida de sus mercados, es decir, no son réplicas entre ellos, ya que hay muchas diferencias

en su estructura y operación. Esta flexibilidad permite reflejar de mejor manera las necesidades de los usuarios y hacer una conexión más eficiente entre oferta y demanda de productos financieros.

Uno de los potenciales de este modelo de negocio reside en que la oferta de inversionistas se amplía de manera exponencial al unir a cualquier grupo de personas físicas y morales dispuestas a invertir sin contratos de por medio entre ellas. Además de su utilidad como fuente de capital, las plataformas son un vehículo de inversión alternativo cuyo riesgo es distribuido entre todos los inversionistas. Asimismo, ofrece, en promedio, mayores rendimientos, que otros instrumentos de inversión; sin embargo, no se debe perder de vista que estos rendimientos se derivan del hecho de que el crowdfunding implica varios riesgos que se exploran más adelante.

De los 6 tipos de plataforma de fondeo colectivo, la presente investigación se centrará en los préstamos de persona a persona o "Peer to peer" (P2P)

Préstamos de persona a persona o "Peer to Peer"

Los préstamos persona a persona tienen su origen entre la comunidad estudiantil de Londres, que para financiar sus estudios recurrían a préstamos de dinero que aportaban otras personas, particularmente egresados de la propia universidad que había financiado de esta manera su carrera y una vez iniciada su vida laboral, retribuía el apoyo que había recibido convirtiéndose en prestamistas. De este modo, se cierra el círculo de prestamista y prestatario en el que se crea solidaridad porque es la misma comunidad la que apoya a quienes buscan un crédito a obtenerlo y lograr sus proyectos personales.

En la actualidad, con el explosivo crecimiento del Internet y de las redes sociales, este concepto ha sido traído a los medios digitales a través de las TICs. De manera que ahora, los acreditados pueden obtener dinero prestado de personas que nunca antes había conocido y los inversionistas pueden prestar dinero a muchos acreditados anónimos únicamente en base a su información crediticia.

Los préstamos P2P (Peer to peer) son aquellos que se ejecutan a través de una plataforma de internet y en el que intervienen un prestamista (tiene dinero para invertir), una empresa intermediaria (quien brinda la plataforma) y el prestatario (persona que necesita el crédito).

El círculo inicia cuando alguien que tiene dinero para invertir contacta la plataforma del intermediario. El prestamista decide una serie de opciones en la plataforma como, por ejemplo, la cantidad de tiempo que va a tener a disposición su dinero, el nivel de riesgo que quiere asumir, los intereses que desea recibir, etcétera.

Posteriormente del lado del prestatario, al solicitar el préstamo tienen que cumplir algunos requisitos, empezando por ser residente del país en el que funciona la plataforma, aprobar un control en el que se verifica información referida a sus ingresos mensuales, hipotecas, deudas anteriores, etc. que justifiquen que es confiable para recibir el crédito. El cumplimiento de estos requisitos ayuda a la plataforma de préstamos P2P para otorgar una calificación crediticia al prestatario, con la cual se determinará la tasa de interés del crédito.

La plataforma mediante la cual se efectúan los préstamos sirve para mediar y ayudar tanto a quien solicita el crédito como a quien lo ofrece para brindar toda la información necesaria sobre el propósito del crédito, perfil de quien lo solicita, su capacidad de pago y su historial crediticio para determinar si es susceptible o no del mismo. Además, ofrece una oportunidad para quienes están pensando en qué podrían destinar su dinero para poder obtener ganancias del mismo. Cabe resaltar que la plataforma no presta directamente en ningún momento.

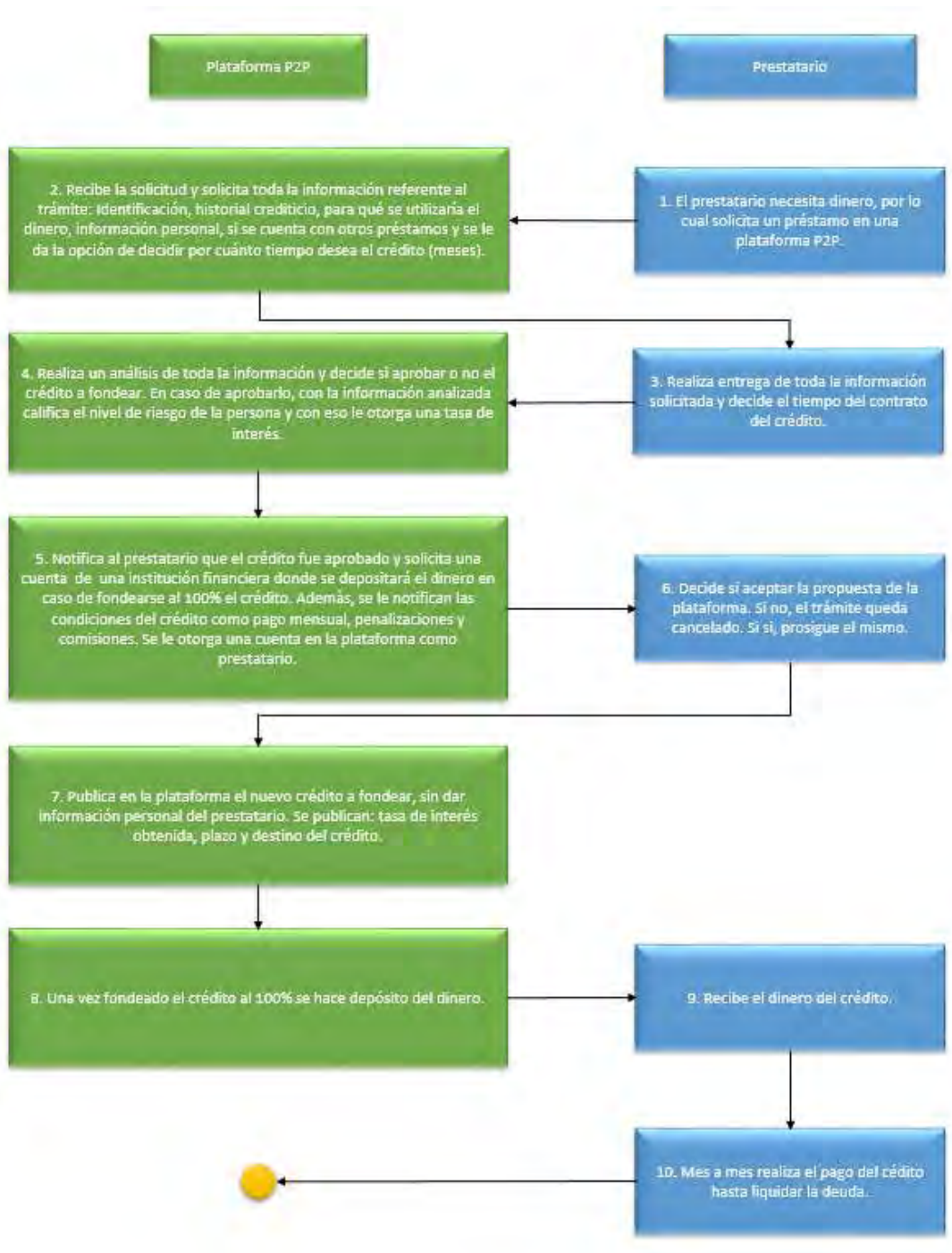
Los préstamos persona a persona son un mecanismo innovador de financiamiento que está tomando cada vez mayor relevancia en el mundo. La crisis financiera de 2008 tuvo un tremendo impacto en los bancos e instituciones financieras que todavía se resiente. Muchas personas que antes fácilmente obtenían préstamos de bancos súbitamente se encontraron sin la oportunidad de obtenerlos. Muchas personas utilizaron el capital de sus casas para obtener dinero prestado en las dos últimas décadas, pero con los inmuebles a lo largo del mundo (principalmente en Estados Unidos) cayendo en valor, los bancos se volvieron más cautelosos con este tipo de préstamos.

Muchas personas que necesitaban dinero se encontraron recurriendo a las tarjetas de crédito con altas tasas de interés. Claramente existía un débil financiamiento al consumo y los préstamos Peer to peer ayudaron a mejorarlo. Los acreditados se dieron cuenta de que el interés que pagaban de sus tarjetas de crédito podía reducirse al mejor solicitar un préstamo a través de las plataformas de préstamos personales, la cual es la principal ventaja para los prestatarios que utilizan este modelo de negocio.

Existen diversas ventajas en este modelo de negocio para los prestamistas. La más importante es la de obtener altas tasas de retorno al dinero invertido. Según CNN (2016), los prestamistas de las plataformas P2P en Estados Unidos están promediando un retorno de por lo menos 14% anual. Además, pueden elegir el nivel de riesgo de su inversión, o sea, pueden escoger invertir en prestar a personas con buena calificación crediticia, es decir, que tienen un excelente historial de crédito y su probabilidad de incumplimiento en el pago es bajo; o puede invertir su dinero en préstamos de mayor riesgo, donde obtendría mayores tasas de interés. Como alternativa, se puede elegir una combinación de ambas opciones.

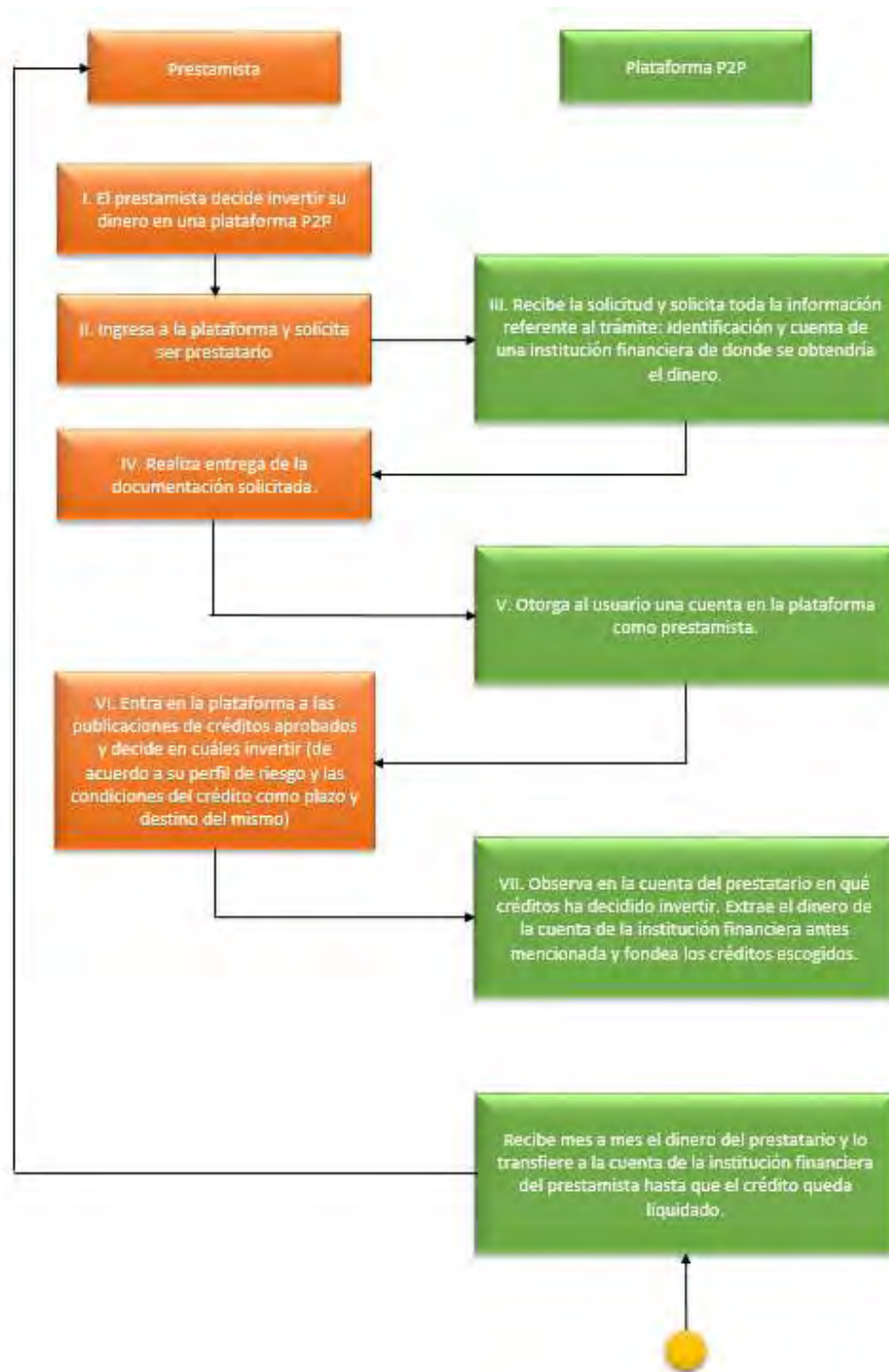
Para que quede más claro el funcionamiento de las plataformas de préstamos P2P a continuación se presenta un diagrama de su operación, tanto del lado del prestamista como del prestatario:

Diagrama 2.1. Flujo operativo de un modelo de negocio P2P, perspectiva prestatario



Fuente: Elaboración propia en base al conocimiento del funcionamiento de un modelo P2P

Diagrama 2.2. Flujo operativo de un modelo de negocio P2P, perspectiva prestamista



Fuente: Elaboración propia en base al conocimiento del funcionamiento de un modelo P2P

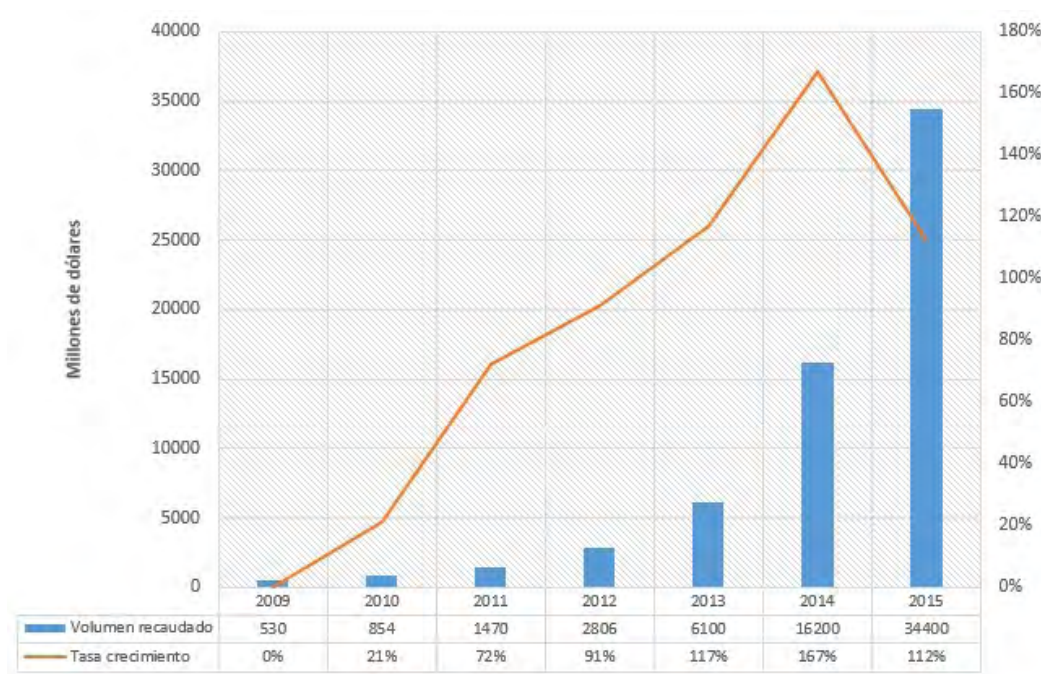
Ahora que ya se tiene claro qué es el fondeo colectivo y cómo funcionan las plataformas de préstamos persona a persona, se puede analizar la situación de México y del resto del mundo en el tema

4.2 El Crowdfunding y las empresas P2P en México y el mundo

El fondeo colectivo a nivel internacional

Según la empresa investigadora y analista del crowdfunding a nivel mundial Massolution, en su reporte "CF The Crowdfunding Industry Report" del 2015¹⁴, el crowdfunding global ha experimentado un crecimiento acelerado. Pasó de un monto recaudado de 6.1 miles de millones de dólares (mmd) en 2013 a 16.2 mmd en 2014, lo que representó un crecimiento de 167%. En 2015, se espera que la industria recaude 34.4 mmd. El tipo de crowdfunding que predomina a nivel mundial es el peer to peer, el cual representó 68% del total del volumen de 2014. En Norteamérica se concentra la mayor parte del volumen de fondeo con 9.46 mmd, el volumen de Asia es de 3.4 mmd y en Europa de 3.26 mmd. Cabe destacar que el crecimiento de 2014 se debió en gran parte al crecimiento del mercado asiático debido a la expansión del crowdfunding de préstamos o peer to peer en China. A continuación, una gráfica sobre el volumen recaudado en las plataformas de Crowdfunding y un mapa con el volumen y crecimiento del mismo: por continente:

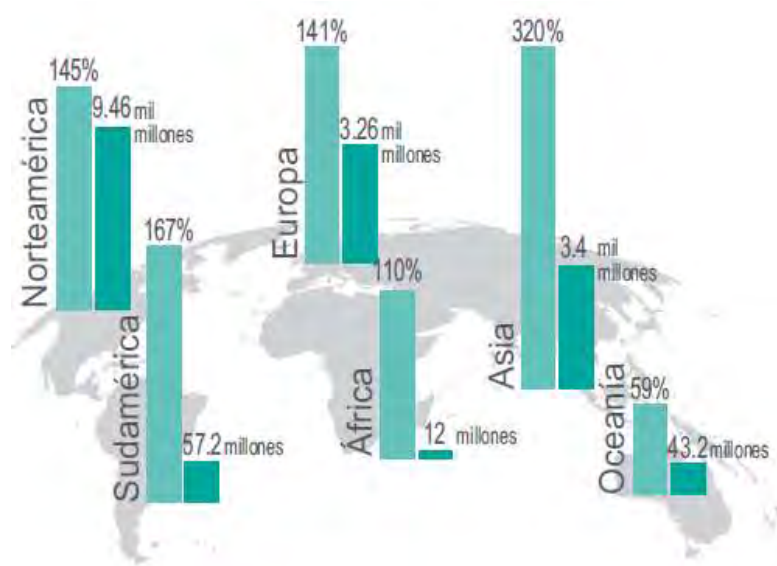
Gráfica 26. Volumen recaudado por plataformas de crowdfunding (millones de dólares).



Fuente: 2015 CF The Crowdfunding Industry Report, Massolution.

¹⁴ <http://crowdexpert.com/crowdfunding-industry-statistics/>

Mapa 4. Volumen recaudado y porcentaje de crecimiento del mismo por continente, 2015.



Fuente: 2015 CF The Crowdfunding Industry Report, Massolution.

De acuerdo a la información del reporte de Massolution, A 2014, existían 1,250 plataformas en el mundo, de las cuales, 600 se encuentran en Europa y 375 en Norteamérica. La categoría que predomina en términos de número de plataformas es la basada en recompensas con 362; sin embargo, las plataformas de capital registran las mayores tasas de crecimiento. Asimismo, se observa una tendencia mundial en el surgimiento de nuevas plataformas enfocadas en financiamiento a empresas.

El promedio de financiamiento por proyecto para recompensa, donación y préstamos durante 2014 fue de 3,317 dólares. Para los de pequeñas y medianas empresas y los proyectos financiados con modelos de capital el promedio mundial fue de 103,618 y 283,465 dólares respectivamente, según Massolution.

La probabilidad de financiamiento de las campañas depende del modelo, el tamaño del proyecto, ciertos atributos únicos y la plataforma como tal. Los modelos que tienen mayor probabilidad de tener éxito (ser aprobados y fondeados al 100%) son los relacionados con los préstamos, debido a la popularidad del microcrédito, a que los inversionistas están diversificando sus inversiones con préstamos al consumo y que el proceso de revisión de historial crediticio es más fácil. Asimismo, la tasa de morosidad de este tipo de créditos ha disminuido. En Norteamérica pasó de 17% en 2010 a 5% en 2015, según Lending Club (la plataforma más grande en Estados Unidos).

Según información de Massolution respecto a la concentración del mercado, se observa que ésta ha decrecido. En 2011 el 67% del mercado pertenecía las cinco plataformas más grandes y el 83% a las 10 más grandes. Actualmente, las cinco principales empresas contribuyen con el 52%, mientras que las primeras 10 con el 67%. Por otro lado, en 2013, el 73% del volumen de financiamiento era atribuido a las plataformas que fueron establecidas antes del 2010, mientras que en 2014 este porcentaje disminuyó a 58.5%. Con este resultado, y para evitar el número abrumador de plataformas, surgió investUP que funciona como un supermercado de crowdfunding donde los inversionistas pueden escoger opciones de todas las plataformas desde un solo sitio.

De acuerdo a la información que se encuentra en la página de investUP, la mayoría de las plataformas (40%) cobra una comisión sobre el monto recaudado, la cual oscila entre 2 y 25%. Las comisiones son más bajas en Norteamérica y Europa (en promedio, 7%), lo cual puede ser reflejo de la mayor competencia que existe en estas regiones. Otro esquema de ingreso para las plataformas es el cobro de una cuota por campaña (15 dólares de Estados Unidos) a los inversionistas. En promedio, las campañas toman alrededor de nueve semanas para recaudar los fondos y hay diferencias importantes entre tipos de crowdfunding. Las campañas de préstamos son las que toman menos tiempo (cinco semanas), las de capital toman ocho semanas y las de donaciones y recompensas toman 10 semanas.

Las plataformas de préstamos P2P representan un subconjunto de los intermediarios no financieros que financian de forma directa, por lo que si bien es un modelo innovador que implica importantes beneficios para la inclusión financiera, también genera riesgos potenciales. Entre los principales riesgos están: información no verificable; poca sofisticación de los inversionistas quienes no pueden realizar una evaluación certera de los riesgos que representan las inversiones; riesgo de fraude en caso de que la plataforma desaparezca repentinamente; ataques cibernéticos y robo de datos; insolvencia o quiebra y un posible cierre de la plataforma.

Por ello, las autoridades del sistema financiero evalúan el diseño de una regulación que cumpla con los siguientes objetivos:

- Sea lo suficientemente proporcional y flexible para adaptarse a los diferentes modelos.
- Garantice un régimen tributario propicio para el crowdfunding.

- Fomente transparencia, un monitoreo adecuado y protección al consumidor para generar confianza en el sector.
- Fomente medidas para mejorar la infraestructura de seguridad y cibernética y evitar fraudes.
- Permita el uso de productos y servicios innovadores que apoyen el crowdfunding (por ejemplo, firma digital).
- Defina estrategias de salida (venta de acciones ordinarias, capital del préstamo y el pago de intereses, ofertas públicas iniciales, entre otros).
- Fomente la educación financiera, tanto para los emprendedores para presentar mejor sus proyectos y que adquieran las habilidades necesarias para que el negocio perdure y crezca, como para los inversionistas, para que estén conscientes de los riesgos de inversión.

Enseguida se presentará cómo se encuentra México en el tema del fondeo colectivo.

El fondeo colectivo en México

En México, la industria de crowdfunding se encuentra en una etapa inicial. En 2011 empezó a operar la primera empresa de este tipo, cuyo nombre es Fondeadora. Actualmente se han identificado 16 plataformas mexicanas y cuatro plataformas internacionales que han fondeado proyectos mexicanos. Las principales plataformas están agrupadas por la Asociación de Plataformas de Fondeo Colectivo A.C. (AFICO)¹⁵. A continuación, se presenta un cuadro sobre las plataformas actuales que pertenecen a la AFICO y el modelo de crowdfunding al que pertenecen:

¹⁵ <http://www.afico.org/miembros.html>

Tabla 10. Plataformas pertenecientes a la AFICO, finales del 2015.

Plataformas mexicanas	País de origen	Modelo de crowdfunding	Año de creación
Fondeadora	México	Recompensas	2011
Kubo Financiero	México	Préstamos	2012
Prestadero	México	Préstamos	2012
Micochinito	México	Donativos/recompensas	2013
Fundwise	México	Donativos	2013
Crowdfunder*	EUA	Capital	2014
Doopla	México	Préstamos	2014
Portas	México	Préstamos	2014
Iventu.re	México	Préstamos	2014
Trébol Capital	México	Capital	2014
Hagamos la vaca	México	Recompensas	2014
Yotepresto	México	Préstamos	2015
Play business	México	Capital	2015
PitchBull Funding	México	Préstamos	2015
Vakita Capital	México	Capital	2015
Briq	México	Bienes raíces	2015

Fuente: Elaboración propia extraída del Reporte de Inclusión Financiera 7 (RIF 7), 2016.

* A pesar de ser una plataforma nacida en EUA tiene una página dedica completamente a México.

De acuerdo con información de la AFICO y de la CNBV a julio de 2015, se estima que la industria de fondeo colectivo en México ha fondeado 4,081 campañas exitosas por un monto de 256 millones de pesos a través de 53,276 inversionistas. Las cuatro plataformas más grandes; Fondeadora, Crowdfunder, Prestadero y Kubo Financiero; representan el 96% de esta estimación de mercado. Esta industria se está expandiendo rápidamente, como lo constata el hecho de que el volumen fondeado ha tenido un crecimiento promedio anual de 495% entre 2011 y junio 2015. La escasa oferta de crédito y la penetración del Internet en la población mexicana han sido factores que impulsan este crecimiento.

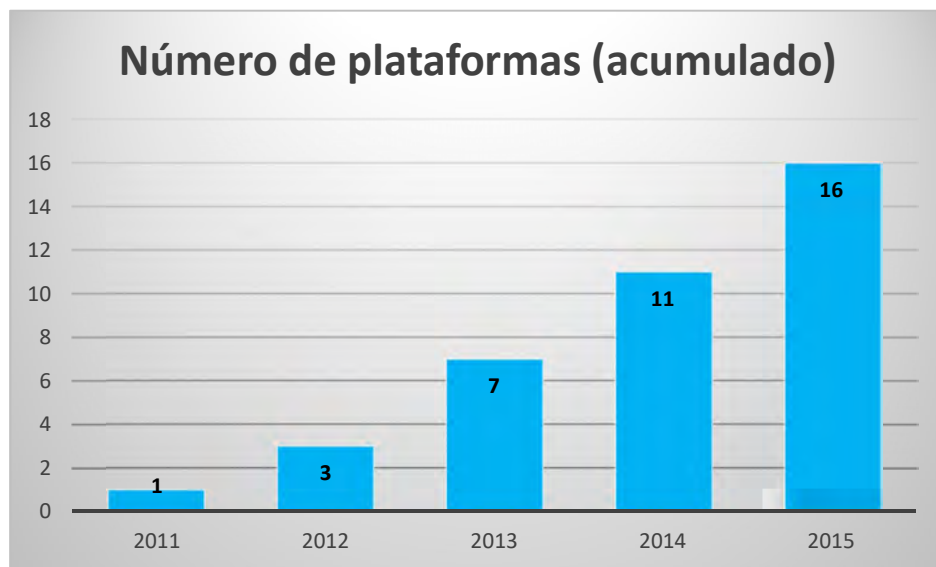
El número de plataformas que se crean cada año crece exponencialmente. Las campañas exitosas han crecido 517% y el número de inversionistas tuvo un crecimiento promedio anual de 245% entre 2011 y junio 2015. En el caso del crecimiento del monto fondeado aumentó más de 400% de 2013 a 2014, esto debido a la entrada de Crowdfunder al mercado. La información anterior se puede observar más claramente en las siguientes gráficas:

Gráfica 24.



Fuente: CNBV. De enero a junio de 2015 se habían fondeado 89 millones de pesos.

Gráfica 25.



Fuente CNBV. Los datos de 2015 son a junio.

Además de facilitar el acceso al financiamiento, las plataformas también promueven la inclusión financiera de la población, ya que la mayoría de las transacciones son por medios electrónicos y en todas las plataformas es requisito tener una cuenta. Por ejemplo, Micochinito tiene alianzas estratégicas con otras instituciones financieras como Caja Bienestar en Querétaro donde facilitan la apertura de cuentas en caso de que el usuario no cuente con una. Otro ejemplo

es Kubo Financiero, que se encuentra registrada como Sociedad Financiera Popular, por lo que le es permitido abrir cuentas a sus usuarios.

Como se pudo observar en este apartado, esta industria del fondeo colectivo en el país lleva menos de 5 años y por lo tanto aún tiene mucha capacidad de crecimiento. Aunque es un mercado que ya tiene comportamiento de oligopolio, ya que sólo 4 plataformas tienen más del 90 % del mismo. Por lo que debe haber pronto más participantes en este tipo de modelo de negocio.

Marco regulatorio en México

Como se mencionó anteriormente, las autoridades del sistema financiero en los países donde se encuentra disponible el crowdfunding buscan una regulación para este tipo de modelo de negocio. Desean que dentro de las principales características de esta regulación se encuentre un fomento a la transparencia, se garantice un régimen tributario propicio, fomente una mejoría en la infraestructura de la seguridad cibernética, se busque evitar fraudes y fomente la educación financiera.

Para el caso de las autoridades del SFM el tema de la regulación del crowdfunding no es ajeno. Y es que aunque el crowdfunding es un modelo en etapa inicial dentro del territorio nacional, el crecimiento del mismo ha sido muy acelerado, por lo que las autoridades mexicanas buscan darle una normatividad a su operación.

Para las autoridades del Sistema Financiero Mexicano falta una claridad en relación al alcance de lo que se permite hoy en día o lo que las nuevas leyes deben permitir al abordar el tema del crowdfunding. Por lo que en el 2016 la CNBV realizó con asesoría de varios miembros de la AFICO, una propuesta para redactar una ley que regule las plataformas de crowdfunding.

Se busca que con esta ley exista un fomento al crecimiento y expansión de este tipo de modelo de negocio. De igual manera, se busca acortar los riesgos existentes en las plataformas y proteger a los usuarios/inversionistas. De los 6 tipos de crowdfunding que se presentan en la Tabla 9 de la presente investigación, la propuesta de ley busca regular los de préstamos Peer to Peer y los de capital.

De acuerdo a la AFICO, los principales puntos de esta propuesta de ley son:

- Continuidad: Verificar o garantizar que las plataformas tengan un plan de continuidad, es decir, que se cobren los créditos en el plazo que se tengan que cobrar en caso de solvencia.
- Lavado de dinero: Garantizar que las plataformas tengan mecanismos para prevenir el lavado de dinero.
- Tributación: Que existan beneficios fiscales para los usuarios de las plataformas.
- Manejo de recursos: Que exista un control para todas las plataformas para los recursos que manejan de los prestamistas y prestatarios.
- Seguridad en línea: Evitar fraudes por falsificación de información y que exista una confidencialidad de datos.

En algunos países ya han emitido leyes y reglas respecto al crowdfunding, las ideas generales de las mismas son:

- Limitar el monto a prestar respecto a un porcentaje de los ingresos de los inversionistas.
- Que sea necesaria una autorización por parte de las autoridades del sistema financiero para poder poner en marcha una nueva plataforma.
- Limitar el número de prestamistas y prestatarios para una plataforma.
- Tratar las emisiones de deuda como una transacción de una entidad operativa

Principales plataformas Peer to Peer en el mundo

Como se mencionó anteriormente, en México el mercado del crowdfunding y por lo tanto de los préstamos Peer to Peer no está bien desarrollado. Pero hay empresas en el mundo que se han dedicado a los préstamos de persona a persona desde hace 10 años y hoy son los principales competidores en este modelo de negocio a nivel internacional. A continuación, una tabla de los 6 más importantes con la información más relevante encontrada en cada una de sus plataformas:

Tabla 11. Las 6 principales empresas de préstamos P2P en el mundo. 2015

Nombre de la plataforma	Información relevante
<p data-bbox="411 510 612 539">LendingClub</p> 	<p data-bbox="815 353 1449 728">Esta empresa fue fundada en 2007 y es la plataforma más grande de créditos P2P en el mundo. Ha ido creciendo a una tasa de 100% promedio anual desde el 2011. Desde su fundación ha transaccionado más de 5 mil millones de dólares en créditos y pagado más de 300 millones de dólares en intereses a sus inversionistas (prestamistas).</p>
<p data-bbox="472 745 552 775">Zopa</p> 	<p data-bbox="815 745 1449 902">Esta empresa es la más antigua dedicada a este modelo de negocio en el Reino Unido, también la más grande. Ha transaccionado cerca de 600 millones de libras.</p>
<p data-bbox="450 996 576 1025">Prosper</p> 	<p data-bbox="815 920 1449 1207">Esta es otra empresa fundada en Estados Unidos en el año 2006. Esta fue la primera empresa en ese país dedica a este modelo de negocio. Ha tenido más de dos millones de miembros (entre prestamistas y prestatarios) y ha transaccionado más de mil millones de dólares en créditos.</p>
<p data-bbox="397 1225 628 1254">Funding Circle</p> 	<p data-bbox="815 1225 1449 1426">Esta empresa fue fundada en Reino Unido en 2010 y recientemente se expandió a Estados Unidos. Ha transaccionado 500 millones de dólares en préstamos. Sus principales prestatarios son Pymes.</p>
<p data-bbox="453 1520 576 1550">Upstart</p> 	<p data-bbox="815 1444 1449 1816">Fundada en 2012 y quizás una de las empresas más revolucionarias respecto a este modelo de negocio, ya que en sus algoritmos para obtener una calificación crediticia contemplan cosas que otras competidoras no; por ejemplo, la escuela donde estudiaste, el área donde se encontraba, tu desarrollo académico, historial de empleos, zona donde vives, etc.</p>

Kiva



Esta empresa fue fundada en 2005 y es la que mayor visión global tiene. Ya que su misión es alentar el traslado de capital de países desarrollados a pequeños negocios y estudiantes de países en vías de desarrollo a través de créditos P2P. Ha tenido más de 1,200,000 prestamistas y transaccionado más de 500 millones de dólares en créditos. Con una tasa de pago puntual del 98.87%.

Fuente: Elaboración propia con información directamente tomada de las páginas de internet de cada una de las 6 plataformas.

Ahora que ya se tiene en contexto la situación del Sistema Financiero Mexicano, de la inclusión financiera nacional, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de las empresas de crowdfunding y principalmente de las que otorgan préstamos P2P su puede continuar con la siguiente parte de la investigación, la cual es una propuesta de modelo de negocio de empresa de préstamos P2P en México.

CAPÍTULO 5. PROPUESTA DE MODELO DE NEGOCIO, "ÓPTIMOK"

De acuerdo al desarrollo de los temas en los capítulos anteriores, en este capítulo sólo se describirá en aspectos generales la propuesta del modelo de negocio, ya que el realizar la formulación y desarrollo de un proyecto de inversión en su totalidad, haría que le presente investigación fuese demasiado extensa.

En el capítulo uno se habló de manera breve sobre el Sistema Financiero Mexicano, sobre cómo está compuesto y su situación actual, llegando la conclusión de que existen muchas áreas de oportunidad en el mismo.

Se prosiguió al tema de la inclusión financiera en el capítulo dos, tanto en el ámbito nacional como internacional. Con la información ahí mostrada se puede realizar un comparativo de México con el resto del mundo, para darnos cuenta que de la misma manera existen muchas áreas de oportunidad sobre el tema.

En el capítulo tres se habló sobre las Tecnologías de la Información y Comunicación y la economía colaborativa.

Aunada a esta economía colaborativa existe un modelo llamado crowdfunding, del cual se habló en el capítulo cuatro. De igual manera se mencionó que existen diferentes tipos de crowdfunding, en el que se hizo un mayor énfasis fue en el de préstamos de persona a persona.

La finalidad del desarrollo de los capítulos anteriores es para que quede clara la situación en todos los aspectos del por qué se decide presentar en esta investigación una propuesta de modelo de negocio de préstamos P2P.

Aspectos generales



El nombre con el que se referirá a la propuesta de empresa de préstamos de persona a persona de la presente investigación es "ÓptimoK", refiriéndose al deseo de querer optimizar el capital de los usuarios, tanto de los prestamistas como de los prestatarios.

ÓptimoK funcionará operativamente de la misma manera que las empresas P2P mencionadas en el capítulo anterior, aunque la diferenciarán cinco aspectos:

1. No será un excluyente la falta de un comprobante de ingreso
2. Evaluación a los prestamistas para identificar su perfil de inversionista
3. Educación financiera
4. Seguro contra impago
5. No es necesario llegar al 100% de la meta de fondeo

1. No será un excluyente la falta de un comprobante de ingreso para solicitar el préstamo:

Como se mencionó en el capítulo anterior, uno de los requisitos para solicitar un crédito en una plataforma de préstamos de persona a persona es el de tener un comprobante de ingresos.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2015 del INEGI, el 57.2% de la población económicamente activa trabaja en el sector de la economía informal, lo que da un total de 29 millones 412 mil 185 mexicanos. Lo que quiere decir que casi 30 millones de adultos no tiene un recibo de nómina, pero si un ingreso; ÓptimoK permitiría a este tipo de personas el solicitar un préstamo en su plataforma.

2. Se aplicará una evaluación a los prestamistas para identificar su perfil de inversionista:

El perfil de un inversionista ayuda a determinar un plan de inversión y ajustarlo a sus necesidades. Para ello, es muy importante tener en cuenta una serie de elementos:

- Edad: Esta influye de manera directa en nuestras decisiones. Los objetivos que persigue una persona de 25 años y una de 60 son diferentes.

- Futuro económico: Si se considera posible tener un mejor trabajo o ganar más en el futuro, esto permitirá ser más arriesgado en las decisiones de finanzas personales.
- Carácter (tolerancia al riesgo): Conocer si el inversionista es una persona que no tiene miedo a las consecuencias negativas o si prefiere ir poco a poco.
- Tiempo: El periodo de tiempo en el que se desea mantener la inversión.
- Educación financiera: El conocimiento que se tenga sobre inversiones es determinante, ya que permitirá comprender de forma más amplia todo tipo de eventos que se puedan presentar.

Los tres tipos principales de perfiles que se podrían obtener después de ser evaluados son:

- Conservador. Personas a las que no les gusta tomar ningún tipo de riesgo. Prefieren inversiones seguras, aunque reciban rendimientos bajos.
- Moderado. Personas que pueden tomar cierto riesgo en sus inversiones. Siguen trabajando y tienen la percepción de que sus ingresos y empleo se mantendrán así por un buen tiempo.
- Agresivo. Aquellos que cuentan con percepciones favorables en su trabajo e ingresos. No temen arriesgar el capital invertido, pues lo tienen destinado a metas de largo plazo.

También existirán perfiles intermedios entre los anteriores.

3. Educación financiera:

Como se mencionó en el punto anterior, uno de los elementos importantes para determinar el perfil de un inversionista es el de la educación financiera. En ÓptimoK se pretende transmitir al inversionista, a través de videos realizados por la plataforma, una serie de temas para que tome mejor sus decisiones de inversión. Por ejemplo, diversificar su portafolio de inversión, conocer los riesgos principales de este tipo de modelo, poder calcular su propia ganancia, etc.

4. Seguro contra impago:

El riesgo principal que existe para los inversionistas dentro del modelo de los préstamos P2P es el impago de su contraparte, o sea, del prestatario. Esto es debido a que el dinero se lo están prestando a una persona física que no conocen

directamente y no a la plataforma, con la cual si tienen contacto. Por lo tanto, muchos inversionistas deciden no invertir en este tipo de empresas.

ÓptimoK trabajará bajo un modelo en el cual, si en algún momento el prestatario no realiza el pago mensual al prestamista en su fecha límite, la plataforma le dará la opción al prestamista de esperar a que el departamento de cobranza de la plataforma realice lo necesario para obtener su dinero o en ese momento recibir el 50% de la cantidad que hubiese sido su pago mensual. Si este fuese el caso, en ese momento la plataforma realiza un depósito a la cuenta del prestatario del porcentaje antes mencionado. Aun así, el departamento de cobranza continuaría con sus menesteres para obtener el 100% del pago mensual con el prestatario y en caso de obtenerlo la plataforma se quedaría con todo el importe. Este modelo de aseguramiento sería válido por 3 meses consecutivos.

5. No es necesario llegar al 100% de la meta de fondeo para poder utilizar los recursos obtenidos:

Al realizar una investigación sobre las principales características de las empresas de préstamos de persona a persona en México se puede observar que, durante el proceso de fondeo, si el crédito solicitado por el prestatario no llega a fondearse al 100% los recursos no pueden ser retirados por éste y son regresados a todos los prestamistas.

Cabe mencionar que en las bases de datos públicas de estas plataformas se puede observar que son recurrentes las situaciones donde el crédito a fondear no llega al 100% de la meta. ÓptimoK se diferenciará del resto de las empresas de préstamos P2P, ya que el prestatario tendrá la opción, si así le conviniera, de retirar los recursos si el crédito solicitado ha sido fondeado a partir del 70% de su meta.

Comisiones e información relevante

Como define la teoría de economía de la empresa, la finalidad principal de una empresa privada es el obtener utilidades, García (1994). El caso de ÓptimoK no es ajeno a esta teoría.

En las páginas de internet de las principales plataformas se observa que para obtener ingresos, las empresas de préstamos P2P utilizan un sistema de comisiones.

La primer comisión que se cobra es cuando los recursos del crédito obtenidos son depositados en la cuenta del prestatario. Las comisiones en el mercado de préstamos de persona a persona van desde el 2% al 5% de los recursos totales obtenidos. ÓptimoK también cobrará esta comisión dentro del rango mencionado.

La segunda comisión (subsecuentes) es sobre los pagos mensuales que realiza el prestatario a la plataforma y posteriormente son transferidos al prestamista. Las comisiones en el mercado de préstamos P2P van desde el 1% al 3% de los recursos del pago. ÓptimoK también cobrará esta comisión dentro del rango mencionado.

Respecto al tiempo en el que un crédito puede ser fondeado, al realizar la investigación se observa un tiempo promedio de un mes. Esto es, desde el momento en el que se sube a la sección de créditos a fondear, el prestatario cuenta con un mes para que su crédito sea fondeado al 100%, de no ser así se cancela el proceso y los recursos son devueltos a los prestamistas. Cabe recordar que para el caso de ÓptimoK el porcentaje es del 70% en adelante. Respecto al tiempo, la propuesta de empresa de esta investigación funcionará de la misma manera, solo otorgando un mes para el fondeo.

Uno de los puntos más importantes de las plataformas de préstamos de persona a persona en México son las tasas de interés que se manejan. Ya que en promedio las tasas de interés que se les cobran a los prestatarios van del 8% al 20% la cual, como se mencionó, es la misma tasa que se le paga a los prestatarios, así que para ambos son tasas de interés llamativas comparadas con las respectivas tasas del sistema bancario o de las otras entidades operativas.

Cabe mencionar que, al ser una plataforma digital, el prestamista nunca conoce en persona al prestatario y viceversa, así como ninguno de los dos conoce al personal de la plataforma. Todos los tratos y contacto se realizarán a través de la página de internet de la plataforma, por correo electrónico o por teléfono.

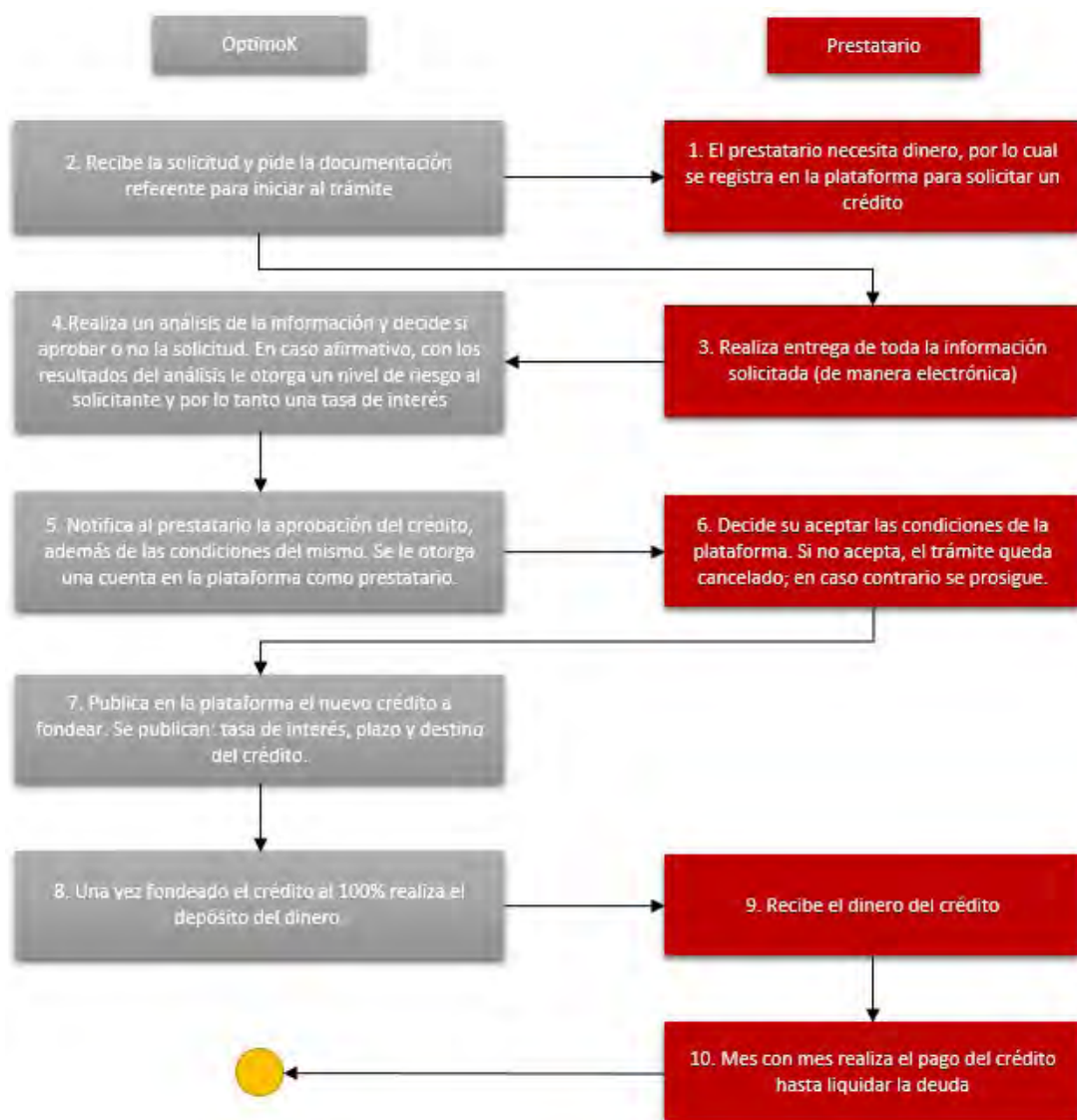
De la misma manera en que el contacto y todos los tratos se harán por medios digitales, así será la publicidad de la plataforma. Al realizar la investigación sobre las demás empresas de préstamos Peer to Peer, se observa que su publicidad es realizada a través de correo electrónico, buscadores web y redes sociales.

Como se mencionó en el capítulo 3 de la presente investigación, existen diferentes medios de acceso al internet, uno de los cuales es el teléfono inteligente (Smartphone). Se pretende, una vez puesta en marcha la plataforma, desarrollar una aplicación para celular (App) para poder realizar todos los trámites correspondientes, desde la solicitud de un préstamo hasta contactar a la plataforma o consultar saldos.

Proceso operativo de la plataforma

El proceso operativo de ÓptimoK es muy similar al del resto de las plataformas de préstamos P2P, aunque se deben considerar los cuatro aspectos que la diferenciarán, por lo tanto, a continuación se presenta un esquema operativo de la plataforma, posteriormente y de una manera más detallada se describe el proceso de la misma. Primero del lado del prestatario y a continuación del prestamista.

Diagrama 3.1. Flujo operativo de ÓptimoK, perspectiva del prestatario



Fuente: Elaboración propia en base al conocimiento del funcionamiento de un modelo P2P

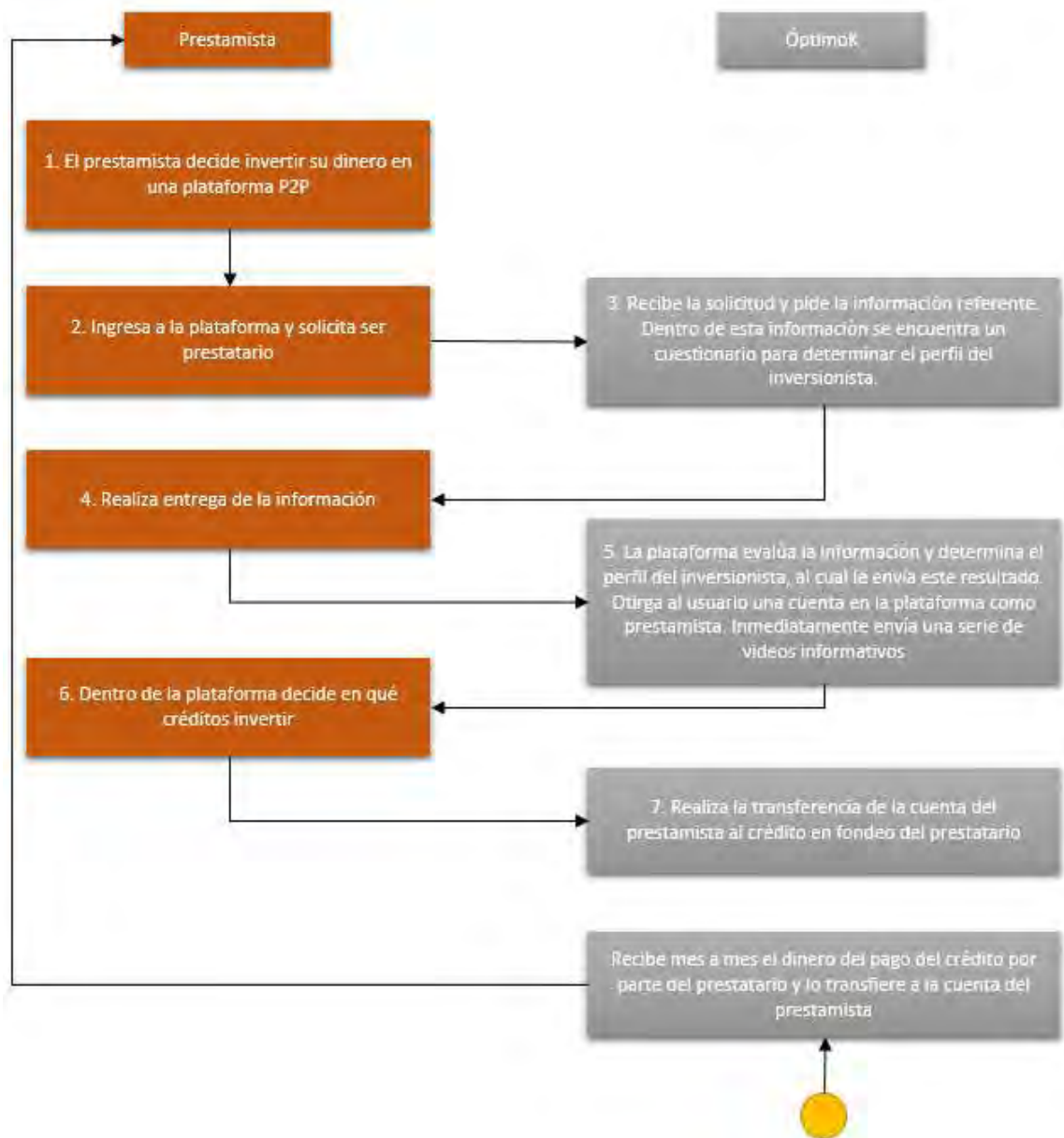
Prestatario:

- ✓ El prestatario se registra en la plataforma como solicitante de un crédito.
- ✓ Llena los formatos con toda la información requerida: correo electrónico, información personal, monto deseado, para qué utilizaría el crédito, por cuanto tiempo desea el préstamo, estado laboral, ingresos, gastos mensuales, otras deudas, referencias, aprobación para consulta de buró de crédito, cuenta donde se realizará el depósito y de

donde se domiciliará el pago mensual en caso de ser aprobado y fondeado el crédito, comprobante de identificación y domicilio.

- ✓ ÓptimoK realiza una evaluación de toda la información a través de una matriz de riesgo y determina si aprobar o rechazar la solicitud. En caso de aprobarla, la matriz de riesgo otorga una calificación para el solicitante, la cual determinará la tasa de interés del préstamo.
- ✓ ÓptimoK se comunica con el prestatario al cual se le aprobó la solicitud para verificar su información y notificarle la tasa de interés que obtuvo. En caso de que le parezca conveniente y acepte esta tasa se prosigue al siguiente paso si no, se da por concluido el trámite.
- ✓ El crédito se da de alta en la plataforma y se le asigna el estatus de "en fondeo". Como su nombre lo dice, es en este periodo de tiempo donde los prestamistas deciden si fondear parte de este crédito. En caso de ser fondeado al 100% se prosigue al siguiente punto si no, se da por concluido el trámite.
- ✓ Se le deposita el dinero a la cuenta proporcionada.
- ✓ Se cobra la comisión por parte de la plataforma.
- ✓ De manera mensual se retira de la misma cuenta el pago correspondiente hasta la fecha de vencimiento del crédito.
- ✓ En caso de que no tenga saldo la cuenta, el departamento de cobranza se pone inmediatamente en contacto con el prestatario; se le cobra una penalización por pago tardío.

Diagrama 3.2. Flujo operativo de Óptimok, perspectiva del prestamista



Fuente: Elaboraci3n propia en base al conocimiento del funcionamiento de un modelo P2P

Prestamista:

- ✓ El inversionista se registra en la plataforma como prestatario.
- ✓ Llena los formatos con toda la informaci3n requerida: correo electr3nico, informaci3n personal. Adem3s, la plataforma le envía un cuestionario para determinar el perfil de inversionista que tiene el prestatario.
- ✓ La plataforma evalúa la informaci3n. Con las respuestas del cuestionario determina cuál es el perfil del inversionista y se lo notifica; adem3s de

darle una recomendación de en qué tipo de préstamos debería invertir (con una baja o alta tasa de interés).

- ✓ ÓptimoK envía una serie de videos informativos sobre la plataforma, los riesgos que ésta conlleva y cómo disminuirlos.
- ✓ El inversionista debe agregar fondos a su cuenta dentro de la plataforma; ya sea con una transferencia electrónica, un depósito en efectivo o con un cheque en un banco o en un corresponsal bancario.
- ✓ Una vez que su cuenta ya tiene fondos, puede ingresar a la sección de la plataforma donde se encuentran los créditos en proceso de fondeo.
- ✓ Ya sea que siga la recomendación de ÓptimoK o no, escoge en qué créditos invertir. Si alguno de los créditos donde el prestamista invirtió no llega a fondearse al 100% su dinero es regresado a su cuenta íntegramente.
- ✓ Una vez ya fondeados los créditos donde decidió invertir, mes con mes recibirá en su cuenta el pago mensual realizado por el prestatario.
- ✓ En caso de no recibir el pago por parte de alguno de los prestatarios de los créditos que fondeó, puede decidir utilizar el seguro contra impago que se mencionó anteriormente.
- ✓ Cada que reciba un pago a tiempo, la plataforma cobra su comisión.

Como se mencionó al principio del capítulo, este apartado no iba a ser extenso, debido a que la presente investigación tiene por objetivo el mostrar que existen opciones viables para aumentar la inclusión financiera, y no el desarrollar un proyecto de inversión. Esto no exenta que en un futuro la presente investigación pueda ampliarse para, ahora sí, desarrollar completamente el desarrollo de ÓptimoK.

¿Cómo evitar fraudes hacia la plataforma?

Uno de los riesgos principales para las plataformas de crowdfunding es que hay personas que pueden registrarse con perfiles falsos y realizar fraudes. Esto lo realizan a través de falsificar documentos e información personal, una vez hecho esto solicitan un préstamo, reciben el dinero y nunca realizan los pagos mensuales. Al momento de que el departamento de cobranza trata de localizarlos no puede lograrlo, debido a que toda la información es falsa.

Uno de los métodos que utiliza la mayoría de las entidades operativas del SFM para disminuir este riesgo es a través de la creación de un departamento antifraude, según la CNBV (2008). Dicho departamento consiste en personas que verifican, a través de procesos muy estrictos, la información proporcionada

por el solicitante de algún crédito. Algunos de los procesos son; la verificación de que el documento de identificación cumpla con todas las características que debe de tener, llamadas a los números de contacto proporcionados para verificar que nos sean falsos, dos contactos de referencia, búsqueda en bases de datos donde se encuentran los nombres de las personas que realizan fraudes, principalmente.

Para el caso de ÓptimoK, también se tendría un departamento antifraude.

Aun así, no se puede disminuir la posibilidad de que exista algún fraude al 0%, por lo que, como se mencionó anteriormente, a todos los prestamistas dentro de los videos informativos que se les envían, se les mencionará constantemente la importancia de la diversificación de su cartera de préstamos.

CONCLUSIONES

Como se mencionó al principio, el objetivo de la presente investigación fue demostrar que se puede realizar un modelo de negocio cuya propuesta es una alternativa de conexión entre la oferta y demanda de dinero, siempre persiguiendo un aumento de la inclusión financiera de la población en el país. Esto, a través de diferentes tecnologías de la información; una plataforma en Internet y una aplicación para Smartphone.

Sobre el capítulo uno se puede concluir que el Sistema Financiero Mexicano es una entidad muy bien estructurada, con mucho potencial, pero que tiene sus fallas y áreas de oportunidad. Por lo que incluir modelos de negocio alternativos al mismo es algo necesario.

El modelo de negocio propuesto (ÓptimoK) entraría en la descripción de entidad operativa no bancaria, ya que no puede generar dinero, pero si es una institución que pone en contacto a oferentes y demandantes de activos financieros (en este caso dinero).

Cumple con el objetivo de ser un modelo alternativo a las instituciones convencionales, ya que como se pudo observar, la banca es el principal agente dentro de las entidades operativas teniendo una participación del 49% en los activos financieros del SFM. Se necesita cada día la creación de nuevos modelos de negocio, no solo plataformas P2P sino cualquier otro que permita una mayor diversificación de entidades operativas.

De igual manera mencionado en el primer capítulo, el diferencial de tasas de interés pasiva y activa en el territorio nacional es muy alto comparado con el de otros países. A mediados del 2016, se reportó que BBVA Bancomer, filial de la española BBVA, generó a su matriz en España el equivalente al 41% de los ingresos globales de todo el grupo¹⁶. Como se mencionó, existen 5 bancos en México cuya participación supera el 70% del sistema bancario, de los cuales 4 son extranjeros; Banamex que pertenece a Citi, Bancomer que pertenece a BBVA, HSBC que pertenece al grupo del mismo nombre cuya matriz está en Londres y Santander que pertenece al grupo del mismo nombre cuya matriz está en España; el único banco mexicano de estos 5 es Banorte-Ixe. El caso de BBVA Bancomer con BBVA se repite en los 3 bancos restantes, o sea, México es uno de los principales generadores de ingreso para las matrices de estos bancos¹⁷.

¹⁶ http://www.milenio.com/negocios/bancomer-tercer_trimestre-ganancias_trimestrales-bbva-bancos-milenio_0_836916552.html

¹⁷ <http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2012/03/13/se-apoyan-mexico-bancos-extranjeros>

ÓptimoK, como se explicó en el último capítulo, manejará tasas de interés llamativas tanto para los prestamistas como para los prestatarios, por lo que cumpliría uno de sus principales objetivos.

En el segundo capítulo de la presente investigación se desarrolló el tema actual de la inclusión financiera, cómo se encuentra en el resto del mundo, pero aún más aunado a esta investigación, cómo se encuentra en el territorio nacional. La inclusión financiera es un tema que ha tomado mucha importancia en los principales países del mundo, México incluido, en los últimos años. Y es que, como se mencionó en ese capítulo, el tener una inclusión financiera alta conlleva para la población muchas ventajas.

Como se mencionó en ese apartado, a México aún le falta mucho para tener un mejor nivel de inclusión financiera, comparándolo con el de los demás países de la OCDE o inclusive con algunos de Latinoamérica. ÓptimoK como se mencionó previamente en la presente investigación, a través de sus características podría ser un impulsor para el aumento del nivel de inclusión financiera en el país, por lo que cumpliría con otro de sus objetivos principales.

En el tercer capítulo de esta investigación se habló sobre las tecnologías de la información y la economía colaborativa, así como la situación actual de ambos temas a nivel internacional como nacional. Y es que ÓptimoK utilizaría todas las ventajas que tienen hoy en día las tecnologías de la información para su funcionamiento operativo, ya que sólo a través de las tecnologías de la información es como se puede ingresar para solicitar ser un prestamista o prestatario dentro de la plataforma.

La plataforma formaría parte de un nuevo concepto de la economía, lo que se explicó como economía colaborativa, el cual es un nuevo modelo de negocio que conlleva muchas ventajas y se tiene previsto siga creciendo en los próximos años. El crowdfunding y por lo tanto los préstamos P2P son un tipo de economía colaborativa.

En el capítulo cuarto se explicó lo que es el crowdfunding, los préstamos P2P y la situación de ambos a nivel nacional e internacional, así como las principales empresas de ambos modelos. Y es que ÓptimoK pertenece a ambos modelos, por lo que era importante desarrollar un previo teórico para poder entender a qué se dedicará esta plataforma y la situación a la que se enfrentará a nivel nacional.

Afortunadamente (y desafortunadamente) tanto el crowdfunding como las plataformas de préstamos de persona a persona son un mercado que lleva poco tiempo en México, por lo que existe una gran oportunidad de crecimiento,

aunque esto conlleva varios retos. Uno de los cuales es generar confianza en la población en general, para que decidan optar por estos nuevos medios de financiamiento e inversión

Para finalizar, en el capítulo cinco se desarrolló brevemente el modelo de negocio de ÓptimoK, así como sus principales características. Como se mencionó en ese capítulo, el desarrollo fue breve debido a que la finalidad de la presente investigación no era elaborar un proyecto de inversión, sino demostrar que un nuevo modelo de negocio como son las plataformas de préstamos P2P tiene una gran cantidad de ventajas respecto a las entidades operativas comunes del Sistema Financiero Mexicano.

De igual manera, se mencionaron diferentes diferenciados y ventajas de ÓptimoK respecto a las demás empresas de préstamos de persona a persona, ya que algunas de las condiciones y limitantes de las demás plataformas van en contra de lo que se busca con este tipo de modelos de negocio, la inclusión financiera.

Los objetivos planteados en la introducción se cumplieron satisfactoriamente, entre cuales era demostrar que se puede realizar un modelo de negocio como alternativa de conexión entre la oferta y demanda de dinero, siempre persiguiendo un aumento de la inclusión financiera de la población en el país. Esto, a través de diferentes tecnologías de la información; una plataforma en Internet y una aplicación para Smartphone.

El conocimiento que me dejó la presente investigación fue demasiado, ahora conozco a fondo y de una manera más estructurada el Sistema Financiero Mexicano, entendiendo la función de cada institución que lo integra.

De igual manera, me permitió darme cuenta de cuál es el nivel de inclusión financiera dentro del país y cómo se encuentra México respecto a otros países, el resultado obtenido no fue positivo, ya que nuestro país se encuentra con un gran rezago en este tema.

El aporte de mi trabajo fue proponer posibles alternativas a las entidades operativas del SFM, ya que éste tiene áreas de oportunidad enormes, las cuales si son aprovechadas pueden llevar a una mayor inclusión financiera y a todas las ventajas que ésta conlleva.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Castañeda, Gonzalo (2006), Los avances y los asuntos pendientes para la profundización de los servicios financieros en México, Secretaría General Iberoamericana
- Dieck Assad, F.A. (2004), Instituciones Financieras: México, McGraw-Hill
- García Canal, Esteban (2012), Inversiones en TIC y estrategias de crecimiento empresarial, Centre D'Economia Industrial
- García Echevarría, Santiago (1994), Introducción a la economía de la empresa, Ediciones Díaz de Santos.
- Ontiveros Baeza, Emilio (2009), Telefonía móvil y desarrollo financiero en América Latina, BID
- Ortiz, Jean (2001), Gestión financiera, Editex
- Ortiz Soto, Oscar (2001), El dinero, la teoría, la política y las instituciones, UNAM
- Solís, Leopoldo (1997), Evolución del sistema financiero mexicano hacia los umbrales del siglo XXI, Editorial Siglo XXI
- Acciones para fomentar la inclusión financiera en México:
<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/seminarios/modernizacion-e-inclusion-financiera-en-america-la/%7B76924CE4-310A-CB6C-A5DA-D10CD667138C%7D.pdf>
- AFICO:
<http://www.afico.org/>
- Centro para la inclusión financiera:
<http://www.centerforfinancialinclusion.org/>
- Cinco de 45 bancos controlan la actividad financiera en México... y dos son españoles:
<http://www.sinembargo.mx/11-05-2015/1331743>

- Economía colaborativa: 10 ejemplos de modelo de negocio:
<http://www.youngmarketing.co/10-ejemplos-de-economia-colaborativa/>
- Está lista la ley sobre financiamiento colectivo:
<http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2016/08/30/lista-ley-sobre-financiamiento-colectivo>
- ENDUTIH 2015:
http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_03_01.pdf
- ENIF 2015:
<http://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Documents/Encuesta%20Nacional%20de%20IF/ENIF%202015.pdf>
- Findex:
<http://www.worldbank.org/en/programs/globalindex>
- Focalizan importancia de inclusión financiera en México:
<http://www.conacytprensa.mx/index.php/ciencia/economia/937-reportaje-focalizan-importancia-de-inclusion-financiera-en-mexico>
- Inclusión financiera a través de servicios financieros móviles:
<http://www.revistasacademicas.usmp.edu.pe/uploads/articulos/1261b-inclusion-17.pdf>
- Inclusión financiera; panorama general:
<http://www.bancomundial.org/es/topic/financianclusion/overview>
- Inclusión financiera; un trampolín hacia la prosperidad:
<http://blogs.worldbank.org/voices/es/inclusion-financiera-un-trampolin-hacia-la-prosperidad>
- La economía colaborativa:
<http://www.forbes.com.mx/la-economia-colaborativa/#gs.cHCX18U>
- La economía colaborativa está cambiando los modelos de negocio:
<http://www.forbes.com.mx/la-economia-colaborativa-esta-cambiando-los-modelos-de-negocio/#gs.rH6AaaY>

- La inclusión financiera y el desarrollo; pruebas recientes de su impacto:
<http://www.cgap.org/sites/default/files/FocusNote-Financial-Inclusion-and-Deelopment-April-2014-Spanish.pdf>
- La protección del consumidor, cómo crear igualdad de oportunidades en la inclusión financiera:
<http://www.afi-global.org/sites/default/files/afi%20consumer%20protection-spanish.pdf>
- Medición y determinantes de la pobreza en las principales ciudades de México:
http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Medicion_y_determinantes_de_la_pobreza_en_las_principales_ciudades_de_Mexico
- Reporte de inclusión financiera 7:
<http://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Documents/Reportes%20de%20IF/Reporte%20de%20Inclusion%20Financiera%207.pdf>
- Reporte desarrollo financiero mundial:
<http://www.worldbank.org/en/publication/gfdr>
- Reporte sobre el sistema financiero, 2014:
<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reporte-sf/%7BD65B2A12-08BF-ED51-33B6-9AECB09DED2E%7D.pdf>
- Reporte sobre el sistema financiero, 2015:
<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reporte-sf/%7B65F6D6B1-88B5-D67B-DFB8-AA4564460B99%7D.pdf>
- Simulador de Ahorro e Inversión
<http://simulador.condusef.gob.mx/condusefahorro/>
- Sistema financiero:
<http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html#Intermediariosfinancierosdefomento>